Informe de revisión limitada de Audax Renovables, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y el Informe de Gestión de Audax Renovables, S.A. y sociedades dependientes del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025)

KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

A los accionistas de Audax Renovables, S.A., por encargo del Consejo de Administración

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (los "estados financieros intermedios") de Audax Renovables, S.A. (la "Sociedad dominante") y sociedades dependientes (el "Grupo"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2025 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio 2025. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Audax Renovables, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Audax Renovables, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

KPMG Auditores, S.L.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº *09/25/00106* emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

AUDAX RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A 30 DE JUNIO DE 2025

ÍNDICE:

Contenido	**Página**
Balance intermedio resumido consolidado	2
Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada	3
Estado de resultado global intermedio resumido consolidado	4
Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio resumido consolidado	5
Estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado	6
Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados	7
Anexo	42
Informe de gestión intermedio consolidado	48

AUDAX RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado
(Expresado en miles de Euros)

		No auditado	Auditado
Activo	**Nota**	**30/06/2025**	**31/12/2024**
Fondo de comercio	5	155.552	138.036
Otros activos intangibles	5	204.510	196.929
Inmovilizado material	5	227.061	194.763
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	6	15.826	13.149
Activos financieros	7	42.866	56.353
Activos por impuestos diferidos	16	22.782	23.940
Total activos no corrientes		**668.597**	**623.170**
Existencias		17.916	17.833
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 9	216.214	280.721
Activos por impuestos corrientes		6.999	8.336
Activos financieros	7	91.717	154.878
Periodificaciones y otros activos corrientes	9	72.531	55.576
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	207.187	228.782
Total activos corrientes		**612.564**	**746.126**
Total activo		**1.281.161**	**1.369.296**
Patrimonio Neto y Pasivo		**30/06/2025**	**31/12/2024**
Capital		45.343	45.343
Prima de emisión		405.821	420.821
Reservas		(250.637)	(309.547)
Acciones propias en cartera		(4.739)	(4.739)
Otros instrumentos de patrimonio		2.048	1.314
Resultado del periodo atribuido a la sociedad dominante		18.783	60.562
Diferencias de conversión		(6.428)	(6.750)
Otro resultado global		1.630	3.503
Patrimonio atribuido a la sociedad dominante		**211.821**	**210.507**
Participaciones no dominantes		13.303	13.438
Total patrimonio neto	11	**225.124**	**223.945**
Provisiones	12	1.773	1.651
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	13	276.490	347.032
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	68.058	75.924
Pasivos por arrendamientos	13	19.936	20.781
Instrumentos financieros derivados	8 y 13	1.685	2.515
Otros pasivos financieros	13	24.723	25.395
Subvenciones	14	4.160	4.248
Otros pasivos no corrientes		18.684	21.511
Pasivo por impuestos diferidos	16	12.880	12.437
Total pasivos no corrientes		**428.389**	**511.494**
Provisiones	12	7.123	6.787
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	13	231.528	134.353
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	16.889	19.572
Pasivos por arrendamientos	13	2.002	1.898
Instrumentos financieros derivados	8 y 13	8.414	8.190
Otros pasivos financieros	13	11.937	3.041
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15	159.054	249.247
Pasivos por impuestos corrientes		12.319	16.244
Otros pasivos corrientes	15	178.382	194.525
Total pasivos corrientes		**627.648**	**633.857**
Total patrimonio neto y pasivo		**1.281.161**	**1.369.296**

Las notas 1 a 22 y el anexo son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de 30 de junio de 2025.
El balance consolidado de 31 de diciembre de 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

AUDAX RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
(Expresada en miles de Euros)

		No auditado	No auditado
	Nota	**30/06/2025**	**30/06/2024**
Ingresos ordinarios	17	943.855	882.700
Aprovisionamientos	17	(833.980)	(762.302)
Otros ingresos de explotación		3.078	766
Gastos por retribuciones a empleados	17	(22.381)	(20.275)
Otros gastos de explotación	17	(31.542)	(39.369)
Amortización del inmovilizado	5	(9.241)	(10.902)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		21	4
Resultado de explotación		**49.810**	**50.622**
Ingresos financieros		3.045	4.803
Gastos financieros		(15.737)	(15.958)
Resultado por enajenaciones y variaciones de valor de instrumentos financieros		(50)	10.271
Diferencias de cambio		(3.110)	3.385
Resultado financiero	17	**(15.852)**	**2.501**
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	6	219	(838)
Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas		**34.177**	**52.285**
Gasto por impuesto sobre las ganancias		(14.054)	(16.832)
Resultado después de impuestos de las actividades continuadas		**20.123**	**35.453**
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas		—	—
Resultado consolidado del ejercicio		**20.123**	**35.453**
Resultado atribuible a la sociedad dominante		**18.783**	**33.746**
Resultado atribuible a participaciones no dominantes		**1.340**	**1.707**

	30/06/2025	**30/06/2024**
Beneficio o (pérdida) por acción		
Básico	0,042	0,077
Diluido	0,042	0,077

Las notas 1 a 22 y el anexo son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de 30 de junio de 2025.

AUDAX RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado Consolidado de Resultado Global
(Expresado en miles de Euros)

	No auditado	No auditado
	30/06/2025	**30/06/2024**
Resultado Consolidado del ejercicio	20.123	35.453
Otro resultado global		
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados		
Por coberturas de flujos de efectivo (Nota 8)	(2.013)	(1.779)
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(1.934)	(8.704)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(79)	6.925
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	322	(1.769)
Efecto impositivo		445
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos	**(1.691)**	**(3.103)**
Resultado Global Total del ejercicio	**18.432**	**32.350**
Resultado global total atribuible a la sociedad dominante	17.232	30.699
Resultado global total atribuible a participaciones no dominantes	1.200	1.651

Las notas 1 a 22 y el anexo son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de 30 de junio de 2025.

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Otros instrumentos de patrimonio	Resultado atribuible a la sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Otro Resultado Global	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**44.029**	**420.316**	**(335.518)**	**(997)**	**—**	**29.030**	**(4.061)**	**8.421**	**161.220**	**12.032**	**173.252**
Ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	—	33.746	(1.769)	(1.278)	30.699	1.651	32.350
Dividendos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(34)	(34)
Variaciones del perímetro	1.314	15.505	(499)	—	—	—	—	—	16.320	—	16.320
Otros movimientos	—	—	339	(2.296)	—	—	—	—	(1.957)	—	(1.957)
Reservas	—	—	29.030	—	—	(29.030)	—	—	—	—	—
Saldo al 30 de junio de 2024	**45.343**	**435.821**	**(306.648)**	**(3.293)**	**—**	**33.746**	**(5.830)**	**7.143**	**206.282**	**13.649**	**219.931**
Ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	—	26.816	(920)	(3.640)	22.256	1.177	23.433
Dividendos	—	(15.000)	—	—	—	—	—	—	(15.000)	(1.388)	(16.388)
Variaciones del perímetro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos	—	—	(2.899)	(1.446)	1.314	—	—	—	(3.031)	—	(3.031)
Reservas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**45.343**	**420.821**	**(309.547)**	**(4.739)**	**1.314**	**60.562**	**(6.750)**	**3.503**	**210.507**	**13.438**	**223.945**
Ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	—	18.783	322	(1.873)	17.232	1.200	18.432
Dividendos	—	(15.000)	—	—	—	—	—	—	(15.000)	(245)	(15.245)
Variaciones de perímetro	—	—	(1.353)	—	—	—	—	—	(1.353)	(1.090)	(2.443)
Otros movimientos	—	—	(299)	—	734	—	—	—	435	—	435
Reservas	—	—	60.562	—	—	(60.562)	—	—	—	—	—
Saldo al 30 de junio de 2025	**45.343**	**405.821**	**(250.637)**	**(4.739)**	**2.048**	**18.783**	**(6.428)**	**1.630**	**211.821**	**13.303**	**225.124**

Las notas 1 a 22 y el anexo son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de 30 de junio de 2025.

AUDAX RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
(Expresado en miles de Euros)

		No auditado	No auditado
		30/06/2025	**30/06/2024**
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**Nota**	**34.177**	**52.285**
Ajustes del resultado		**23.955**	**11.005**
Amortización del inmovilizado	5	9.241	10.902
Correcciones valorativas por deterioro		1.527	3.734
Variación de provisiones		(2.286)	(1.828)
Imputación de subvenciones		(139)	(136)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(21)	(4)
Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros		50	(10.271)
Ingresos financieros		(3.045)	(4.803)
Gastos financieros		15.737	15.958
Diferencias de cambio		3.110	(3.385)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		(219)	838
Cambios en el capital corriente		**(81.194)**	**(68.474)**
Existencias		(83)	(4.335)
Deudores y cuentas a cobrar		59.261	(1.024)
Otros activos corrientes		(14.233)	2.685
Acreedores y otras cuentas a pagar		(97.407)	(73.409)
Otros pasivos corrientes		(28.732)	7.646
Otros activos y pasivos no corrientes		—	(37)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(18.273)**	**(9.993)**
Pagos de intereses		(5.763)	(9.658)
Cobros de intereses		798	1.288
Pagos por impuesto sobre beneficios		(13.308)	(1.623)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(41.335)**	**(15.177)**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones		**(50.675)**	**(100.505)**
Empresas del grupo y asociadas	18	(7.500)	—
Inmovilizado intangible	5	(5.004)	(4.463)
Inmovilizado material	5	(33.645)	(26.630)
Otros activos financieros	7	(1.602)	(69.412)
Otros activos		(2.924)	—
Cobros por desinversiones		**65.306**	**86.578**
Empresas del grupo y asociadas		8.745	—
Inmovilizado material	5	140	455
Otros activos financieros	7	56.421	86.123
Unidad de negocio		**1.257**	**—**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**15.888**	**(13.927)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			**(2.296)**
Emisión			
Adquisición de instrumentos de patrimonio			(2.296)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**4.097**	**6.396**
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables	13	86.734	126.484
Deudas con entidades de crédito	13	10.117	39.727
Otras deudas		5.554	86
Devolución			
Obligaciones y otros valores negociables	13	(70.416)	(143.495)
Deudas con entidades de crédito	13	(22.293)	(9.168)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	18	(1.016)	(1.956)
Otras deudas		(4.583)	(5.282)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros pasivos financieros		**(245)**	**(34)**
Dividendos		(245)	(34)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**3.852**	**4.066**
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes		**(21.595)**	**(25.038)**
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		228.782	230.196
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		207.187	205.158

Las notas 1 a 22 y el anexo son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de 30 de junio de 2025.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Audax Renovables, S.A., en adelante la Sociedad Dominante, se constituyó en Barcelona el 10 de julio de 2000 por tiempo indefinido.

El domicilio social de la compañía se encuentra en Calle Electrónica 19 de Badalona, Barcelona, España.

Su objeto social es la promoción de todo tipo de actividades relacionadas con la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables, a cuyo efecto podrá constituir, adquirir y detentar acciones, obligaciones, participaciones y derechos en Sociedades Mercantiles cuyo objeto social lo constituya la promoción, construcción y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables.

Asimismo, el objeto social también incluye la comercialización de energía, compraventa de electricidad, incluida la importación y exportación, comercialización de combustibles para la producción de energía, la comercialización de gas natural, de derechos de emisión de CO2 y comercialización de telecomunicaciones; y todas aquellas actividades accesorias a las anteriores y que sean necesarias para su desarrollo.

Adicionalmente, podrá adquirir, tener, administrar y enajenar toda clase de títulos, valores, activos financieros, derechos, cuotas o participaciones en empresas individuales o sociales, todo ello por cuenta propia, excluyendo la intermediación y dejando a salvo la legislación propia del Mercado de Valores y de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Audax Renovables, S.A. realiza como actividad lo mencionado anteriormente en el objeto social.

Audax Renovables, S.A., es una sociedad holding cabecera de un Grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables y a la comercialización de energía y gas, y que constituyen el Grupo Audax Renovables (en adelante Grupo Audax Renovables o el Grupo).

Asimismo, el Grupo Audax Renovables forma parte del Grupo Excelsior, cuya sociedad dominante es Excelsior Times, S.L.U., con domicilio social en Calle Electrónica 19, Badalona, Barcelona, España. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Excelsior del ejercicio 2024, que se han aprobado el 30 de junio de 2025, han sido presentadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Las acciones de Audax Renovables, S.A., están admitidas a cotización en el mercado continuo de la bolsa española. Las cuentas anuales de Audax Renovables S.A. y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Audax Renovables al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 19 de junio de 2025.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Audax Renovables al 30 de junio de 2025 han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante el día 29 de septiembre de 2025.

Las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se muestran en miles de euros, excepto por las cifras de beneficio por acción, que se expresan en euros por acción, salvo indicación en contra en las notas.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN, POLÍTICAS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

a) Normativa contable aplicada

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) “Información financiera intermedia” recogida en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Sin embargo, no incluyen toda la información y desgloses exigidos en las Cuentas anuales consolidadas por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE). En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos Estados financieros intermedios resumidos consolidados deben ser leídos en conjunto

con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, que han sido preparadas de acuerdo a las NIIF-UE. En consecuencia, no ha sido preciso repetir ni actualizar determinadas notas o estimaciones incluidas en las mencionadas cuentas anuales consolidadas. En su lugar, las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resulten, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera consolidada y en los resultados consolidados de las operaciones, de los resultados globales consolidados y de los flujos de efectivo consolidados del Grupo desde el 31 de diciembre de 2024, fecha de las cuentas anuales consolidadas anteriormente mencionadas, hasta el 30 de junio de 2025.

Según el párrafo 20 de la NIC 34, y con el objetivo de tener información comparativa, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados incluyen los balances consolidados a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas para los periodos de seis meses cerrados a 30 de junio de 2025 y 2024, los estados de resultados globales consolidados para los periodos de seis meses cerrados a 30 de junio de 2025 y 2024, los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados para los periodos de seis meses terminados a 30 de junio de 2025 y 2024 y a 31 de diciembre de 2024, los estados de flujos de efectivo consolidados para los periodos de seis meses terminados a 30 de junio de 2025 y 2024, además de las notas explicativas a los estados financieros consolidados del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Audax Renovables se han preparado en base a los estados financieros de Audax Renovables, S.A. y de las sociedades que forman parte del Grupo. Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios contables del país donde lleva a cabo sus operaciones. Los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y criterios de acuerdo a las NIIF-UE han sido realizados en el proceso de consolidación. Asimismo, se modifican las políticas contables de las sociedades consolidadas, cuando es necesario, para asegurar la uniformidad con las políticas contables adoptadas por el Grupo Audax Renovables.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados financieros coinciden con las utilizadas y descritas en las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

b) Comparación de la información

Como requieren las NIIF-UE, la información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2025 se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos, con la información relativa al período de seis meses terminado a 30 de junio de 2024 excepto el balance consolidado que compara el de 30 de junio de 2025 con el de 31 de diciembre de 2024.

El Grupo, de acuerdo a la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros aspectos.

c) Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el primer semestre del ejercicio 2025, se han producido los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

Con fecha 10 de enero de 2025, la sociedad Unieléctrica Energía, S.A. ha adquirido el 75,1% restante de participaciones en la sociedad Alcanzia Energía, S.L. por un importe de 1 euro, pasando a ser así el socio único de la Sociedad y pasando a formar parte del Grupo Audax.

El detalle de coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de la combinación es como sigue:

	Miles de euros
Coste de la combinación de negocios	
Efectivo pagado	—
Valor razonable de activos netos adquiridos	17.493
Fondo de comercio	**17.493**

Los importes reconocidos de los activos y pasivos por su valor razonable a la fecha de la combinación de negocio y los valores contables previos, son como siguen:

	Valor contable previo	Valor razonable
Inmovilizado intangible	13	6.077
Inmovilizado tangible	22	26
Otros activos financieros a no corrientes	1.510	3.524
Activos por impuestos diferidos	—	3.416
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.680	2.676
Efectivo y equivalentes	1.204	1.204
Total activos	**5.429**	**16.923**
Pasivos no corrientes	226	226
Pasivo por impuestos diferidos	—	2.020
Pasivos corrientes	26.674	26.674
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5.496	5.496
Total pasivos	**32.396**	**34.416**
Total activos netos adquiridos	**(26.967)**	**(17.493)**

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 3, el Grupo dispone de un periodo de doce meses para medir los efectos definitivos de una combinación de negocios. Al haberse producido la toma de control al inicio del ejercicio y por la complejidad del proceso asignación del precio pagado, se ha considerado como provisional la determinación del proceso de asignación. La contabilización definitiva de esta combinación de negocios se realizará dentro del plazo de doce meses establecido por la NIIF 3. En el caso de que se produjera alguna modificación de los importes provisionales su efecto sería reconocido de forma retroactiva.

Dada la fecha de adquisición, el Grupo ha integrado la totalidad de los ingresos y resultados del primer semestre del ejercicio en relación a esta entidad.

Con fecha 23 de enero de 2025, Unieléctrica adquiere también a un tercero el 25% restante de participaciones de Masqluz 2020, S.L., pasando a ser también el socio único. Como consecuencia de esta operación se ha reducido la Participación no Dominante en 1.090 miles de euros y se ha producido un impacto negativo en reservas de 1.353 miles de euros.

Con fecha 26 de marzo de 2025, la sociedad holandesa Audax Renewables Nederland B.V. ha constituido una sociedad denominada Audax Energy Trade Nederland, B.V. también dedicada a la comercialización de energía.

Con fecha 19 de mayo de 2025, Audax Renovables, S.A. ha constituido una sociedad denominada Power Telco Services, SL. dedicada a las telecomunicaciones.

Con fecha 26 de mayo de 2025, Audax Renovables, S.A. ha adquirido el 100% de participaciones de la sociedad Limago Energía Solar, S.L. a la sociedad Excelsior Times, S.L. Limago Energía Solar, S.L. a su vez, es la titular del 100% de participaciones de la sociedad SPG Gestora Yechar, S.L que tiene como actividad la generación de energía fotovoltaica. Como consecuencia de esta adquisición, SPG Gestora Yechar, S.L también pasa a formar parte del grupo Audax. El importe total a satisfacer por esta operación es de 17.149 miles de euros, que incluye tanto precio pagado por las participaciones por un importe de 7.599 miles de euros como la adquisición de deudas y préstamos que estas sociedades poseían.

Con fecha 30 de junio de 2025 ha quedado inscrita la escritura por la que se aprueba la fusión por absorción de Eryx Investment 2017, S.L. (sociedad absorbida) en Audax Renovables, S.A. (sociedad absorbente). Dado que la sociedad absorbida era participada por la sociedad absorbente en un 100%, no se han producido impactos significativos en los estados financieros consolidados. Eryx Investment 2017, S.L. tenía como actividad principal la tenencia de participaciones en otras sociedades, siendo la propietaria del 100% de las participaciones de Unieléctrica Energía S.L..

En el Anexo I se incluyen las sociedades participadas directa e indirectamente por Audax Renovables, S.A. que han sido incluidas en el perímetro de consolidación a 30 de junio de 2025.

Las variaciones en el perímetro de consolidación explicadas en este apartado deben tenerse en cuenta a efectos de comparabilidad de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

d) Transacciones en moneda extranjera

Los tipos de cambio respecto del euro de las principales divisas de las sociedades del Grupo Audax Renovables a 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y a 30 de junio de 2024 han sido los siguientes:

	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024		30 de junio de 2024	
	Tipo de Cierre	Tipo Medio	Tipo de Cierre	Tipo Medio	Tipo de Cierre	Tipo Medio
Dólar estadounidense	1,1704	1,0915	1,0389	1,0826	1,0705	1,0828
Florín Húngaro	398,8100	404,0600	411,3500	395,9708	395,1000	390,1500
Zloty Polaco	4,2378	4,2255	4,2750	4,3050	4,3090	4,3138

e) Información financiera por segmentos

Se reportan los segmentos en aplicación de la NIIF 8. Los segmentos de explotación son los componentes del Grupo que corresponden a actividades de negocio por las que se obtienen ingresos ordinarios y se incurre en gastos, incluidos los ingresos ordinarios y los gastos por transacciones con otros componentes del mismo Grupo. En relación con estos segmentos, se dispone de información financiera diferenciada y sus resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.

El Grupo opera actualmente de forma conjunta e integrada los negocios de comercialización y generación de energía agrupando la información financiera sólo en función del ámbito geográfico. En consecuencia, la información por segmentos se presenta en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados por ámbitos geográficos.

f) Novedades normativas sector energético y nuevas normas NIIF-UE

El año 2025 trae importantes novedades normativas en el sector energético a nivel de la Unión Europea y en los países donde el Grupo Audax opera.

Estas novedades incluyen desde reformas estructurales del mercado eléctrico y gasista en la UE hasta leyes nacionales que afectan a la generación renovable, la distribución, la comercialización y la protección de consumidores. En general, la tendencia regulatoria refuerza los objetivos de transición energética (más renovables, eficiencia y descarbonización) a la vez que introduce nuevas obligaciones de cumplimiento (reporting ESG, ciberseguridad, eficiencia energética), cambios en costes regulatorios (peajes actualizados, nuevos gravámenes temporales, extensión de tarifas reguladas) y oportunidades de ingresos (subvenciones a renovables, incentivos a comunidades energéticas, contratos por diferencia, etc.).

1) Entorno Regulatorio Europeo

En la UE, se ha culminado la reforma del diseño del mercado eléctrico con la publicación en junio de 2024 de un nuevo reglamento y directiva europeos destinados a prevenir precios excesivamente altos de la electricidad mediante el fomento de contratos a largo plazo (PPAs, CfDs) y mayor flexibilidad en el sistema.

Efectivamente, la reforma del Mercato Eléctrico de la UE ha como finalidad ultima el hacer el mercado eléctrico más estable, accesible y sostenible tras la crisis de precios. Se introducen contratos eléctricos más flexibles: los consumidores podrán elegir entre contratos a precio fijo (plazo fijo) o precios dinámicos, con información clara antes de contratarlos. Se facilita el acceso a energía renovable local (por ejemplo, vender excedentes solares a vecinos). También se refuerza la protección a vulnerables: los gobiernos podrán regular precios minoristas temporales para hogares y pymes en crisis, y asegurar suministradores de último recurso. Para empresas, la reforma impulsa precios más estables mediante PPA y contratos de larga duración; los generadores de nuevas renovables/nuclear con apoyo público firmarán CFDs bidireccionales que aseguran ingresos estables y devuelven excedentes para proteger al consumidor, Asimismo, se mejora la integración de renovables con mayores obligaciones de transparencia para operadores del sistema.

La UE también adoptó medidas para reducir las emisiones de *metano* en el sector energético, imponiendo obligaciones de monitorización, reporte y mitigación de fugas que suponen una carga adicional para las empresas gasistas. Ante la volatilidad geopolítica, la UE, con Reglamento (UE) 2022/1032 de Almacenamiento de Gas ha prorrogado la normativa de almacenamiento de gas aprobada en 2022. En marzo de 2025 la Comisión propuso extender hasta finales de 2027 la vigencia de la obligación de llenar las reservas de gas cada invierno.

Se fijaron metas intermedias para 2025: los Estados miembros deberán alcanzar el 90% de llenado de sus almacenamientos para el 1 de noviembre de 2025, con hitos de seguimiento el 1 de febrero, 1 de mayo, 1 de julio y 1 de septiembre. Este marco garantiza disponer de reservas

estratégicas suficientes antes de cada invierno hasta 2027. (La ampliación acordada en trílogo se vota en el PE en julio 2025). Para Audax (que comercializa gas en varios países) esto supone más estabilidad en el mercado gasista: con almacenes al 90% antes de la temporada de calefacción, es menos probable enfrentar cortes o precios desbocados, facilitando a Audax planificar sus compras y ofrecer precios más estables a sus clientes. Podría implicar costes de almacenamiento para los grandes operadores, pero el beneficio en certidumbre operativa para comercializadores como Audax es significativo.

Otras iniciativas comunitarias relevantes incluyen la elevación de los objetivos de renovables (Direttiva ETS II) es y eficiencia (RED III y EED revisadas), nuevas normas de ciberseguridad (*Directiva NIS II*) para operadores energéticos, el Reglamento de Industria Net-Zero para impulsar tecnologías limpias y recomendaciones de ahorro energético (por ejemplo, reducir un 15% el consumo de gas hasta marzo de 2025). Este marco comunitario exige a Audax adelantarse en adaptaciones contractuales, inversiones tecnológicas y refuerzo del cumplimiento normativo (gobernanza ESG, seguridad informática).

Añadir las modificaciones al régimen de comercio de emisiones (ETS) y la nueva normativa de metano que fueron adoptadas a finales de 2023 y 2024 y entraron en vigor en 2024 y comienzos de 2025. En particular, el Reglamento (UE) 2024/1787 sobre reducción de emisiones de metano en el sector energético empezó a aplicarse en agosto de 2024, imponiendo obligaciones de medición, reporte y mitigación a las industrias de gas, petróleo y carbón. Asimismo, el Reglamento 2018/2066 (seguimiento y notificación de GEI) fue actualizado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2493, aplicable desde 1 de enero de 2025, reforzando los requisitos de monitoreo de emisiones. Estas novedades implican en 2025 una mayor carga de cumplimiento para las empresas energéticas en materia de reporte de emisiones de metano y gases de efecto invernadero, aunque no se han adoptado nuevas leyes adicionales más allá de lo ya previsto.

Por otra parte, también han sufrido ulteriores modificaciones la regulación europea relativa a la Información corporativa en sostenibilidad (CSRD y normas ESG). La Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD) sobre información corporativa en sostenibilidad y normativa conexa entraron en vigor a partir del ejercicio 2024, con primeras obligaciones de reporte en 2025. Durante 2025 no ha habido cambios legislativos en la UE sobre esta materia (el plazo de transposición venció en julio de 2024, pendiente en varios Estados). Sin embargo, 2025 es el primer año de aplicación práctica de estas exigencias reforzadas de reporte no financiero: las grandes empresas deben presentar informes de sostenibilidad con arreglo a las nuevas ESRS (normas europeas de reporte) por primera vez, conforme al calendario fijado. En síntesis, normativamente no hay modificaciones en 2025, pero sí novedad en la entrada en vigor efectiva de los estrictos requerimientos de divulgación de información ESG, lo que marca un incremento de las obligaciones de transparencia para Audax y el sector energético.

Las nuevas obligaciones transversales incrementan costes de cumplimiento, p. ej. requisitos de ciberseguridad NIS2 (protección de redes IT/OT), *reporting* ampliado de sostenibilidad (CSRD), límites más estrictos de emisiones (objetivos CO_2 más exigentes, futura inclusión de edificios y transporte en ETS2), etc. Así como la potencial intervención de precios en situaciones extremas que podría limitar beneficios en mercados volátiles.

2) Regulación del sector energético en España

A nivel nacional, cada país ha aprobado o propuesto diversas normas en 2025 que inciden en el negocio de Audax.

En España, se han prorrogado las medidas de choque adoptadas durante la crisis energética y se han introducido otras nuevas. El Real Decreto-ley 1/2025, de 28 de enero, prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2025 la protección a consumidores vulnerables (p. ej. suspensión de cortes de suministro de electricidad y gas), mantuvo los descuentos ampliados del bono social eléctrico durante todo 2025 (posponiendo el regreso al régimen ordinario al 1 de enero de 2026), y dio continuidad a la rebaja del IVA eléctrico y gasista (5%) y la suspensión del impuesto del 7% a la generación eléctrica. Estas medidas suponen menores costes fiscales y comerciales para Audax, pero su carácter temporal exige prever su eventual finalización.

Por su parte, el Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril creó el programa MOVES III para 2025, dotando subvenciones a la movilidad eléctrica; si bien está enfocado al sector transporte, impulsará la demanda eléctrica (y la necesidad de puntos de recarga), abriendo oportunidades a comercializadoras que ofrezcan servicios asociados a vehículos eléctricos.

Especial relevancia tiene el Real Decreto-ley 7/2025, de 24 de junio, que aprueba medidas urgentes para el refuerzo del sistema eléctrico. Esta norma, motivada en parte por incidentes de baja tensión y la necesidad de acelerar la integración renovable, redefine hitos administrativos de proyectos renovables (facilitando la obtención de permisos de operación provisional para pruebas en parques eólicos/fotovoltaicos), agiliza la planificación y autorización de infraestructuras de transporte eléctrico para reforzar el control de tensión del sistema

(permitiendo que un Acuerdo de Consejo de Ministros incluya proyectos de refuerzo con tramitación administrativa abreviada), y fomenta el almacenamiento energético y la respuesta a la demanda reconociéndolos como elementos críticos de la seguridad del suministro.

Este Decreto-ley, aprobado tras un apagón nacional en abril 2025, incorpora la figura del agregador independiente en el mercado español (entidad que agrupa la demanda o generación de múltiples usuarios para venderla o gestionarla conjuntamente), habilitando su participación en mercados eléctricos. Introduce incentivos fiscales para electrificación: bonificación del 50% en el IBI y 95% en el impuesto de construcciones para instalaciones que favorezcan el consumo eléctrico (ej. bombas de calor, almacenamiento). Fortalece la supervisión: la CNMC deberá realizar inspecciones obligatorias de la capacidad de reposición del sistema cada tres años y evaluar trimestralmente el control de tensión de los operadores. Red Eléctrica de España (operador del sistema) será punto único de acceso a datos de consumidores (centralizando la información antes dispersa en distribuidoras), y su planificación de redes se revisará cada 3 años. Además, se exime el 80% de los peajes eléctricos a la industria electro-intensiva (grandes consumidores) con efecto retroactivo desde enero 2025, abaratando sus costes energéticos. Asimismo, modifica la normativa para que todas las tecnologías de generación (incluidas renovables) puedan y deban prestar servicios de control de tensión, con penalizaciones en caso de incumplimiento. Para Audax, este RDL7/2025 ofrece oportunidades (mayor facilidad para conectar instalaciones de generación y almacenamiento, posibilidad de participar en futuros mecanismos de capacidad o servicios auxiliares) pero también impone nuevas obligaciones técnicas (p.ej. asegurar que sus plantas híbridas o baterías cumplen los requisitos de respuesta dinámica y obtienen la declaración de utilidad pública que ahora se extiende al almacenamiento).

Otra norma española de 2025 a destacar, es el Real Decreto 91/2025, de 11 de febrero, que establece el mecanismo de gobernanza en materia de energía, cambio climático y calidad del aire para mejorar la coordinación nacional (implicará más reporting y planes integrados, en línea con el Reglamento (UE) 2018/1999); y la Resolución de la CNMC de 23 de diciembre de 2024 (publicada en enero de 2025) que actualizó los peajes de acceso a redes eléctricas desde el 1 de enero de 2025, con nuevos valores que Audax debe repercutir correctamente en sus tarifas.

Por último, cabe mencionar que el Gobierno ha manifestado su intención de prorrogar el gravamen temporal a las grandes energéticas durante 2025 (1,2% de los ingresos para empresas >1000 M€), lo que de confirmarse impactaría negativamente en el EBITDA de Audax en España. En suma, el entorno regulatorio español en 2025 combina alivios de costes (impuestos reducidos, peajes revisados a la baja en algunos casos) con nuevas exigencias de inversión y cumplimiento (reforzar la resiliencia de la red y la calidad de servicio).

3) Regulación del sector energético en Portugal

En Portugal, las novedades de finales de 2024 y 2025 giran en torno a la redistribución de costes regulatorios y ajustes tarifarios. Desde 2024 se implantó un nuevo gravamen OLMC (Obrigações de Longo Médio Prazo em Mercado Competitivo) que recae sobre los comercializadores para financiar costes regulados y obligaciones impuestas por las autoridades. Este gravamen supuso en 2024 un coste unitario de 0,77 € por MWh eléctrico y 1,07 € por MWh de gas.

Asimismo, se reformó el mecanismo de financiación de la tarifa social de electricidad: desde 2023 y consolidándose en 2024, se hizo cargar a los proveedores con dos tercios del coste de dicha tarifa para consumidores vulnerables. En 2024 esto supuso ~2,8930 €/MWh, mientras que para 2025 el regulador (ERSE) ha reducido el importe a 1,6574 €/MWh y extendido el período de recuperación a 12 meses (en lugar de 9 meses), aliviando parcialmente la carga para las comercializadoras.

Otro cambio normativo portugués relevante fue en la gestión de los desvíos de balance para pequeños comercializadores: ante problemas con la unidad global de desvío (UDC) gestionada por REN, la ERSE emitió la Diretiva n.º 11/2024, de 22 de marzo, que prórroga hasta el 30 de junio de 2025 el periodo transitorio durante el cual los pequeños proveedores pueden seguir acogidos a la UDC para la liquidación de desvíos. Esto se decidió para dar más tiempo a que surjan *Balance Responsible Parties* (BRPs) de mercado que asuman a esos pequeños agentes, incorporando mientras tanto los desvíos agregados de la UDC en los costes operativos del sistema. Para Audax Portugal (que opera como comercializador independiente), esto significa que hasta junio de 2025 puede seguir usando la UDC para cubrir sus desvíos, pero debe prepararse para después de esa fecha integrarse en un acuerdo de balance propio o con un tercero. De no hacerlo, enfrentaría mayores penalizaciones por desvíos en el mercado diario, lo que supondría un riesgo para sus costes operativos. En resumen, en Portugal 2025 las normas presentan riesgos de incremento de costes (impuesto OLMC, cofinanciación tarifa social) pero también algunas mejoras (reducción de importe tarifa social, periodo de adaptación para desvíos), siendo clave para Audax optimizar su estrategia de aprovisionamiento y repercusión de costes regulados en las ofertas comerciales.

4) Regulación del sector energético en Italia

En Italia, la agenda normativa de 2024-2025 se ha centrado en agilizar la transición energética pero también en regular la implantación de renovables en ciertos sectores sensibles.

En primer lugar destacar, paquete de medidas urgentes de alivio de costes energéticos para familias y empresas en Italia aprobado con el Decreto "bollette" 2025 aprobado con la Ley 60/2025. Principales disposiciones:

- Bonos sociales ampliados – se extiende el "bonus sociale" para electricidad y gas elevando el umbral de renta (ISEE) a €25.000, lo que permite que más familias vulnerables reciban ayudas directas en sus facturaa (por ej., familias <€25k reciben €200; las <€9.530 EUR reciben >€500).
- Empresas – se crea un fondo de €600 millones para la transición energética industrial y se elimina por 6 meses el cargo ASOS (componente para renovables) de la factura eléctrica de las empresas con potencia >16,5 kW, reduciendo significativamente el coste de la energía para el tejido productivo.
- Mercado regulado vulnerables – se prorroga dos años la permanencia de clientes vulnerables en el mercado tutelado (regulado), retrasando hasta 31 de marzo de 2027 su traspaso obligatorio al mercado libre.

Una norma clave es el Decreto-Ley 9 de diciembre de 2023, n.º 181 (*"Decreto Energia"*), convertido con enmiendas en la Ley 11/2024 en enero de 2024. Este paquete introduce múltiples medidas para la transición energética: por un lado, subvenciona a los sectores industriales electro-intensivos para compensar los altos costes energéticos (reduciendo el riesgo de impago o cierre de clientes industriales de Audax, y garantizando demanda); por otro lado, fomenta las comunidades energéticas locales con incentivos económicos, lo que abre un nicho de negocio a Audax como posible gestor o suministrador para dichas comunidades; también obliga a empresas (de cierto tamaño o consumo) a presentar planes de eficiencia energética que recorten consumo y CO_2 – lo cual afecta a las propias instalaciones de Audax y a sus grandes clientes, incrementando el gasto en consultoría, auditorías y mejoras de eficiencia (pero creando oportunidades de ofrecer servicios de valor añadido en eficiencia a clientes finales). Además, el Decreto Energia destina fondos a acelerar inversiones en renovables (facilitando acceso a financiación pública para plantas solares/eólicas) y a la modernización de redes eléctricas para hacerlas más resilientes. En conjunto, esta ley italiana presenta para Audax oportunidades importantes (acceso a ayudas, clientes industriales más solventes, nuevas líneas de negocio en comunidades energéticas) pero también nuevas obligaciones de cumplimiento (elaborar su propio plan de eficiencia en Italia, dar seguimiento al cumplimiento de sus clientes sujetos a esta exigencia, etc.). En términos de impacto financiero, los subsidios pueden mejorar el margen de ventas industriales (si bajan los costes de aprovisionamiento que Audax repercute), mientras que las inversiones requeridas en eficiencia se reflejarán en OPEX adicional en el corto plazo.

Adicionalmente, el mercado eléctrico italiano ha sufrido una transformación a partir del 1 de enero de 2025: conforme al art.19.4-ter del Decreto-Ley 181/2023 (implementado por Decreto del MiTE de 18/04/2024), se abandona el Precio Único Nacional (PUN) como referencia única y se pasa a precios mayoristas zonalizados por área geográfica. Hasta ahora, aunque existían precios zonales en el mercado diario italiano, para muchas liquidaciones minoristas se utilizaba el PUN (media nacional); desde 2025, cada zona tendrá su propio precio aplicable. Esto significa que Audax Italia deberá adaptar su gestión de compra de energía y facturación para reflejar los precios zonales: habrá ganadores y perdedores regionales, p.ej. zonas del sur con excedente renovable y precios más bajos vs. zonas del norte con precios más altos.

Por último, en Italia el regulador ARERA ha emitido nuevas reglas que afectan a la comercialización: la Deliberación ARERA 345/2023/R/eel implementó elementos de las directivas y reglamentos europeos de mercado interior eléctrico (p. ej. en materia de despacho, acceso de terceros, etc.), y especialmente la Deliberación ARERA 395/2024 actualizó el Código de Conducta Comercial endureciendo los requisitos para ventas fuera de local y a distancia. Desde 2024 es obligatorio para los comercializadores italianos ofrecer mayor transparencia y garantías en contrataciones por teléfono, internet o puerta a puerta. Esto mitiga riesgos de reclamaciones y sanciones por malas prácticas comerciales, a la vez que puede diferenciar positivamente a Audax si ya cumple estándares elevados de transparencia.

En cuanto al desarrollo de plantas de producción de energía renovable, un cambio destacado fue introducido por el Decreto-Ley 15 de mayo de 2024, n.º 63 (denominado *"Decreto Agricoltura"*): su artículo 5 prohíbe la instalación de nuevos sistemas fotovoltaicos con paneles en suelo rústico, así como la ampliación de los existentes, salvo excepciones muy delimitadas. Quedan exentas de la prohibición solo las instalaciones agrovoltaicas financiadas por el PNRR y ubicadas en explotaciones mineras o canteras en desuso, terrenos de ferrocarril o aeropuertos, franjas de autopistas o suelos industriales. Esta restricción busca proteger

terrenos agrícolas, pero supone un riesgo para desarrolladores solares como Audax: limita nuevas plantas FV en suelo salvo que se integren con uso agrícola (agrovoltaica) u otras excepciones. El impacto proviene de la pérdida de oportunidades de inversión en grandes parques solares verdes convencionales; Audax deberá enfocar su estrategia de generación en Italia hacia cubiertas, huertos solares integrados o proyectos agrovoltaicos innovadores, o en su caso eólicos, dado que el *Decreto Agricoltura* puede frenar parte de su pipeline fotovoltaico.

Por el contrario, Italia ha dado un impulso a las renovables mediante el Decreto Legislativo 25 de noviembre de 2024, n.º 190, en vigor desde el 30 de diciembre de 2024. Este decreto transpone directivas europeas y simplifica trámites administrativos para proyectos de energía renovable, acelera los procedimientos de autorización reduciendo plazos y burocracia, refuerza los incentivos a pequeños proyectos renovables y asegura la coherencia con los objetivos europeos (alineación normativa UE). En la práctica, para Audax Renovables esto significa un entorno más favorable para desarrollar parques eólicos y solares en Italia: menos costes de transacción (licencias más rápidas) y potencialmente mayor retorno en proyectos medianos/pequeños gracias a incentivos reforzados. Se espera que esta agilización reduzca tiempos muertos y permita a Audax incrementar su capacidad de generación instalada en Italia con menor riesgo de retrasos, lo que impacta positivamente a medio plazo su CAPEX planificado y futuras ventas de energía.

5) Regulación del sector energético en Países Bajos

En los Países Bajos, el cambio regulatorio más significativo es la aprobación de la nueva Ley de Energía (Energiewet), que entró en vigor el 1 de abril de 2025. Esta ley unifica la legislación eléctrica y de gas existente (Electriciteitswet 1998 y Gaswet) en un marco único orientado a apoyar la transición energética neerlandesa. Incorpora compromisos del *Klimaatakkoord* de 2019 y se anticipa a las normativas europeas del paquete *Clean Energy*. Entre las novedades de la Energiewet destaca el refuerzo de la protección al consumidor: se establecen reglas sobre condiciones y precios transparentes, derecho del consumidor a una facturación final a tiempo y a contratar tarifas indexadas dinámicas (ligadas al mercado horario). También se exige a los comercializadores (suppliers) una certificación periódica de buena conducta y se otorga a la autoridad ACM mayores poderes de supervisión para evitar actores de mala fe.

Otro pilar de la nueva Ley de Energía es la gestión futura del sistema eléctrico: se redefine la figura de los gestores del sistema (TSO/DSO) con mayor flexibilidad para rehusar nuevas conexiones inmediatas si no hay capacidad (resolviendo el cuello de botella legal previo) y se les obliga a ser más transparentes sobre la capacidad disponible y los plazos de conexión. Además, se crea una entidad central de intercambio de datos energéticos que gestionará el acceso y compartición de datos de consumo/generación, permitiendo a consumidores ver sus datos y compartirlos con terceros de forma segura. Esta digitalización hará el mercado más dinámico (facilita agregación, respuesta demanda, nuevos servicios), a la vez que plantea a Audax invertir en sistemas para integrarse con dicha entidad de datos en 2025-2026.

Junto con la Energiewet, Países Bajos ha adoptado la Ley de Instrumentos Municipales para la Transición de Calor (Wgiw), que entró parcialmente en vigor el 1 de enero de 2025. Esta ley requiere que todos los municipios elaboren cada 5 años un plan de transición térmica local, indicando en qué barrios se eliminará gradualmente el gas natural y qué alternativas (redes de calor distrital, bombas de calor, hidrógeno) se implantarán. Los municipios podrán modificar planes urbanísticos y fijar fechas límite para cerrar el suministro de gas en cada zona. Para Audax, como comercializador de gas en Países Bajos, esta normativa es un indicador de reducción progresiva de la base de clientes de gas a largo plazo en ciertas áreas: habrá que anticipar la caída de demanda de gas residencial y posiblemente pivotar el modelo de negocio hacia servicios eléctricos (p. ej. solar + bomba de calor) en esos municipios. Aunque la implementación total de la Wgiw será hacia 2026, ya en 2025 la enmienda a la Ley de Calefacción entrará en vigor dando más atribuciones a municipios.

Por el lado de los incentivos, el Gobierno neerlandés en abril de 2025 lanzó un “Green Growth Package” con 11.400 M€ para acelerar la transición energética. Incluye la ampliación de las compensaciones en la factura eléctrica para industrias electrointensivas, la inversión en infraestructuras de *carbon capture* (CCS) y la expansión de la red eléctrica para conectar más capacidad eólica y solar. También decidió posponer el endurecimiento del impuesto nacional al CO_2 industrial para preservar la competitividad y reservar 8.000 M€ para subastas de renovables SDE++ en 2026. Este paquete en Países Bajos implica oportunidades de *funding* para proyectos renovables y garantiza que sus clientes industriales tendrán ayudas y un entorno fiscal moderado en CO_2 en 2025, reduciendo riesgo de cierre/deslocalización (riesgo de volumen).

6) Regulación del sector energético en Alemania

En Alemania, tras el turbulento bienio anterior, 2024/25 muestra una estabilización relativa de las medidas de emergencia y la introducción de normativa estratégica a medio plazo. Cabe señalar que a finales de 2023 expiraron las “*bombas de precio*” o topes al precio del gas y la

electricidad que el gobierno alemán había implementado durante la crisis (la *Strom-/ Gaspreisbremse* finalizó en abril de 2024).

Desde 2024, por tanto, los consumidores alemanes vuelven a pagar el precio completo de la energía en el mercado libre, lo que para Audax significa que la venta a clientes a tarifas de mercado no estará limitada por subsidios estatales – pero a la vez desaparece el colchón que protegía de morosidad a ciertos clientes. El Gobierno está debatiendo la introducción de un precio subvencionado de electricidad para industria (*"Industriestrompreis"*) alrededor de 6-7 ct€/ kWh hasta 2030, pero a julio de 2025 no se ha concretado en ley. De materializarse vía ley o ayuda de Estado, supondría para Audax Alemania la necesidad de ajustar contratos industriales y coordinar compensaciones con el gobierno.

En cuanto a normativa sustantiva, en diciembre de 2023 entró en vigor la nueva Ley de Eficiencia Energética (Energieeffizienzgesetz, EnEfG), que establece objetivos nacionales de reducción del consumo y obligaciones vinculantes para sectores público y privado. Alemania fijó por ley metas de ahorro de 50 TWh anuales de energía final para 2030 en el conjunto de administraciones (Bund y Länder). Además, el EnEfG impone a las empresas con consumo anual superior a 15 GWh la obligación de implantar un sistema de gestión energética o ambiental (p.ej. ISO 50001) y elaborar planes de medidas de eficiencia económicamente viables. Recientes enmiendas al Acta de Eficiencia en junio 2025 han incrementado las cuotas de ahorro obligatorias hasta 2035 y prolongado el plan más allá de 2030.

Alemania también ha modificado normativa para acelerar las renovables y la descarbonización de usos finales. Por un lado, aprobó en 2023 la Ley de Calefacción de Edificios (Gebäudeenergiegesetz) que, a partir de 2024, obliga a que toda nueva instalación de calefacción utilice al menos un 65% de energía renovable, en la práctica prohibiendo nuevas calderas de gasóleo y limitando las de gas convencional. Esto, junto con planes municipales semejantes a los neerlandeses, anticipa una reducción gradual de la demanda de gas natural en el sector residencial/comercial alemán. Audax deberá tenerlo en cuenta en sus previsiones de ventas de gas a medio plazo en Alemania y quizás reenfocar su oferta hacia soluciones eléctricas (bombas de calor) en ese mercado.

7) Regulación del sector energético en Polonia

En Polonia, el cambio de gobierno tras las elecciones de 2023 ha traído una serie de reformas legislativas a finales de 2024 orientadas a fortalecer la seguridad energética y alinear la regulación con la UE.

Uno de los hitos fue la aprobación de la Ley de modificación del Derecho Energético y otras leyes el 21 de noviembre de 2024, que por primera vez establece un marco legal específico para el hidrógeno en Polonia.

También se ha impulsado la generación renovable, especialmente *offshore*. La Ley de 27 de noviembre de 2024 que modifica la ley de fomento de la energía eólica marina fue firmada el 9 de diciembre de 2024. Esta norma establece un régimen de apoyo mediante derecho a cubrir el *balance negativo* (mecanismo similar a un CfD) para parques eólicos marinos, simplifica los procedimientos de conexión a red y promueve la cadena de suministro local.

En cuanto a comercialización minorista, Polonia ha optado por extender las medidas de choque de control de precios eléctricos a 2025. El Consejo de Ministros decidió congelar de nuevo las tarifas eléctricas de los hogares durante (al menos) los primeros 9 meses de 2025, manteniendo el precio máximo de 500 PLN/MWh (aprox 115 €/MWh) hasta septiembre. Adicionalmente, se prolonga la suspensión del cargo por capacidad en la factura de clientes domésticos durante el primer semestre de 2025. Estas medidas se adoptaron mediante la Ley de 27 de noviembre de 2024 (publicada el 9 de diciembre) que modifica la ley de intervención en precios de 2023/24. La congelación tarifaria implica que seguirá suministrando a hogares a precios tope fijados por ley, con un posible reembolso gubernamental por los costes no cubiertos (como se hizo en 2023-24). Si bien protege volumen de ventas (evita pérdida de clientes a tarifas reguladas, pues Audax puede acogerse a suministrar bajo el esquema de precio congelado), por otro lado limita el margen comercial y traslada riesgo financiero al retraso en compensaciones estatales. La nota positiva es que el tope de 500 PLN/MWh es ligeramente superior a los costes mayoristas previstos (el gobierno estimó que sin medida el precio regulado sería ~623 PLN/MWh), con lo cual el impacto en EBITDA de Audax en Polonia debería ser manejable y menor que el de 2022-23.

En paralelo, Polonia sigue adaptando su marco legal renovable a las directrices europeas. Una enmienda a la Ley de Energías Renovables (RES), aprobada a fines de 2024, introdujo varias medidas: (1) aceleración de trámites para instalaciones solares en edificios, baterías y bombas de calor, reduciendo tiempos de licencia ambiental, de construcción y conexión a red (se estima que trámites que tomaban 356-416 días se reduzcan a ~149 días); (2) ajustes al régimen de autoconsumo y *prosumidores*, manteniendo la posibilidad de net-billing mensual en lugar de horario después del 1 de julio de 2024 – es decir, los pequeños productores polacos podrán

seguir compensando su excedente al precio medio mensual en lugar del precio horario, lo cual es más beneficioso para ellos. De hecho, los prosumidores que permanezcan en modalidad mensual podrán recuperar hasta un 20% del valor de la electricidad vertida (vs 30% si optan por liquidación horaria), incentivando un cambio gradual; (3) ajuste de las normas de los mercados de capacidad y de certificados para alinearlos con las ayudas estatales UE (CEEAG): se actualizó la lista de sectores industriales con derecho a compensaciones por costes indirectos de CO_2, introduciendo dos niveles de alivio (85% y 75% del recargo) según riesgo de *carbon leakage*, manteniendo el umbral de intensidad energética en 3%, e imponiendo una nueva exacción (levy) a los consumidores electrointensivos beneficiarios de las ayudas.

8) Regulación del sector energético en Hungría

Por último, en Hungría el gobierno ha continuado en 2024-2025 con su política de control de precios energéticos y con algunos ajustes liberalizadores muy específicos.

Debemos recordar que La ley 2023. évi LIX confirmó para todo el año 2024 la tarifa regulada de electricidad en 358,5 HUF/MWh (manteniendo el incremento decretado en 2022 desde los 310,5 HUF previos) para la clientela doméstica y microemrpesas. Durante 2025 no se ha aprobado ninguna ley modificando este valor. En consecuencia, la tarifa regulada por consumo eléctrico en Hungría permanece en 358,5 HUF/MWh también en 2025, salvo que el Gobierno decida otro ajuste. Al no haber dispuesto cambio normativo, no se registran novedades en este tema: se prorroga de facto el mismo importe unitario hasta nueva revisión legislativa.

Aunque si se mantiene el esquema general de tarifas reguladas bajas (servicio universal) para hogares y ciertas microempresas, con el Estado asumiendo costes, con la ley húngara 2023. évi LIX, se decidió que a partir del 1 de enero de 2025 se amplía el acceso al servicio universal: se eliminó la restricción que limitaba la tarifa regulada de electricidad a solo las microempresas que ya la tenían antes de junio de 2022, permitiendo que un número limitado de nuevas microempresas puedan volver a acogerse a la tarifa regulada subvencionada en 2025. Sin embargo, es necesario destacar que Audax Hungría no suministra energía e/o gas a clientes domésticos ni a pequeños clientes empresariales.

En el frente de inversiones extranjeras, a partir del 13 de enero de 2024 se reforzó el derecho de preferencia del Estado: inversores extranjeros que adquieran participaciones en empresas estratégicas húngaras (incluyendo plantas de energía) deben notificar la transacción al Ministro competente, que evaluará riesgos y podría vetar la operación. Esto forma parte del control de capitales implementado durante la guerra en Ucrania. Para Audax, implica que cualquier plan de venta de activos energéticos en Hungría a un tercero extranjero podría requerir autorización gubernamental, añadiendo riesgo regulatorio a posibles desinversiones o reestructuraciones societarias.

Positivamente, Hungría ha relajado su previa normativa restrictiva en eólica: desde el 1 de enero de 2024, un decreto redujo la distancia mínima exigida de aerogeneradores a áreas habitadas de 12 km a solo 700 m, eliminando además ciertas regulaciones técnicas excesivamente gravosas. En la práctica, esto acaba con la moratoria “de facto” que impedía nuevos parques eólicos en Hungría desde 2016.

En cuanto a costes regulatorios, Hungría mantiene en 2025 su llamado “Impuesto Robin Hood”: un gravamen especial sobre las utilidades de las compañías energéticas. En 2022 lo aumentó al 41% y en 2024 continúa en ese nivel. Adicionalmente, la Ley LIX de 2023 confirmó la elevación de la tasa específica por venta de electricidad a 358,5 HUF/MWh (unos 0,93 €/MWh) – esta tasa, establecida inicialmente en 310,5 HUF/MWh, fue aumentada en junio 2022 y se mantuvo así en 2023-24. Para Audax, que como comercializador debe pagar dicha tasa por cada MWh vendido, esto encarece su coste operativo (reduciendo margen bruto unitario). No se descarta que hacia 2025 el gobierno reduzca este impuesto si bajan los precios energéticos, pero de momento en el presupuesto 2024 sigue vigente. Sumado a esto, el gobierno húngaro adoptó el Decreto 238/2023 (19 junio 2023) que estableció un tope de precio fijo de 200 €/MWh para los contratos eléctricos a precio fijo de empresas pertenecientes a ciertos sectores (agroprocesadores, hostelería, transporte y almacenes, etc.). Este tope, cuyo objetivo es reducir los costes eléctricos de las pymes más sensibles, implicó que las comercializadoras no pueden cobrar por encima de 200 €/MWh en esos contratos, asumiendo el Estado la diferencia (vía subvención). Aunque se desconoce hasta cuándo se prorrogará esta medida, su vigencia en 2024 y posiblemente 2025 representa menores ingresos potenciales en ese segmento empresarial, compensados por transferencias estatales. Es crucial asegurar el correcto registro de clientes elegibles y la solicitud de compensaciones al Estado para neutralizar el impacto en EBITDA.

Nuevas normas NIIF-UE

Como consecuencia de su aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2025 se han aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea:

Normas adoptadas por la Unión Europea		**Entrada en vigor para los ejercicios iniciados**
NIC 21 (modificación) “Ausencia de convertibilidad”	Determinar si una moneda es convertible en otra y, cuando no lo sea, determinar la tasa de cambio a utilizar.	1 de enero de 2025

Normas que entran en vigor en ejercicios posteriores		**Entrada en vigor para los ejercicios iniciados**
Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros – Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7	Establece aclaraciones sobre la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros y nuevas revelaciones para términos contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo y para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados.	1 de enero de 2026
Mejoras anuales a las NIIF- Volumen 11	Establece aclaraciones y cambios que afectan a la NIIF 1 (contabilidad de coberturas por un primer adoptante), NIIF7 (ganancias o pérdidas por la baja de activos financieros, diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción, información sobre el riesgo crediticio), NIIF 10 (determinación de un "agente de facto") y NIC 7 (flujos de efectivo de inversiones en asociadas y negocios conjuntos), NIIF 9 (cuentas a cobrar sin componente financiero significativo, baja de pasivos por arrendamiento).	1 de enero de 2026
Modificaciones a la NIIF9 y NIIF 7.- Registro contratos de compra-venta de electricidad renovable	Establece los casos en que un comprador de electricidad renovable puede aplicar la excepción de uso propio y especificaciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas en contratos de compraventa de electricidad liquidados por diferencias.	1 de enero de 2026
NIIF 18, Presentación y revelación en estados financieros	Norma sobre presentación y revelación en los estados financieros que modifica la NIC 1.	1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar de otras Normas de Contabilidad NIIF.	Establece los requisitos de revelación reducidos de una subsidiaria elegible que aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF.	1 de enero de 2027

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en euros, que es la moneda de presentación de la Sociedad dominante. Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios resumidos consolidados de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) y se convierten a la moneda de presentación del grupo, de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.6 “Transacciones en moneda extranjera” de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024.

El Grupo Audax no tiene inversiones en entidades con monedas funcionales con ausencia de convertibilidad a la moneda de presentación, el euro, por lo que no ha habido impactos por la modificación de la NIC 21.

Ninguna de las normas, interpretaciones y modificaciones con entrada en vigor en los próximos ejercicios, ha sido aplicada anticipadamente. A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, se están analizando los impactos que podrían provocar. El Grupo está evaluando los impactos que su aplicación tendría sobre la información financiera, básicamente por las modificaciones establecidas en la NIIF 18 en la clasificación de las partidas del estado del resultado distinguiendo las actividades operativas, de inversión y de financiación y las modificaciones en la aplicación de la contabilidad de coberturas en los contratos de venta de electricidad a largo plazo, en los que las instalaciones venden su producción al mercado y posteriormente, se produce la liquidación financiera por la diferencia entre el precio de mercado y el precio pactado en el contrato.

Las modificaciones en la contabilidad de cobertura de los contratos de venta de electricidad a largo plazo permitirán evitar el impacto de las ineficacias generadas por la dificultad de establecer las ventas altamente probables en las instalaciones de generación renovable. Estas modificaciones se aplicarán de forma prospectiva, permitiendo corregir las designaciones existentes (sin discontinuación) para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la norma la aplicación anticipada desde el primer ejercicio posterior a la aprobación de esta modificación, es decir desde el 1 de enero del 2025, a partir de la adopción por la UE. El Grupo no aplicará anticipadamente esta modificación normativa.

NOTA 3 - USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

Los principales riesgos e incertidumbres, así como las principales estimaciones contables, coinciden con los desglosados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024, sin cambios significativos desde su publicación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de emisión de estos Estados financieros intermedios resumidos consolidados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en periodos futuros.

En cuanto al conflicto entre Rusia y Ucrania, cabe señalar que el Grupo no tiene una exposición significativa directa al gas ruso ni a contrapartes rusas, no puede garantizarse que no se vea afectado indirectamente por la crisis, a través del efecto de las sanciones en las economías de la UE, mayores tipos de interés, mayores volatilidades en tipos de cambio y precios de las materias primas, posibles interrupciones en la cadena de suministro, mayor inflación y posibles ciberataques rusos.

NOTA 4 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El formato principal de presentación de la información financiera por segmentos son los segmentos geográficos.

Los segmentos geográficos principales del Grupo Audax Renovables son:

- España y Portugal
- Resto del Mundo: Italia, Polonia, Alemania, Países Bajos, Francia, Hungría y Panamá.

Se muestran a continuación las magnitudes más relevantes de los segmentos de explotación identificados para los periodos semestrales terminados en 30 de junio de 2025 y de 30 de junio de 2024:

30 de junio de 2025	España y Portugal	Resto del Mundo (*)	Total
Ingresos ordinarios	352.780	591.075	**943.855**
Aprovisionamientos	(322.527)	(511.453)	**(833.980)**
Otros ingresos de explotación	291	2.787	**3.078**
Gastos de explotación y retribuciones	(18.608)	(35.315)	**(53.923)**
Amortización del inmovilizado	(5.797)	(3.444)	**(9.241)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	21	—	**21**
Resultado de explotación	6.160	43.650	**49.810**
Ingresos financieros	2.188	857	**3.045**
Gastos financieros	(13.189)	(2.548)	**(15.737)**
Resultado por enajenaciones y variaciones de valor de instrumentos financieros	26	(76)	**(50)**
Diferencias de cambio	(316)	(2.794)	**(3.110)**
Resultado financiero	(11.290)	(4.562)	**(15.852)**
Participación en el resultado en empresas asociadas	—	219	**219**
Resultado antes de impuestos	(5.130)	39.307	**34.177**
Impuesto de sociedades	(919)	(13.135)	**(14.054)**
Resultado consolidado del ejercicio	(6.049)	26.172	**20.123**
a) Resultado atribuible a la sociedad dominante			**18.783**
b) Resultado atribuible a participaciones no dominantes			**1.340**

(*) Resto del Mundo incluye Italia, Polonia, Alemania, Países Bajos, Francia, Panamá y Hungría

30 de junio de 2024	España y Portugal	Resto del Mundo (*)	Total
Ingresos ordinarios	285.876	596.824	**882.700**
Aprovisionamientos	(236.688)	(525.614)	**(762.302)**
Otros ingresos de explotación	631	135	**766**
Gastos de explotación y retribuciones	(29.156)	(30.488)	**(59.644)**
Amortización del inmovilizado	(4.997)	(5.905)	**(10.902)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	—	4	**4**
Resultado de explotación	15.666	34.956	**50.622**
Ingresos financieros	3.493	1.310	**4.803**
Gastos financieros	(12.694)	(3.264)	**(15.958)**
Resultado por enajenaciones y variaciones de valor de instrumentos financieros	10.358	(87)	**10.271**
Diferencias de cambio	—	3.385	**3.385**
Resultado financiero	1.156	1.345	**2.501**
Participación en el resultado en empresas asociadas	—	(838)	**(838)**
Resultado antes de impuestos	16.822	35.463	**52.285**
Impuesto de sociedades	(4.794)	(12.038)	**(16.832)**
Resultado consolidado del ejercicio	12.028	23.425	**35.453**
a) Resultado atribuible a la sociedad dominante			**33.746**
b) Resultado atribuible a participaciones no dominantes			**1.707**

(*) Resto del Mundo incluye Italia, Polonia, Alemania, Países Bajos, Francia, Panamá y Hungría

El detalle de los ingresos ordinarios por país es el siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
España y Portugal	**352.780**	**285.876**
España	280.940	221.625
Portugal	71.840	64.251
Resto del Mundo	**591.075**	**596.824**
Países Bajos	269.133	292.228
Italia	100.077	62.103
Polonia	14.237	6.650
Alemania	209	1.549
Francia	1.155	1.806
Hungría	206.264	232.488
Total Ingresos ordinarios	**943.855**	**882.700**

El desglose de los activos no corrientes, sin considerar activos financieros y activos por impuestos diferidos, por segmento y por país es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
España y Portugal	**436.589**	**374.635**
España	411.461	349.681
Portugal	25.128	24.954
Resto del mundo	**166.360**	**168.242**
Francia	6.390	6.780
Italia	11.395	11.394
Alemania	365	440
Polonia	34.626	35.287
Países Bajos	98.181	98.513
Hungría	5.768	5.871
Panamá	9.635	9.957
Total Activos no corrientes	**602.949**	**542.877**

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE E INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y para el ejercicio 2024 en el inmovilizado intangible y en el inmovilizado material es el siguiente:

	Fondo de comercio	Otro inmovilizado intangible	Total inmovilizado intangible	Total inmovilizado material
Valor neto contable 31/12/2023	**137.996**	**197.951**	**335.947**	**156.264**
Inversión	—	12.251	12.251	43.601
Altas al perímetro	—	2.375	2.375	1.618
Dotación a la amortización	—	(14.902)	(14.902)	(6.914)
Bajas	—	(380)	(380)	(474)
Otros movimientos	—	—	—	—
Diferencias de conversión	40	(366)	(326)	668
Valor neto contable 31/12/2024	**138.036**	**196.929**	**334.965**	**194.763**
Coste	138.036	302.327	440.363	232.789
Amortización acumulada	—	(105.398)	(105.398)	(38.026)
Valor neto contable 31/12/2024	**138.036**	**196.929**	**334.965**	**194.763**
Inversión	—	5.681	5.681	23.314
Altas al perímetro	17.493	6.164	23.657	13.661
Dotación a la amortización	—	(5.925)	(5.925)	(3.316)
Bajas	—	—	—	(140)
Otros movimientos	—	1.515	1.515	(1.515)
Diferencias de conversión	23	146	169	294
Valor neto contable 30/06/2025	**155.552**	**204.510**	**360.062**	**227.061**
Coste	155.552	315.834	471.386	270.083
Amortización acumulada	—	(111.324)	(111.324)	(43.022)
Valor neto contable 30/06/2025	**155.552**	**204.510**	**360.062**	**227.061**

Las altas por inversión en inmovilizado material corresponden, principalmente, a costes incurridos para el desarrollo y construcción de un conjunto de plantas solares. Las altas por inversiones en inmovilizado intangible corresponden mayoritariamente al desarrollo e implementación de un conjunto de aplicaciones informáticas.

Las altas del perímetro corresponden al impacto de la integración de las sociedades Alcanzia Energía S.L. y Limago Energía Solar, S.L. (Nota 2).

Las Diferencias de conversión recogen, básicamente, el impacto de la valoración de los activos correspondientes a las inversiones realizadas en Polonia y Hungría. Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025, el impacto positivo en inmovilizado material se debió, principalmente, a la apreciación del Zloty polaco.

El desglose de fondo de comercio por país es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Francia	860	860
España	57.580	40.088
Países Bajos	94.391	94.391
Polonia	2.717	2.693
Italia	4	4
TOTAL	**155.552**	**138.036**

El desglose de inmovilizado intangible por país es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
España	164.342	155.975
Francia	1.619	1.735
Italia	7.229	7.397
Alemania	364	438
Polonia	1.439	1.510
Países Bajos	2.635	2.880
Hungría	5.544	5.656
Portugal	21.338	21.338
TOTAL	**204.510**	**196.929**

El desglose de inmovilizado material por país es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
España	183.247	150.325
Francia	3.911	4.185
Italia	4.162	3.993
Alemania	1	2
Polonia	30.470	31.084
Países Bajos	1.155	1.242
Hungría	224	215
Portugal	3.790	3.616
Otros	101	101
TOTAL	**227.061**	**194.763**

El flujo neto de efectivo generado por las diferentes inversiones y desinversiones en inmovilizado asciende a 38.509 miles de euros negativos.

Dotaciones y reversiones por deterioro de activos

Tal y como se indica en las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024, el Grupo analiza, al menos anualmente el valor de sus activos a través de la elaboración de los test de deterioro. Asimismo, el Grupo elabora test de deterioro si alguno de sus activos presenta indicios de deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiendo por este el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Las principales circunstancias que el Grupo ha considerado para evaluar la existencia o no de indicios de deterioro son:

- Pérdidas recurrentes a nivel de unidad generadora de efectivo;
- Flujos netos de efectivo reales, o resultados, derivados de la explotación del activo, que son significativamente peores a los presupuestados;
- Evolución negativa en alguna de las hipótesis clave que se utilizan para la elaboración de las proyecciones futuras de flujos de efectivo;
- Cambios significativos con un efecto desfavorable para el Grupo, que tengan lugar durante el ejercicio o se espere que ocurran en un futuro inmediato, en la forma o manera en que se usa o se espera usar el activo, como por ejemplo planes de interrupción o reestructuración de la actividad a la que pertenece el activo o planes de enajenación del activo;
- Identificación de pasivos contingentes no previstos en UGEs sujetas a valoración, sanciones significativas no previstas o incumplimiento de determinadas ratios asociados a pasivos financieros.

Como resultado del análisis realizado, y teniendo en cuenta las circunstancias anteriormente mencionadas, el Grupo considera que no existen indicios de deterioro de activos al 30 de junio de 2025, en consecuencia, no se han realizado pruebas de deterioro de activos adicionales.

NOTA 6 - INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El movimiento de este epígrafe durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

	31/12/2024	Alta	Participación en el resultado	Diferencias de conversión	30/06/2025
Sociedad					
Parque Eólico Toabré S.A.	9.878	—	219	(540)	9.557
Audax Solar SPV XXVII, S.L.	657	—	—	—	657
Audax Solar SPV XXVIII, S.L.	656	—	—	—	656
Audax Solar SPV XXIX, S.L.	657	—	—	—	657
Audax Solar SPV XXX, S.L.	657	—	—	—	657
Audax Solar SPV XXXI, S.L.	644	—	—	—	644
Campos Promotores Renovables, S.L.	—	2.998	—	—	2.998
Total	**13.149**	**2.998**	**219**	**(540)**	**15.826**

Como consecuencia de la adquisición de Limago Energía Solar S.L. y SPG Gestora Yechar S.L. (Nota 2), se integra en el Grupo la sociedad Campos Promotores Renovables, S.L. sociedad en la que SPG Gestora Yechar, S.L. participa en un 25,6%, y que es la encargada de gestionar las infraestructuras de evacuación de diferentes plantas solares.

El movimiento en el ejercicio 2024 fue el siguiente:

	31/12/2023	Alta	Participación en el resultado	Diferencias de conversión	31/12/2024
Sociedad					
Parque Eólico Toabré S.A.	10.134	—	(1.150)	895	9.879
Audax Solar SPV XXVII, S.L.	659	—	(2)	—	657
Audax Solar SPV XXVIII, S.L.	658	—	(3)	—	655
Audax Solar SPV XXIX, S.L.	659	—	(2)	—	657
Audax Solar SPV XXX, S.L.	659	—	(2)	—	657
Audax Solar SPV XXXI, S.L.	646	—	(2)	—	644
Total	**13.415**	**—**	**(1.161)**	**895**	**13.149**

La sociedad Parque Eólico Toabré, S.A explota un parque eólico en Panamá de 66 MW. Esta sociedad está participada por el Grupo en un 30%.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros por clases y categorías es el siguiente:

	30/06/2025			31/12/2024		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos designados a valor razonable con cambios en resultados						
Instrumentos de patrimonio						
No cotizados	—	1.556	**1.556**	—	1.531	**1.531**
Total	**—**	**1.556**	**1.556**	**—**	**1.531**	**1.531**
Activos financieros a coste amortizado						
Créditos no garantizados						
Tipo variable	—	83	**83**	—	84	**84**
Total	**—**	**83**	**83**	**—**	**84**	**84**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes por ventas y prestación de servicios	265.540	—	**265.540**	331.679	—	**331.679**

Otras cuentas a cobrar	7.837	—	**7.837**	4.487	—	**4.487**
Menos deterioros de valor	(57.163)	—	**(57.163)**	(55.445)	—	**(55.445)**
Total (Nota 9)	**216.214**	**—**	**216.214**	**280.721**	**—**	**280.721**
Créditos a empresas del grupo (Nota 18)	7.616	30.183	**37.799**	—	39.338	**39.338**
Total	**7.616**	**30.183**	**37.799**	**—**	**39.338**	**39.338**
Depósitos y fianzas entregados	26.553	3.004	**29.557**	49.631	6.634	**56.265**
Imposiciones a plazo	46.428	6	**46.434**	88.841	2.208	**91.049**
Otros activos financieros	1.634	—	**1.634**	6.134	—	**6.134**
Total	**74.615**	**3.010**	**77.625**	**144.606**	**8.842**	**153.448**
Total	**298.445**	**33.276**	**331.721**	**425.327**	**48.264**	**473.591**
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global						
Cotizados	3.268	—	**3.268**	1.233	—	**1.233**
Derivados de cobertura						
Contratados en mercado organizados (Nota 8)	6.218	8.034	**14.252**	9.039	6.558	**15.597**
Total	**9.486**	**8.034**	**17.520**	**10.272**	**6.558**	**16.830**
Total activos financieros	**307.931**	**42.866**	**350.797**	**435.599**	**56.353**	**491.952**

Depósitos y fianzas entregados corresponde a importes entregados a arrendadores como garantía por los contratos de arrendamiento mantenidos e importes entregados como aval a los efectos de operar en el mercado eléctrico. Dichos importes se presentan por su valor desembolsado que no difiere significativamente de su valor razonable.

Imposiciones a plazo recoge principalmente imposiciones realizadas con varias entidades financieras que devengan tipos de interés de mercado.

La partida Otros activos financieros corrientes corresponde principalmente a Fondos de Reserva del Servicio de la Deuda (FRSD) por importe de 4.814 miles de euros (6.100 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) que constituyen una garantía adicional para el sindicato bancario, sobre los cuales existen restricciones a la disposición según lo expuesto en Nota 13.

Los Flujos de caja generados en el epígrafe de otros activos financieros del Estado de Flujos de Efectivo, corresponden principalmente a nuevas inversiones o desinversiones en imposiciones a plazo fijo, al depósito de garantías para poder operar en el mercado eléctrico y a préstamos otorgados a terceros.

NOTA 8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo tiene contratos de cobertura sobre la variación del precio de compra de la energía para cubrir parcialmente el riesgo de volatilidad del precio de compra de electricidad.

Al 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 el detalle de los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados es como sigue:

	30 de junio de 2025		**31 de diciembre de 2024**	
	No corriente	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**
Activos por derivados				
Coberturas del precio de la energía	8.034	6.218	6.487	9.039
Permutas de tipo de interés	—	—	71	—
Total activos	**8.034**	**6.218**	**6.558**	**9.039**
Pasivo por derivados				
Coberturas del precio de la energía	1.685	8.414	2.515	8.190
Total pasivos	**1.685**	**8.414**	**2.515**	**8.190**

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante la técnica de valoración de descuento de flujos de caja. Las hipótesis utilizadas en estas técnicas de valoración están sustentadas en precios de transacciones observables y corrientes de mercado con el mismo instrumento, como por ejemplo el tipo de interés.

Por tanto, las variables en las que se basa la valoración de los derivados de cobertura recogidos en este epígrafe son observables en un mercado activo (Nivel 2).

Derivados de tipo de interés

La totalidad de los derivados del Grupo por tipo de interés eran considerada como para negociar al no cumplir en su totalidad el criterio para poder aplicar la contabilidad de coberturas establecido en las normas NIIF-UE, por lo que las variaciones en el valor razonable se registran en la cuenta de resultados.

Derivados de electricidad.

A 30 de junio de 2025, el Grupo tiene contratadas coberturas sobre la variación del precio de la electricidad, en su mayoría son contratos con cámara de compensación. A 30 de junio de 2025 el valor razonable neto de estos instrumentos financieros derivados es de activo por 4.152 miles de euros (activo de 4.821 mil euros en total a 31 de diciembre de 2024).

Estos contratos han servido en su integridad para cubrir el precio de compra de la energía eléctrica ante potenciales incrementos de precio de mercado. No existen contratos derivados de cobertura que se hayan contratado para cubrir el precio de venta de la electricidad o la compra o venta de gas.

Los derivados de cobertura del precio de la energía cumplen con la normativa NIIF-UE para poder aplicar contabilidad de cobertura, por lo que las variaciones del valor de estos instrumentos financieros se registran (por el importe neto de impuestos) en el patrimonio neto.

El efecto de los derivados de cobertura de flujos de caja en el Estado del Resultado Consolidado y el Estado de Otro Resultado Global Consolidado a 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	30/06/2025
Cambios en el Valor Razonable en el Estado de Otro Resultado Global	(1.934)
Importe Reclasificado del Estado de Otro Resultado Global al Estado del Resultado	(79)
Total Derivados de Cobertura de Flujos de Caja	**(2.013)**

	30/06/2024
Cambios en el Valor Razonable en el Estado de Otro Resultado Global	(8.704)
Importe Reclasificado del Estado de Otro Resultado Global al Estado del Resultado	6.925
Total Derivados de Cobertura de Flujos de Caja	**(1.779)**

Los saldos registrados en patrimonio en cada una de las fechas; 2.013 miles de euros negativos a 30 de junio de 2025, 1.779 miles de euros negativos a 30 de junio de 2024 serán o han sido trasladados a la cuenta de resultados.

El desglose de los flujos de caja (no descontados) por vencimientos de los derivados de electricidad a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Estratificación Flujos de caja (no descontados)				
	A 30/06/2025 (en miles de euros)				
	2025	**2026**	**2027**	**2028 y siguientes**	**Total**
Instrumentos financieros derivados de cobertura					
Derivados de electricidad	(2.301)	3.681	176	4.383	5.939

	Estratificación Flujos de caja (no descontados)				
	A 31/12/2024 (en miles de euros)				
	2025	**2025**	**2026**	**2028 y siguientes**	**Total**
Instrumentos financieros derivados de cobertura					
Derivados de electricidad	744	2.227	176	1.773	4.920

El desglose de los valores nocionales por vencimientos de los derivados de electricidad a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Estratificación de los nocionales				
	A 30/06/2025 (en miles MWh)				
	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Instrumentos financieros derivados de cobertura					
Derivados de electricidad	542	87	18	368	1.015

	Estratificación de los nocionales				
	A 31/12/2024 (en miles MWh)				
	2025	2025	2026	2028 y siguientes	Total
Instrumentos financieros derivados de cobertura					
Derivados de electricidad	(53)	(359)	18	158	(236)

El Grupo dispone de valores nocionales positivos y negativos por la existencia de operaciones contratadas de compra y de venta, el Grupo dispone asimismo de contratos de compra de energía a precio fijo, lo que en su conjunto proporciona al Grupo de una posición de cobertura adecuada.

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de deudores comerciales y otras cuentas a pagar es la siguiente:

	A 30/06/2025	A 31/12/2024
Clientes	264.123	331.508
Clientes, empresas del grupo (Nota 18)	1.417	171
Otros deudores	7.837	4.487
Correcciones valorativas por incobrabilidad	(57.163)	(55.445)
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**216.214**	**280.721**

Dentro del epígrafe “Clientes” el Grupo recoge, principalmente, la facturación pendiente de cobro realizada durante los meses de mayo y junio de 2025.

Al no coincidir el período habitual de lectura de contadores con el cierre de los estados financieros del ejercicio, el Grupo realiza una estimación de las ventas a clientes que se encuentren pendientes de facturación. Los saldos acumulados por las ventas de electricidad y gas pendientes de facturar se incluyen en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar". A 30 de junio de 2025, las estimaciones de las sociedades comercializadoras ascienden a 88.489 miles euros (138.019 miles euros a 31 de diciembre de 2024).

El movimiento de la corrección valorativa por incobrabilidad es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	**(52.096)**
Dotaciones	(19.768)
Reversiones	11.090
Aplicaciones	5.329
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**(55.445)**
Variación del perímetro (Nota 2c)	(1.438)
Dotaciones	(5.855)
Reversiones	5.327
Aplicaciones	250
Otros	(2)
Saldo al 30 de junio de 2025	**(57.163)**

Durante el primer semestre del ejercicio 2025, el Grupo ha procedido a la dotación de 5.855 miles de euros por morosidad (10.526 miles de euros durante el primer semestre de 2024).

La composición de “Otros activos corrientes” es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Gastos anticipados seguros	373	183
Gastos anticipados por comisiones	32.364	29.675
Gastos anticipados alquileres	230	161
Otros gastos anticipados	12.207	11.537
Anticipos al personal	84	67
Administraciones Públicas deudoras	27.273	13.953
Total	**72.531**	**55.576**

"Gastos anticipados por comisiones" corresponde principalmente a pagos de comisiones efectuados a comisionistas por anticipado para la captación de nuevos clientes en función de la duración del contrato, que con carácter general es de un año.

NOTA 10 – EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El epígrafe de 'Efectivo y otros medios líquidos equivalentes' incluye:

	A 30/06/2025	A 31/12/2024
Bancos y caja	207.127	228.721
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	60	61
Total	**207.187**	**228.782**

El grupo no obtiene retribuciones de intereses significativas sobre los efectivos y otros medios líquidos equivalentes.

A 30 de junio de 2025, debido al acuerdo global de market access con Shell Energy Europe Limited (Nota 17), existen cuentas bancarias en entidades españolas sujetas a este contrato por importe de 30.296 miles de euros (30.061 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), cuya disponibilidad está restringida a operaciones comerciales, existiendo ciertas limitaciones a determinados usos no operativos. Por otro lado, existen ciertas limitaciones a la disponibilidad efectivo por un importe de 17.540 miles de euros (6.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) por determinados avales relacionados con la comercialización de energía.

NOTA 11 - PATRIMONIO NETO

Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante a 30 de junio de 2025 es de 453.430.779 acciones a un valor nominal unitario de 0,1 euros por acción.

Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas y gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

La totalidad de las acciones de Audax Renovables, S.A. están admitidas a cotización oficial en el mercado continuo de la bolsa española. La cotización a 30 de junio de 2025 de las acciones de la Sociedad Dominante se situó en 1,53 euros por acción (1,55 euros por acción a 31 de diciembre de 2024).

El detalle de los accionistas de la Sociedad Dominante que ostentan una participación superior al 10% al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	A 30/06/2025	A 31/12/2024
Accionistas	**%**	**%**
Eléctrica Nuriel, S.L.U. (*)	63,41 %	63,41 %
Resto de Accionistas (**)	35,97 %	35,97 %
Autocartera	0,62 %	0,62 %
Total	**100 %**	**100 %**

(*) Adicionalmente, a 30 de junio de 2024 Eléctrica Nuriel, S.L.U (sociedad pertenecientes al Grupo Excelsior Times), tiene diferentes derechos de compra del 7,72% de la Sociedad. (**) Excelsior Times, S.L.U. tiene un 1,43% de participación directa en la Sociedad

Otras partidas patrimoniales:

a) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición. Esta cuenta únicamente puede verse afectada como resultado de acuerdos de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante.

b) Reserva legal

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico vendrán obligadas a destinar un diez por ciento del mismo hasta constituir un fondo de reserva que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Por otra parte, también podrá destinarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

A 30 de junio de 2025, la Reserva legal de la Sociedad Dominante se encuentra dotada por importe de 8.806 miles de euros (8.806 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

c) Acciones propias

A 30 de junio de 2025 Audax Renovables, S.A. dispone de 2.800.000 acciones propias que ha adquirido por un importe de 4.738 mil euros, que han minorado el patrimonio neto de la Sociedad. El precio medio de adquisición ha sido de 1,69 euros por acción. Todo ello de acuerdo al Programa de Recompra de acciones autorizado por la Junta General de Accionistas, cuyo objetivo es dar cumplimiento a las obligaciones inherentes a los instrumentos financieros de deuda convertibles en acciones emitidos por la Sociedad u otras asignaciones de acciones para los empleados o los miembros del Consejo de Administración de Audax Renovables, S.A..

Durante el primer semestre del ejercicio 2025, Audax Renovables, S.A. no ha comprado ni vendido acciones propias.

d) Diferencias de conversión

Este epígrafe del balance consolidado recoge el importe neto de las diferencias de conversión que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro. Tanto a 30 de junio de 2025 como a 31 de diciembre de 2024, recogen, principalmente, el impacto de la evolución de la valoración histórica del zloty polaco, el florín húngaro frente al euro y el dólar americano.

e) Distribución/Aplicación de resultados y dividendos

La Junta General de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2025 acordó la siguiente aplicación del resultado negativo del ejercicio 2024 de la Sociedad Dominante:

Base de reparto	**Euros**
Pérdidas y ganancias (pérdida)	(1.636.451)
Total	**(1.636.451)**

Base de reparto	**Euros**
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.636.451)
Total	**(1.636.451)**

En la misma Junta General de Accionistas de Audax Renovables, S.A. se aprueba una distribución al accionista con cargo a prima de emisión por un importe de 15.000 miles de euros, que se han satisfecho durante julio de 2025. Esta retribución se enmarca en la política de retribución al accionista también aprobada por los accionistas, por el que se establece una retribución por un importe total máximo de 45.000 miles de euros durante los ejercicios 2024, 2025 y 2026. A 30 de junio de 2025 el pasivo por esta distribución ha quedado registrada en deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo por un importe de 9.786 miles de euros (Nota 18) y en Otros pasivos corrientes por un importe de 5.214 miles de euros.

Otros instrumentos de patrimonio

Existe un plan de retribución a directivos sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones, por las que se establece una potencial entrega de 2.400.000 de acciones. El Grupo ha realizado una provisión por esta retribución a 30 de junio de 2025 por un importe de 2.048 miles de euros registrado como un mayor gasto de personal del ejercicio 2025 por importe de 734 mil euros y como mayor gastos de personal del ejercicio 2024 por un importe de 1.314 miles de euros, esta provisión se ha registrado en el patrimonio del Grupo como Otros Instrumentos de Patrimonio. Esta provisión se ha realizado de acuerdo al valor de mercado en la fecha de las diferentes concesiones realizadas.

Ni durante el ejercicio 2025 ni durante el ejercicio 2024, se han hecho efectivas entregas de acciones en relación a este plan de retribución.

Beneficio/ (Pérdida) por acción:

El beneficio o pérdida por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante entre el número promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el período:

	A 30/06/2025	A 30/06/2024
Número de acciones	453.430.779	453.430.779
Número de acciones promedio (sin acciones propias)	450.630.779	439.155.169
Beneficio del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante (miles de euros)	18.783	33.746
Beneficio del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante diluido (miles de euros)	18.783	33.746
Beneficio / (Pérdida) por acción (euros por acción)		
- Básico	**0,042**	**0,077**
- Diluido	**0,042**	**0,077**

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el número promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el Beneficio del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante diluido entre el número de acciones promedio diluido.

f) Participaciones no dominantes

El movimiento de las participaciones no dominantes ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2023	**12.032**
Resultado del ejercicio	2.691
Distribución dividendos	(1.422)
Variaciones al perímetro	
Otros movimientos	137
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**13.438**
Resultado del ejercicio	1.340
Distribución dividendos	(245)
Variaciones al perímetro	(1.090)
Otros movimientos	(140)
Saldo a 30 de junio de 2025	**13.303**

El detalle de las participaciones no dominantes por entidad a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Filiales Unieléctrica Energía S.A.	10.770	10.535
Eoliennes de Beausemblant, SAS	509	686
Audax Solar SPV XV, S.L.U.	2.195	2.192
Otros	(171)	25
Total	**13.303**	**13.438**

NOTA 12 - PROVISIONES

El detalle de las provisiones a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Provisiones no corrientes	**1.773**	**1.651**
Provisión por responsabilidades	81	81
Provisión por desmantelamiento	1.692	1.570
Provisiones corrientes	7.123	6.787
Provisión por responsabilidades	7.123	6.787
Total	**8.896**	**8.438**

Provisión por desmantelamiento

A 30 de junio de 2025, el Grupo tiene constituida una provisión de 1.692 miles de euros para cubrir los costes de desmantelamiento de los parques y plantas que se encuentran actualmente en explotación.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que las provisiones y los otros pasivos registrados cubren adecuadamente los costes descritos en esta nota.

Provisión por responsabilidades

El 14 de octubre de 2021 la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC resuelve imponer una sanción económica de 1.500 miles de euros a Audax Renovables, S.A. por potenciales conductas irregulares en la contratación de clientes según el artículo 65.43 de la ley 24/2013 de 26 de diciembre, por hechos acontecidos en el año 2019. Ante esta resolución sancionadora la Sociedad presentó recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, al no estar de acuerdo con los motivos expuestos en la misma, considerando que la cuantía final de la sanción pudiera verse reducida atendiendo a los argumentos de defensa, encontrándose actualmente pendiente de señalamiento para votación y fallo.

Adicionalmente con fecha 12 de mayo de 2022, la Dirección de Competencia ha emitido una Propuesta de Resolución en contra de diferentes sociedades del Grupo al considerar que estuvieron llevando a cabo una serie de conductas potencialmente infractoras del artículo 3 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia (la “LDC”), durante los años 2018-2019. No estando de acuerdo con los motivos expuestos en dicha Propuesta de Resolución, tras la notificación de esta, las Sociedades Incoadas presentaron sus correspondientes alegaciones el 9 de junio de 2022. Posteriormente, con fecha de notificación el 13 de octubre de 2022, el consejo de la CNMC dictó una resolución sancionadora imponiéndose una sanción de 9.258 miles de euros.

Las Sociedades interpusieron recurso contencioso-administrativo en tiempo y forma el 13 de diciembre de 2022. En el mismo escrito se solicitó la adopción de las medidas cautelares consistentes en (i) la suspensión de la obligación de pago de la sanción y (ii) la suspensión de la eficacia de los pronunciamientos relativos a la prohibición de contratar con las administraciones públicas.

El recurso fue admitido a trámite mediante diligencia de ordenación de 9 de enero de 2023, y el 19 de enero de 2023 se notificó a Audax Renovables, S.A. y a las sociedades incoadas el emplazamiento para formalizar demanda. Con posterioridad, la Audiencia Nacional solicitó la interposición de recursos separados por parte de cada una de las Sociedades, lo que tuvo lugar el 21 de diciembre de 2023. Las Sociedades también han tenido que solicitar, nuevamente, la suspensión cautelar de la Resolución de la CNMC, de forma independiente para cada una de ellas. En 2024 se han aprobado las suspensiones cautelares de todas las Sociedades.

El Grupo entiende que existe vulneración de los derechos de las sociedades afectadas y falta de motivación en estos procesos, sin embargo, en 2022 se consideró dotar una provisión por responsabilidades corrientes de 1.500 miles de euros para cubrir el probable riesgo máximo de sanción por estos procedimientos. El Grupo considera que esta provisión será suficiente, y no estima desembolsos adicionales.

NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros, sin incluir acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, de los seis primeros meses del ejercicio 2025, es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Deudas por emisión de obligaciones y otros valores negociables	276.490	347.032
Deudas con entidades de crédito	68.058	75.924
Deudas por arrendamientos	19.936	20.781
Pasivos por derivados financieros (Nota 8)	1.685	2.515
Otros pasivos financieros no corrientes	24.723	25.395
Total pasivos financieros no corrientes	**390.892**	**471.647**

	30/06/2025	31/12/2024
Deudas por emisión de obligaciones y otros valores negociables	231.528	134.353
Deudas con entidades de crédito	16.889	19.572
Deudas por arrendamientos	2.002	1.898
Pasivos por derivados financieros (Nota 8)	8.414	8.190
Otros pasivos financieros corrientes	11.937	3.041
Total pasivos financieros corrientes	**270.770**	**167.054**

Excepto los pasivos por derivados financieros, los pasivos financieros se valoran a coste amortizado. Los pasivos por derivados financieros se valoran a valor razonable. El valor razonable de deudas con tipos de interés fijos se estima sobre la base de los flujos de caja descontados sobre los plazos restantes de dicha deuda. Los tipos de descuento se determinaron sobre los tipos de mercado disponibles a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 sobre deuda financiera con características de vencimiento y crédito similares.

Durante el primer semestre de 2025 se han producido las siguientes variaciones de los pasivos financieros del Grupo:

Obligaciones y otros valores negociables

El detalle de las obligaciones y otros valores negociables a 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Bonos	362.084	355.489
Pagarés	145.934	125.895
Deudas por emisión de obligaciones y otros valores negociables	**508.018**	**481.384**

Bonos

Durante el primer semestre de 2025, Audax Renovables ha adquirido bonos emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con cargo al programa “EUR 400,000,000 Senior Unsecured Notes of Audax Renovables, S.A. 2020” con vencimiento el 18 de diciembre de 2027, por un importe de 375 miles de euros, importe inferior al valor nominal de 400 miles de euros al que se emitieron, lo que ha supuesto un ingreso financiero positivo neto de 25 miles de euros.

A 30 de junio de 2025 el saldo vivo de este bono asciende a 276.600 miles de euros.

Con fecha 18 de junio de 2025, Audax Renovables, S.A. ha incorporado un programa de renta fija de bonos senior unsecured (no garantizados) bajo la denominación “EUR 400,000,000 Senior Unsecured Notes Programme Audax Renovables, S.A. 2025” en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“MARF”), con un saldo vivo máximo de 400.000.000 euros y fin de vigencia el 18 de junio de 2026. A 30 de junio de 2025, sin embargo aún no se ha producido ninguna emisión en relación a este bono (Nota 22)

Excepto lo anterior, en relación a los Bonos, no se han producido otras variaciones en las condiciones de los mismos, ni referente a los tipos ni a los vencimientos.

Pagarés

Con fecha 19 de mayo de 2025, la Sociedad ha procedido a renovar su programa de pagarés suscrito inicialmente en 2017, bajo la denominación “Audax 2025 Commercial Paper Programme” (Programa de Pagarés Audax 2025) en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“MARF”), con un saldo vivo máximo de 200.000.000 euros y fin de vigencia el 19 de mayo de 2026.

A 30 de junio de 2025, el saldo total dispuesto de pagarés asciende a 147.523 miles de euros (128.238 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

El flujo neto de caja reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo como cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero por Obligaciones y otros valores negociables ha sido de 16.318 miles de euros positivos generado por la emisión de nuevos pagarés, y la amortización de bonos y pagarés.

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Project Finance	57.777	59.221
Préstamos	10.281	16.703
Total no corriente	**68.058**	**75.924**

		31/12/2024
Project Finance	2.269	4.154
Préstamos	14.626	15.412
Pólizas de créditos	(6)	6
Total corriente	**16.889**	**19.572**

A 30 de junio de 2025, el tipo de interés efectivo medio de las deudas con entidades de crédito alcanza 8,65% (7,66% a 31 de diciembre de 2024).

Project Finance

La modalidad Project Finance pignora las participaciones o acciones de la sociedad prestataria, con lo que se limita la garantía y riesgo del Grupo.

Durante el ejercicio 2023, ADX Sonne, S.L.U., sociedad 100% participada por Audax Renovables, S.A., formalizó un contrato de financiación en modalidad bullet, para implulsar la puesta en marcha de sus filiales dedicadas a la producción de energía fotovoltaica con una potencia total de 141MWp (proyecto Minuro) a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI) por un importe conjunto de 66.000 miles de euros, vencimiento en 2029 y un tipo de interés variable más un diferencial. Durante el ejercicio 2023 y 2024 recibieron disposiciones varias sociedades del Grupo. Durante el primer semestre de 2025, ha recibido la disposición la sociedad Figurafi Power, S.L. El detalle de las disposiciones recibidas a 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Sociedad	Importe dispuesto	Fecha disposición
Figurafi Power, S.L.	10.132	2025
Solar Buaya Inversiones, S.L.U.	27.632	2024
Zeus Power, S.L.	3.316	2024
Hera Power, S.L.	3.242	2024
Juno Power, S.L.	1.856	2024
Diana Power, S.L.	1.893	2024
Atlas Power, S.L.	1.681	2024
Zurván Gestión de Proyectos, S.L.U.	5.542	2023
Ulises Power, S.L.U.	3.249	2023
Total dispuesto	**58.543**	

El resto de disposiciones hasta su totalidad se han recibido durante el mes de julio de 2025 (Nota 22).

A 30 de junio de 2025, la sociedad Eólica Postolin Sp, z.o.o, ha procedido a cancelar anticipadamente el préstamo que tenía contratado con entidades de crédito en la modalidad de Project Finance por el cual tenía pignoradas la totalidad de sus propias acciones, lo que ha supuesto un pago de 13.468 miles de euros.

Asimismo, dichos préstamos obligan a dotar un Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda (FRSD) mediante sus cuentas bancarias que constituye una garantía adicional para los prestamistas. A 30 de junio de 2025 los siguientes fondos de reserva se han incluido en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes”:

Sociedad	30/06/2025	31/12/2024
Eólica Postolin S.p. zoo	—	1.407
Ulises Power, S.L.	152	172
Zurván Gestión de Proyectos, S.L.	260	294
Solar Buaya Inversiones, S.L.U.	1.296	1.465
Zeus Power, S.L.	155	176
Hera Power, S.L.	152	172
Juno Power, S.L.	87	98
Diana Power, S.L.	89	100
Atlas Power, S.L.	79	89
Figurafi Power S.L.	522	—
Total	**2.792**	**3.973**

Préstamos y pólizas de crédito

Durante el primer semestre de 2025, el Grupo ha realizado amortizaciones de préstamos por importe de 8.809 miles de euros, principalmente Audax Renovables por importe de 4.371 miles de euros, y Unieléctrica Energía, S.A, y Alcanzia Energía, S.L. por importe conjunto de 3.972 miles de euros.

El flujo neto de caja reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo como cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero por deudas con entidades de crédito, asciende a 12.176 miles de euros negativos.

La estructura de Obligaciones y deudas con entidades de crédito a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, una vez consideradas las coberturas a través de los derivados contratados, es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Tipo de interés fijo	510.543	494.971
Tipo de interés variable	82.422	81.910
Total	**592.965**	**576.881**

Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros es como sigue:

	30/06/2025	31/12/2024
Deudas con Sociedades del Grupo (Nota 18)	24.723	25.395
Total no corriente	**24.723**	**25.395**

	30/06/2025	31/12/2024
Deudas con Sociedades del Grupo (Nota 18)	11.807	2.493
Otras deudas	130	548
Total corriente	**11.937**	**3.041**

Las deudas con sociedades del grupo corresponden principalmente a dividendos pendientes de pago a sociedades del grupo por importe de 9.786 miles de euros, y a un contrato de financiación ejecutado con fecha 21 de julio de 2022, denominado Senior Facilities Agreement con la sociedad vinculada IKAV (Debo Prime S.L.U.), suscrito conjuntamente por las sociedades participadas por Arianna Solar, S.L., quien actúa como garante, por un importe total y conjunto de 29.900 miles de euros y vencimiento en 2045.

En relación a este préstamo, a 30 de junio de 2025, el importe total y conjunto del principal pendiente de pago de todas las sociedades asciende a 18.938 miles de euros.

Además, este contrato de financiación obliga a dotar un Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda (FRSD) que constituye una garantía adicional, por un importe correspondiente a la deuda de los siguientes 9 meses. Estos fondos de reserva se han incluido en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” y a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se tienen como garantía las siguientes cantidades:

Sociedad	30/06/2025	31/12/2024
Botey Solar, S.L.U.	488	518
Corot Energía, S.L.U.	612	644
Las Piedras Solar, S.L.U.	261	274
Da Vinci Energía, S.L.U.	140	146
Elogia Calañas, S.L.U.	148	155
Corinto Solar, S.L.U.	200	209
Centauro Energia Solar, S.L.U.	173	181
Total	**2.022**	**2.127**

Los vencimientos de las deudas con emisión de obligaciones y otros valores negociables y con entidades de crédito, son los siguientes:

	Hasta un año	de dos a tres años	de cuatro a cinco años	más de cinco años	Total pasivos financieros
Deudas por emisión de obligaciones y otros valores negociables	231.528	276.490	—	—	508.018
Deudas con entidades de crédito	16.889	9.188	58.870	—	84.947
Totales	**248.417**	**285.678**	**58.870**	**—**	**592.965**

La ratio de apalancamiento es la siguiente:

	A 30/06/2025	A 31/12/2024
Pasivos financieros no corrientes		
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	276.490	347.032
Pasivos financieros con entidades de crédito	68.058	75.924
Pasivos por arrendamientos	19.936	20.781
Pasivos financieros corrientes		
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	231.528	134.353
Pasivos financieros con entidades de crédito	16.889	19.572
Pasivos por arrendamientos	2.002	1.898
Otros pasivos financieros	130,45	548,01
Derivados	**(3.791)**	**(4.892)**
Efectivo y otros activos financieros equivalentes		
Otros activos financieros	(77.484)	(121.399)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(207.187)	(228.782)
Deuda financiera neta:	**326.571**	**245.035**
De la Sociedad Dominante (Nota 10)	211.821	210.507
De intereses minoritarios (Nota 10)	13.303	13.438
Patrimonio neto:	**225.124**	**223.945**
Apalancamiento (Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto))	**59,4 %**	**52,2 %**

NOTA 14 – SUBVENCIONES

La sociedad Eólica Postolin, Sp. Z.o.o recibió en 2015, ayudas públicas no reembolsables por parte de la Unión Europea a través del Ministerio de Economía de Polonia para la construcción de su parque eólico por un importe total de 38.354 miles de Zlotys polacos (9.019 miles de euros). La subvención recibida se va imputando a resultados en la medida que se va amortizando el citado parque. Durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 se han reconocido como “Otros resultados de explotación” un importe de 139 miles de euros (136 mil euros durante los seis primeros meses del ejercicio 2024).

NOTA 15 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es la siguiente:

	A 30/06/2025	A 31/12/2024
Proveedores	130.270	214.870
Proveedores, empresas del grupo (Nota 18)	2.096	1.023
Otros acreedores	24.026	30.031
Personal	2.662	3.323
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**159.054**	**249.247**

La mayoría de las cuentas a pagar no devengan intereses y tienen establecido un vencimiento contractual de entre 30 y 90 días.

Otros pasivos corrientes

El detalle a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	A 30/06/2025	A 31/12/2024
Deudas con administraciones públicas y similares	139.821	151.875
Periodificaciones de pasivo corrientes	134	63
Anticipos de clientes y otras cuentas a pagar corrientes	38.427	42.587
Otros pasivos corrientes	**178.382**	**194.525**

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las deudas con administraciones públicas y similares corresponden a deudas por operaciones corrientes. Se compone principalmente de impuestos repercutidos a clientes pendientes de ser liquidados al cierre del ejercicio (impuesto sobre el valor añadido e impuestos especiales), principalmente de la sociedad del Grupo Audax Renewables Nederland B.V. (Países Bajos) y Audax Renewables Kft. (Hungría).

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, “Anticipos de clientes y otras cuentas a pagar corrientes” se compone principalmente de anticipos de clientes de la sociedad del Grupo Audax Renewables Nederland B.V.(Países Bajos).

NOTA 16 - GASTO POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

Las sociedades que forman parte del Grupo fiscal Audax Renovables, S.A. son las siguientes:

Audax Renovables, S.A.	Eólica Del Pino, S.L.	Zurvan Gestión de Proyectos, S.L.
ADS Energy 8.0, S.L.U	Masqluz 2020, S.L.	ADX Sonne, S.L.
Eryx Investments 2017, S.L.	Comercializadora Adi, S.L.	ADX Renovables, S.L.
Audax Solar SPV IV, S.L.	Neon Energía Eficiente, S.L	Zeus Power, S.L.
Audax Solar SPV VI, S.L.	Love Energy, S.L.	Hera Power, S.L.
Audax Solar SPV VII, S.L.	Energia Ecológica Económica, S.L.	Juno Power, S.L.
Audax Solar SPV IX, S.L.	Pasión Energia, S.L.	Diana Power, S.L
Audax Solar SPV X, S.L.	Fox Energia, S.A.	Ulises Power, S.L.
Unieléctrica Energia, S.A.	Tohora Solar Inversión, S.L.	Atlas Power, S.L
Audax Solar SPV XXVI, S.L.	Tarakona Solar Inversión, S.L.	Aquiles Power, S.L.
Aználcollar Solar, S.A.U.	Audax Solar SPV XXIV, S.L.U.	Homepower Energy, S.L.
Solar Buaya Inversiones, S.L.U.	Audax Solar SPV XXV, S.L.U.	Figurafi Power, S.L.
Eólica El Pedregoso, S.L.	Audax Agrisolar, S.L.U	Power Telco Services, SL.

Además de España, el Grupo opera y tributa en Italia, Países Bajos, Polonia, Francia, Alemania, Hungría y Portugal.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34: “Información financiera intermedia”, el cálculo del importe incluido en el epígrafe “Gasto por impuesto sobre las ganancias” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo esperado para los ejercicios anuales correspondientes.

Impuestos diferidos

El movimiento durante el primer semestre del ejercicio 2025 y durante el ejercicio 2024 correspondiente a los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	Saldo 31/12/2024	Altas	Bajas	Variación del perímetro	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo 30/06/2025
Activos por impuesto diferido	23.940	109	(4.735)	3.416	—	52	22.782
Pasivos por impuesto diferido	(12.437)	(26)	1.607	(2.020)	—	(4)	(12.880)
Total	**11.503**	**83**	**(3.107)**	**1.396**	**—**	**48**	**9.902**

	Saldo 31/12/2023	Altas	Bajas	Variación del perímetro	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo 31/12/2024
Activos por impuesto diferido	15.771	10.589	(2.595)	20	152	3	23.940
Pasivos por impuesto diferido	(11.403)	(3.624)	2.745	—	(152)	(3)	(12.437)
Total	**4.368**	**6.965**	**150**	**20**	**—**	**—**	**11.503**

Los principales activos por impuesto diferido corresponden al efecto fiscal del registro de los derivados (Nota 8), así como a diferencias temporarias por gastos reconocidos contablemente pendientes de ser deducibles fiscalmente y créditos fiscales por bases imponibles pendientes de compensar.

Los pasivos por impuestos diferidos incluyen, principalmente, el efecto fiscal de la asignación del precio de compra a determinados inmovilizados intangible en operaciones de combinaciones de negocio, entre los que destacar el pasivo por impuesto diferido relacionado con las combinaciones de negocio de Audax Renewables Netherlands B.V. y la de Unielectrica Energía S.A.. Asimismo, incluyen el registro de pasivos por impuestos diferidos correspondiente al impacto fiscal del registro de activos por contratos de derivados de cobertura.

En 2025, y como consecuencia de la adquisicion de Alcanzia Energia S.L.(nota 2) se incorporan activos y pasivos por impuestos diferidos por un importe de 3.416 y 2.020 miles de euros respectivamente.

Bases imponibles negativas y otros créditos fiscales

Adicionalmente a los activos por impuestos diferidos mencionados anteriormente que se encuentran registrados a 30 de junio de 2025, el Grupo Audax Renovables dispone de bases imponibles negativas (BIN's) pendientes de compensar no contabilizadas por importe de 41.479 miles de euros, así como un saldo de impuesto diferido activo no contabilizado por importe de 2.268 miles de euros. El Grupo Audax Renovables ha decidido no reconocer dichos importes en los estados financieros intermedios resumidos consolidados al considerar que existen incertidumbres sobre la recuperación de las mismas.

Durante 2024, la administración tributaria presentó actas en referencia a distintos impuestos relacionados con el proceso de inspección abierto en 2022, algunas de las citadas actas se han cerrado en conformidad y otras no. A 31 de diciembre de 2024 y a 30 de junio de 2025 Audax Renovables tiene registradas un importe de 1.380 miles de euros para cubrir los potenciales pasivos referentes a todas las actas. Durante el ejercicio 2025, no se han producido salidas de caja con motivo de estas actas.

En referencia al acta del impuesto de sociedades del periodo 2017 a 2020, el equipo de inspección ha regularizado la totalidad de las bases imponibles Negativas (BINs) de Audax Renovables, generadas previamente a la incorporación al Grupo Fiscal Excelsior. Ante esta acta de regularización, Audax Renovables ha planteado disconformidad mediante la presentación de alegaciones. Dado lo anterior, a 31 de diciembre de 2024, no se incorporan las bases imponibles negativas (BINs) en controversia.

NOTA 17 - INGRESOS Y GASTOS

Ingresos ordinarios y aprovisionamientos

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

	30/06/2025			30/06/2024		
	España y Portugal	Resto del Mundo (*)	Total	España y Portugal	Resto del Mundo (*)	Total
Total Ingresos de explotación	352.780	591.075	**943.855**	285.876	596.824	**882.700**

(*) Resto del Mundo incluye Italia, Polonia, Alemania, Países Bajos, Francia, Panamá y Hungría

El detalle de aprovisionamientos es como sigue:

	30/06/2025			30/06/2024		
	España y Portugal	Resto del Mundo (*)	Total	España y Portugal	Resto del Mundo (*)	Total
Total Aprovisionamientos	322.527	511.453	**833.980**	236.688	525.614	**762.302**

(*) Resto del Mundo incluye Italia, Polonia, Alemania, Países Bajos, Francia, Panamá y Hungría

El 1 de febrero de 2023, el Grupo Audax firmó un acuerdo global de *market access* con Shell Energy Europe Limited en cuya virtud este último se convertirá, con determinadas excepciones, en proveedor externo exclusivo de electricidad y gas del Grupo Audax en España durante un plazo inicial de 5 años. El acuerdo incluye la exigencia de cumplimiento por parte del Grupo Audax de determinadas ratios mínimos; principalmente relacionados con una limitación al endeudamiento, una rentabilidad mínima, y unos adecuados límites de morosidad. Asimismo, el acuerdo contiene un *fee* en función del volumen de energía operada con determinados importes mínimos obligatorios.

La Dirección del Grupo, en el momento de formulación de los presentes Estados Financieros, no ha identificado ningún elemento que indique que la empresa vaya a incumplir en ninguno de los ratios establecidos.

Gastos de personal

El detalle de gastos de personal a 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Sueldos y salarios	16.737	15.327
Seguridad social a cargo de la empresa	3.849	3.302
Otros costes sociales	1.795	1.646
Total	**22.381**	**20.275**

El detalle de la plantilla media ha sido el siguiente durante los seis primeros meses de los ejercicios 2025 y 2024:

	30/06/2025	30/06/2024
Alta Dirección (*)	3	3
Dirección	37	26
Jefaturas	34	35
Mandos Medios	96	89
Otros	633	607
Total	**803**	**760**

(*) Alta Dirección incluye al auditor interno

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, publicada en el BOE de 23 de marzo de 2007, el número de empleados del Grupo Audax Renovables al cierre de 30 de junio de 2025 y 2024 distribuido por categorías y géneros es el siguiente:

	30/06/2025		30/06/2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Dirección (*)	1	2	1	2
Dirección	11	31	7	22
Jefaturas	21	26	20	26
Mandos Medios	68	54	62	46
Otros	362	245	355	223
Total	**463**	**358**	**445**	**319**

(*) Alta Dirección incluye al auditor interno

Otros gastos de explotación

El detalle de Otros gastos de explotación a 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Arrendamientos	385	415
Reparaciones y conservación	3.038	2.222
Servicios de asesoramiento	8.421	6.884
Primas de seguros y comisiones	1.323	1.571
Suministros y otros servicios	2.038	1.690
Otros gastos de explotación	2.143	3.744
Tributos	12.667	10.906
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	1.527	11.937
Total	**31.542**	**39.369**

Resultado Financiero neto

El detalle de este epígrafe en la cuenta de resultados consolidada a 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Ingresos financieros de participaciones en terceros	—	—
Ingresos financieros de créditos con empresas del grupo (Nota 18)	684	1.080
Ingresos financieros de créditos con terceros	2.361	3.723
Gastos financieros derivados de la emisión de bonos	(6.959)	(10.175)
Gastos financieros de deudas y otros gastos financieros	(7.608)	(6.366)
Gastos financieros de créditos con empresas del grupo (Nota 18)	(1.170)	(583)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(50)	10.271
Diferencias de cambio	(3.110)	3.385
Resultado financiero	**(15.852)**	**2.501**

NOTA 18 - INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación, se especifican las operaciones realizadas en el primer semestre del ejercicio 2025 entre Audax Renovables, S.A. y las personas físicas o jurídicas vinculadas a la misma.

Se entiende como personas vinculadas:

- Los accionistas significativos de Audax Renovables, S.A. entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 3%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro en el Consejo de Administración.

  Atendiendo a esta definición, se consideran como entidad vinculada a Eléctrica Nuriel, S.L.U.

- Los Administradores y directivos de cualquier sociedad perteneciente al Grupo Audax Renovables y su familia cercana, entendiéndose por “Administradores” un miembro del Consejo de Administración, y por “Directivos” los que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la compañía y, en todo caso, el auditor interno. Las operaciones realizadas con los Administradores y directivos del Grupo Audax Renovables se detallan en la Nota 19.

- Todas las sociedades que forman parte del Grupo Excelsior.

- Los accionistas o socios que posean directa o indirectamente un mínimo de un 25% en una entidad del Grupo.

a) Operaciones con accionistas significativos y sociedades del Grupo Excelsior

Los importes de las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

30/06/2025	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Ingresos y similares			
Ventas netas	3.205	187	3.392
Servicios prestados	6	—	6
Instrumentos financieros			
Ingresos financieros	684	—	684
Total Ingresos	**3.895**	**187**	**4.082**
Gastos y similares			
Compras	56	—	56
Compras de participaciones	7.599	—	7.599
Compras de proyectos de inmovilizado	10.823	—	10.823
Otros servicios recibidos	1.725	53	1.778
Instrumentos financieros			
Gastos financieros	177	993	1.170
Total Gastos	**20.380**	**1.046**	**21.426**

Ingresos

Durante el primer semestre de 2025, el Grupo ha suministrado energía a diferentes sociedades del Grupo Excelsior, siendo la operación más significativa el suministro a La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U. por un importe de 3.108 miles de euros. Asimismo, Audax Renovables, S.A. ha suministrado energía a la sociedad vinculada Aspy Prevención, S.L.U. por un importe de 183 miles de euros.

Ingresos financieros del primer semestre de 2025 corresponde principalmente a los intereses devengados por el préstamo concedido por parte de Audax Renovables, S.A. a Eléctrica Nuriel, S.L.U. Este préstamo se formalizó como una de línea de crédito, la cual tiene un límite máximo de 125.000 miles de euros, y durante el primer semestre 2025 ha devengado intereses por un importe de 560 miles de euros.

Gastos

Durante el primer semestre de 2025, Audax Renovables, S.A. ha comprado energía a Svendborg PV VII, S.L.U. (sociedad del Grupo Excelsior) por un importe de 56 miles de euros.

Compras de participaciones a sociedades del grupo durante el primer semestre de 2025 por importe de 7.599 miles de euros corresponde a la compra del 100% de la sociedad Limago Energía Solar, S.L.U. por parte de Audax Renovables, S.A. a Excelsior Times, S.L.U. (Nota 2).

Compras de proyectos de inmovilizado a sociedades del grupo durante el primer semestre de 2025 corresponde principalmente a los contratos de servicios relacionados las construcciones bajo la modalidad de contrato EPC, o “llave en mano” de los proyectos solares y otros servicios realizados por la sociedad JEN Construcciones Renovables, S.L.U. (anteriormente denominada DJL Renovables, S.L.) a diversas sociedades del Grupo Audax Renovables por un importe de 10.823 miles de euros.

Durante el primer semestre de 2025, la sociedad Excelsior Times, S.L.U., sociedad matriz del Grupo Excelsior, ha prestado servicios de Dirección a Audax Renovables, S.A., matriz del Grupo Audax Renovables, por un importe de 1.080 miles de euros.

Adicionalmente, durante el primer semestre del ejercicio 2025, el Grupo ha soportado unos costes de 503 miles de euros con la sociedad del Grupo Excelsior Orus Properties, S.L.U. (anteriormente denominada Orus Renovables, S.L.U.) en concepto de alquiler de oficinas.

Gastos financieros del primer semestre del ejercicio 2025 con otras partes vinculadas, entre otros, incluye intereses devengados en varias sociedades del Grupo con la sociedad vinculada IKASUN, S.à.r.l. por importe de 497 miles de euros.

Con fecha 17 de diciembre de 2024, el Consejo de Adminsitración de Audax Renovables aprobó que se realizaran los acuerdos necesarios con Excelsior Times S.L. y Rocío Servicios Fotovoltaicos, S.L.U. para rescindir tanto el derecho de sustitución de proyectos que ostenta Audax Renovables, S.A. con motivo de la compra de determinadas plantas solares a Grupo Excelsior, así como el derecho de prestación de servicios que ostenta Rocío Servicios Fotovoltaicos S.L.U..(sociedad pertenecientes al Grupo Excelsior) ante Audax. Audax Renovables, en base a la valoración del experto independiente (Ernst&Young), ha considerado que los valores de ambos contratos son sustancialmente equivalentes. Estos acuerdos se han formalizado en marzo de 2025.

Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

b) Saldos con entidades vinculadas

Las cuentas a pagar y a cobrar con partes vinculadas a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

30/06/2025	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Préstamos y partidas a cobrar			
Créditos (Nota 8)	18.793	11.391	30.184
Total activos no corrientes	**18.793**	**11.391**	**30.184**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes, empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 9)	1.347	70	1.417
Préstamos y partidas a cobrar			
Créditos (Nota 8)	7.616	—	7.616
Total activos corrientes	**8.963**	**70**	**9.033**
Total activo	**27.756**	**11.461**	**39.217**
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	—	24.723	24.723
Total pasivos no corrientes	—	24.723	24.723
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10.127	1.680	11.807
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.856	240	2.096
Total pasivos corrientes	**11.983**	**1.920**	**13.903**
Total pasivo	**11.983**	**26.643**	**38.626**

31/12/2024	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Préstamos y partidas a cobrar			
Créditos (Nota 7)	26.993	12.345	39.338
Total activos no corrientes	**26.993**	**12.345**	**39.338**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes, empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 9)	93	78	171
Préstamos y partidas a cobrar			
Créditos (Nota 7)		—	—
Total activos corrientes	**93**	**78**	**171**
Total activo	**27.086**	**12.423**	**39.509**
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 13)	—	25.395	25.395
Total pasivos no corrientes	**—**	**25.395**	**25.395**
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 13)	791	1.702	2.493
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.014	9	1.023
Total pasivos corrientes	**1.805**	**1.711**	**3.516**
Total pasivo	**1.805**	**27.106**	**28.911**

El saldo de préstamos y partidas a cobrar no corrientes con sociedades del grupo en el primer semestre de 2025 corresponde principalmente a un préstamo concedido a Eléctrica Nuriel, S.L.U. por importe de 18.793 miles de euros (26.993 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

En préstamos y partidas a cobrar no corrientes con otras partes vinculadas en el primer semestre de 2025 incluyen préstamos realizados a sociedades incorporadas por el método de la participación y a otras sociedades participadas que no forman parte del Grupo por un importe de 11.391 miles de euros (12.345 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

El saldo de Deudas con empresas del grupo no corrientes del primer semestre del ejercicio 2025, corresponde principalmente a un saldo a pagar por parte de varias sociedades del grupo Audax Renovables, S.A. a IKAV Debo Prime S.L.U. por importe de 24.630 miles de euros (25.301 miles de euros a 31 de diciembre de 2024)

El saldo de Deudas con empresas del grupo corrientes en el primer semestre de 2025 corresponde principalmente a un dividendo con su socio Eléctrica Nuriel S.L. por importe de 9.570 miles de euros y de un saldo a pagar por parte de varias sociedades del grupo Audax Renovables, S.A. a IKAV Debo Prime S.L.U. por importe de 1.701 miles de euros (1.713 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

El flujo neto de caja reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo como cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero por el total de deudas en empresas del Grupo y asociadas asciende a 1.016 miles de euros negativos correspondientes a la devolución de préstamos concedidos.

NOTA 19 - INFORMACIÓN SOBRE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTIVOS

Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el primer semestre del ejercicio 2025, el importe devengado por todos los miembros del Consejo de Administración de Audax Renovables, S.A. ha ascendido a 326 miles de euros (654 miles de euros durante el primer semestre de 2024) por su pertenencia al Consejo de Administración y a las distintas Comisiones delegadas del mismo, así como las correspondientes, siendo su caso, a las relaciones de tipo laboral o responsabilidades directas que pudieran tener a distintos niveles ejecutivos.

La retribución comprende el desempeño de sus funciones, ya sean ejercidas de forma individual o colegiadamente, así como la supervisión y responsabilidad que requiere el cargo.

A 30 de junio de 2025 y 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está compuesto por 3 hombres y 2 mujeres.

Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración devengada por todos los conceptos en el primer semestre del ejercicio 2025 por la Alta Dirección del Grupo ha ascendido a 301 miles de euros (270 miles de euros de retribución para el mismo periodo del ejercicio 2024).

A 30 de junio de 2025 la Alta Dirección del Grupo está formada por una mujer y dos hombres incluyendo al auditor interno (una mujer y dos hombres a 30 de junio de 2024).

NOTA 20 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Garantías comprometidas con terceros

A 30 de junio de 2025 el grupo ha sido avalado por entidades financieras ante terceros por importe de 204.811 miles de euros (193.642 miles euros miles de euros a 31 de diciembre de 2024). A 30 de junio de 2025 e incluido en el importe anterior, existen avales que la sociedad vinculada Excelsior Times S.L. ha emitido en favor de diferentes sociedades del Grupo por un importe de 7.192 miles de euros (9.692 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Los Administradores de la Sociedad Dominante no prevén que surjan pasivos significativos como consecuencia de las garantías y avales otorgados, que pudieran afectar a estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

A parte de las garantías o avales bancarios que el Grupo aporta para que pueda desarrollar su actividad, existen pignoraciones o limitaciones a la disponibilidad de efectivo correspondientes a la existencia de varios depósitos por un importe de 46.055 miles de euros (63.977 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) que se encuentran pignorados o con restricciones a disposición, clasificados como activos financieros corrientes.

Contingencias

El Grupo Audax Renovables considera que las provisiones y correcciones de valor registradas en estas Cuentas semestrales consolidadas cubren adecuadamente los riesgos por cualquier potencial contingencia, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos ni correcciones de valor adicionales a los registrados (Nota 12).

NOTA 21 - ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Con excepción a lo ya mencionado en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, no se han producido aspectos significativos que afecten a la Sociedad Dominante, Audax Renovables, S.A..

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Durante el mes de julio de 2025, Audax Renovables, S.A. ha incorporado al Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF") las primeras emisiones de bonos verdes de la Sociedad, por un importe nominal total de 35.900 miles de euros, con cargo al programa de renta fija de bonos senior unsecured (no garantizados) de la Sociedad denominado "EUR 400.000.000 Senior Unsecured Notes Programme Audax Renovables, S.A. 2025", que ha registrado en junio de 2025 (Nota 13).

Dichas emisiones se han incorporado bajo las denominaciones "EUR 21,400,000 5.85% GREEN NOTES DUE 17 NOVEMBER 2028", "EUR 12,500,000 5.80% GREEN NOTES DUE 17 JULY 2028 y "EUR 2,000,000 5.85% GREEN NOTES DUE 17 NOVEMBER 2028", emisión tap de "EUR 21,400,000 5.85% GREEN NOTES DUE 17 NOVEMBER 2028".

Asimismo y en el contexto del mismo programa con fecha 29 de septiembre de 2025, se realiza una nueva emisión de bonos verdes por un importe de 39.200 miles de euros, bajo la denominación "EUR 39,200,000 5.85% GREEN NOTES DUE 17 NOVEMBER 2028".

Todas las emisiones devengan un tipo de interés de entre el 5,80% y el 5,85% y tienen vencimientos en julio y noviembre de 2028.

En relación al contrato de financiación en modalidad bullet formalizado entre ADX Sonne, S.L.U y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) (Nota 13), durante el mes de julio de 2025, se han recibido las disposiciones restantes por un importe total de 7.457 miles de euros. De esta manera se ha dispuesto ya del importe total de 66.000 miles de euros establecido en el contrato de financiación, para impulsar la puesta en marcha de sus filiales dedicadas a la producción de energía fotovoltaica.

ANEXO I:

DETALLE DE SOCIEDADES DEL GRUPO AUDAX RENOVABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

a) Participaciones en sociedades dependientes

				Fracción de capital	
Denominación social	**Domicilio social**	**País**	**Actividad**	**Directa**	**Indirecta**
Audax Energia, S.R.L.	Corso Enrico Tazzoli 235, 10137 Torino, Italia	Italia	Comercialización	100 %	—
Audax Solution, S.R.L.	Via Natale Battaglia 10, 20127 Milano, Italia	Italia	Comercialización	—	100 %
Audax Energie, GmbH	Otto Franke Strabe, 97, 12489 Berlin, Alemania	Alemania	Comercialización	100 %	—
Audax Renewables Polska Sp Z.o.o	Ul. Żurawia 6/12, 00-503 Warsaw, Polonia	Polonia	Comercialización	100 %	—
Audax Renewables Nederland B.V. (Anteriormente Main Energie, B.V.)	Oplagestraat 1, 1321 NK Almere, The Netherlands	Países Bajos	Comercialización	100 %	—
Audax Energy Trade Nederland, B.V.	Oplagestraat 1, 1321 NK Almere, The Netherlands	Países Bajos	Comercialización	—	100 %
Audax Renewables Kft.	Fiastyúk utca 4-8, H-1139 Budapest, Hungría	Hungría	Comercialización	100 %	—
Audax Gas Trading Kft	Fiastyúk utca 4-8, H-1139 Budapest, Hungría	Hungría	Comercialización	100 %	—
Eólica El Pedregoso, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	80 %	—
Eólica Del Pino, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	80 %	—
Eoliennes De Beausemblant, S.A.S.	1 Côte Lavigne, 64800 Mirepeix, Francia	Francia	Generación	80 %	—
Eólica Postolin Sp Z.o.o	Ul. Libelta 2/1, 85-080 Bydgoszcz, Polonia	Polonia	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV IV, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV VI, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV VII, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV IX, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV X, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Agrisolar, S.L.U. (Anteriormente Coral Perkins, S.L.U.)	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Cultivos	100 %	—
Aznalcóllar Solar, S.A.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV XV, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	60 %	—
Merfonda Solar, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	60 %
Sarda Solar, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	60 %
ADX Sonne, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Holding	100 %	—
Tohora Solar Inversión, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Tarakona Solar Inversión, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Solar Buaya Inversiones, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Zurván Gestión de Proyectos, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Ulises Power, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Zeus Power, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Hera Power, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Juno Power, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Diana Power, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Atlas Power, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Figurafi Power, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Aquiles Power, S.L.U	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Arianna Solar, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Holding	51 %	—
Botey Solar, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %
Corot Energía, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %

Las Piedras Solar, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %
Da Vinci Energía, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %
Elogia Calañas, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %
Corinto Solar, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %
Centauro Energia Solar, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %
Audax Solar SPV XXIV, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV XXV, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV XXVI, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Limago Energía Solar, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Holding	100 %	—
SPG Gestora Yechar, S.L.	Avenida de las Farolas 7, 1º B - 30562 Murcia	España	Generación	—	100 %
Green Show, L.D.A.	Avda. Das Tulipas, 6, 18º, Miraflores Office Center. 1495 158 Algés. Portugal	Portugal	Generación	100 %	—
ADX Fotovoltaico - Solar Da Luz, L.D.A	Avda. Das Tulipas, 6, 18º, Miraflores Office Center. 1495 158 Algés. Portugal	Portugal	Generación	—	100 %
ADX Fotovoltaico - Solar Do Ceu, L.D.A	Avda. Das Tulipas, 6, 18º, Miraflores Office Center. 1495 158 Algés. Portugal	Portugal	Generación	—	100 %
Clever Road, L.D.A.	Avda. Das Tulipas, 6, 18º, Miraflores Office Center. 1495 158 Algés. Portugal	Portugal	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV Italia 1, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano, Italia	Italia	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV Italia 2, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano, Italia	Italia	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV Italia 3, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano, Italia	Italia	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV Italia 4, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano, Italia	Italia	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV Italia 5, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano, Italia	Italia	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV Italia 6, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano, Italia	Italia	Generación	100 %	—
Unieléctrica Energía, S.A.	Avenida de la Arruzafilla, 14 Córdoba	España	Comercialización	—	100 %
Fox Energía, S.A.	Avda. Alcalde Lorenzo Carbonell 18, local, Alicante	España	Comercialización	—	89,21 %
Nabalia Energía 2.000, S.A.	Plaça Urquinaona 7, Barcelona (Barcelona)	España	Comercialización	—	57,5 %
Acsol Energía Global, S.A.	Avenida de la Arruzafilla, 14 Córdoba	España	Comercialización	—	63,34 %
Vivo Energía Futura, S.A.	Avda. San Salvador 18, local, Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	63,33 %
Iris Energía Eficiente, S.A.	Calle Extremadura 15 Bajo, Orihuela (Alicante)	España	Comercialización	—	67 %
Cima Energía Comercializadora, S.L.	Avenida Portugal, 27 4 º - oficina 8. 26001, Logroño, La Rioja	España	Comercialización	—	68,69 %
Ahorre Luz Servicios Online, S.L.	Plaza Urquinaona número 7 Barcelona	España	Comercialización	—	57,5 %
Propensalternativa Unipessoal, LDA	Avenida do Forte 8, Fracção 1N, 2790-072 Carnaxide, Portugal	Portugal	Comercialización	—	57,5 %
ADX Renovables, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	100 %
ADS Energy 8.0., S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	100 %
Homepower Energy, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	100 %
Masqluz 2020, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	100 %
Comercializadora ADI España, S.L. (Anteriormente denominada Alset Comercializadora, S.L.U.)	Avenida de la Arruzafilla, 14 Córdoba	España	Comercialización	—	75 %
Neon Energía Eficiente, S.L (anteriormente denominada By Energyc Energía Eficiente, S.L.)	Calle Lorenzo Salom, número 6, bajo Valencia (46007),	España	Comercialización	—	75 %
Love Energy, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	75 %
Energía Ecológica Económica, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	75 %
Pasión Energía, S.L. (anteriormente denominada Feed Energía, S.L.)	Avenida de la Arruzafilla, 14 Córdoba	España	Comercialización	—	75 %
Alcanzia Energía, S.L	Calle Colón 60, 4º, Valencia	España	Comercialización	—	100 %
Power Telco Services, SL.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Telecomunicaciones	100 %	—

b) Participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos

				Fracción de capital		
Denominación social	**Domicilio social**	**País**	**Actividad**	**Directa**	**Indirecta**	**Relación de control**
Audax Solar SPV XXVII, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	50 %	—	Influencia significativa
Audax Solar SPV XXVIII, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	50 %	—	Influencia significativa
Audax Solar SPV XXIX, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	50 %	—	Influencia significativa
Audax Solar SPV XXX, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	50 %	—	Influencia significativa
Audax Solar SPV XXXI, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	50 %	—	Influencia significativa
Parque Eólico Toabré, S.A.	Cincuenta, edificio 2000, 5a planta Ciudad de Panamá (Panamá)	Panamá	Generación	30 %	—	Influencia significativa
Campos Promotres Renovables, S.L.	Avda. Comunitat Valenciana 3 Bajo, Alicante	España	Generación	25,6 %	—	Influencia significativa

DETALLE DE SOCIEDADES DEL GRUPO AUDAX RENOVABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

a) Participaciones en sociedades dependientes

				Fracción de capital	
Denominación social	**Domicilio social**	**País**	**Actividad**	**Directa**	**Indirecta**
Audax Energia, S.R.L.	Corso Enrico Tazzoli 235, 10137 Torino, Italia	Italia	Comercialización	100 %	—
Audax Solution, S.R.L.	Via Natale Battaglia 10, 20127 Milano, Italia	Italia	Comercialización	—	100 %
Audax Energie, GmbH	Otto Franke Strabe, 97, 12489 Berlin, Alemania	Alemania	Comercialización	100 %	—
Audax Renewables Polska Sp Z.o.o	Ul. Żurawia 6/12, 00-503 Warsaw, Polonia	Polonia	Comercialización	100 %	—
Audax Renewables Nederland B.V.	Oplagestraat 1, 1321 NK Almere, The Netherlands	Países Bajos	Comercialización	100 %	—
Audax Renewables Kft.	Fiastyúk utca 4-8, H-1139 Budapest, Hungría	Hungría	Comercialización	100 %	—
Audax Gas Trading Kft	Fiastyúk utca 4-8, H-1139 Budapest, Hungría	Hungría	Comercialización	100 %	—
Eólica El Pedregoso, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	80 %	—
Eólica Del Pino, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	80 %	—
Eoliennes De Beausemblant, S.A.S.	1 Côte Lavigne, 64800 Mirepeix, Francia	Francia	Generación	80 %	—
Eólica Postolin Sp Z.o.o	Ul. Libelta 2/1, 85-080 Bydgoszcz, Polonia	Polonia	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV IV, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV VI, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV VII, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV IX, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV X, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Agrisolar, S.L.U. (Anteriormente Coral Perkins, S.L.U.)	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Cultivos	100 %	—
Aznalcóllar Solar, S.A.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV XV, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	60 %	—
Merfonda Solar, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	60 %
Sarda Solar, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	60 %
ADX Sonne, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Holding	100 %	—
Tohora Solar Inversión, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Tarakona Solar Inversión, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Solar Buaya Inversiones, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Zurván Gestión de Proyectos, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Ulises Power, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Zeus Power, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Hera Power, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Juno Power, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Diana Power, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Atlas Power, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	100 %
Figurafi Power, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	
Aquiles Power, S.L.U	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Arianna Solar, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Holding	51 %	—
Botey Solar, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %
Corot Energía, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %
Las Piedras Solar, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %
Da Vinci Energía, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %

Elogia Calañas, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %
Corinto Solar, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %
Centauro Energia Solar, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	—	51 %
Audax Solar SPV XXIV, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV XXV, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV XXVI, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	100 %	—
Green Show, L.D.A.	Avda. Das Tulipas, 6, 18º, Miraflores Office Center. 1495 158 Algés. Portugal	Portugal	Generación	100 %	—
ADX Fotovoltaico - Solar Da Luz, L.D.A	Avda. Das Tulipas, 6, 18º, Miraflores Office Center. 1495 158 Algés. Portugal	Portugal	Generación	—	100 %
ADX Fotovoltaico - Solar Do Ceu, L.D.A	Avda. Das Tulipas, 6, 18º, Miraflores Office Center. 1495 158 Algés. Portugal	Portugal	Generación	—	100 %
Clever Road, L.D.A.	Avda. Das Tulipas, 6, 18º, Miraflores Office Center. 1495 158 Algés. Portugal	Portugal	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV Italia 1, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano, Italia	Italia	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV Italia 2, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano, Italia	Italia	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV Italia 3, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano, Italia	Italia	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV Italia 4, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano, Italia	Italia	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV Italia 5, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano, Italia	Italia	Generación	100 %	—
Audax Solar SPV Italia 6, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano, Italia	Italia	Generación	100 %	—
Eryx Investments 2017, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	100 %	—
Unieléctrica Energía, S.A.	Avenida de la Arruzafilla, 14 Córdoba	España	Comercialización	—	100 %
Fox Energía, S.A.	Avda. Alcalde Lorenzo Carbonell 18, local, Alicante	España	Comercialización	—	89 %
Nabalia Energía 2.000, S.A.	Plaça Urquinaona 7, Barcelona (Barcelona)	España	Comercialización	—	58 %
Acsol Energía Global, S.A.	Avenida de la Arruzafilla, 14 Córdoba	España	Comercialización	—	63 %
Vivo Energía Futura, S.A.	Avda. San Salvador 18, local, Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	63 %
Iris Energía Eficiente, S.A.	Calle Extremadura 15 Bajo, Orihuela (Alicante)	España	Comercialización	—	67 %
Cima Energía Comercializadora, S.L.	Avenida Portugal, 27 4 º - oficina 8. 26001, Logroño, La Rioja	España	Comercialización	—	69 %
Ahorre Luz Servicios Online, S.L.	Plaza Urquinaona número 7 Barcelona	España	Comercialización	—	58 %
Propensalternativa Unipessoal, LDA	Avenida do Forte 8, Fracção 1N, 2790-072 Carnaxide, Portugal	Portugal	Comercialización	—	58 %
ADX Renovables, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	100 %
ADS Energy 8.0., S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	100 %
Homepower Energy, S.L.U.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	100 %
Masqluz 2020, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	75 %
Comercializadora ADI España, S.L. (Anteriormente denominada Alset Comercializadora, S.L.U.)	Avenida de la Arruzafilla, 14 Córdoba	España	Comercialización	—	75 %
Neon Energía Eficiente, S.L (anteriormente denominada By Energyc Energía Eficiente, S.L.)	Calle Lorenzo Salom, número 6, bajo Valencia (46007),	España	Comercialización	—	75 %
Love Energy, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	75 %
Energía Ecológica Económica, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	—	75 %
Pasión Energía, S.L. (anteriormente denominada Feed Energía, S.L.)	Avenida de la Arruzafilla, 14 Córdoba	España	Comercialización	—	75 %

b) Participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos

				Fracción de capital		
Denominación social	**Domicilio social**	**País**	**Actividad**	**Directa**	**Indirecta**	**Relación de control**
Audax Solar SPV XXVII, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	50 %	—	Influencia significativa
Audax Solar SPV XXVIII, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	50 %	—	Influencia significativa
Audax Solar SPV XXIX, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	50 %	—	Influencia significativa
Audax Solar SPV XXX, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	50 %	—	Influencia significativa
Audax Solar SPV XXXI, S.L.	Calle de la Electrónica, 19, planta 7C - Badalona (Barcelona)	España	Generación	50 %	—	Influencia significativa
Parque Eólico Toabré, S.A.	Cincuenta, edificio 2000, 5a planta Ciudad de Panamá (Panamá)	Panamá	Generación	30 %	—	Influencia significativa
Alcanzia Energía, S.L	Calle Colón 60, 4º, Valencia	España	Comercialización	—	25 %	Influencia significativa

AUDAX RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2025

El siguiente informe de gestión consolidado del primer semestre de 2025 se ha preparado considerando la "Guía de recomendaciones para la elaboración de los informes de gestión de las entidades cotizadas", publicada por la CNMV.

1. Situación de la entidad

Audax Renovables, S.A. (en adelante Audax Renovables, Audax o la Sociedad), fundada en el año 2000 bajo el nombre de Fersa Energías Renovables, S.A., tiene actualmente su domicilio social en Calle Electrónica, 19, planta 7, puerta C, 08915 Badalona (Barcelona).

Sus actividades principales consisten en:

- La promoción, construcción y explotación de todo tipo de actividades relacionadas con la producción de energía eléctrica a partir de fuentes 100% renovables.

- La comercialización de energía, compraventa de electricidad, incluida la importación y exportación, comercialización de combustibles para la producción de energía, la comercialización de gas natural, de derechos de emisión de CO2 y comercialización de telecomunicaciones; y todas aquellas actividades accesorias a las anteriores y que sean necesarias para su desarrollo.

En el año 2003 Audax empieza a cotizar en el mercado secundario de la Bolsa de Barcelona y en el año 2007 se incluye su cotización en el SIBE de la Bolsa de Madrid. Actualmente, cotiza en el Mercado Continuo Español bajo la denominación ADX.MC. El 23 de marzo de 2020 Audax Renovables, S.A. se incorpora al IBEX SMALL CAP ®.

En agosto de 2016 Audax Energía, S.A. tras la aceptación de la OPA por parte del 70,86% del capital social de Audax Renovables, se convierte en accionista mayoritario de esta última. La operación se enmarcó en la estrategia de Audax Energía, S.A. para integrar verticalmente la producción y la comercialización para poder mitigar el impacto de las variaciones del precio de la electricidad en los márgenes del negocio.

Con fecha 25 de enero de 2019, el registro mercantil de Barcelona inscribió la fusión por absorción aprobada el 23 de noviembre de 2018 por sendos consejos de administración de Audax Renovables, S.A. como sociedad absorbente y Audax Energía, S.A., como sociedad absorbida.

Actualmente, Audax Renovables, S.A. es una sociedad holding cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables y a la comercialización de energía y gas, y que constituyen el Grupo Audax Renovables (en adelante Grupo Audax Renovables o el Grupo).

El Grupo, presidido por José Elías Navarro, cuenta con una cartera de proyectos eólicos y fotovoltaicos en operación, en construcción y en distintas fases de desarrollo en España, Portugal, Italia, Francia, Polonia y Panamá, que alcanza los 1,0 GW. En su actividad de comercialización, provee electricidad y gas a 475 mil clientes en España, Portugal, Italia, Alemania, Polonia, Países Bajos y Hungría.

A cierre del presente ejercicio, su capitalización bursátil supera los 695 millones de euros y cuenta con un equipo de aproximadamente 800 profesionales.

1.1 Estructura organizativa

El Grupo gestiona de manera conjunta los negocios de generación de energía 100% renovable y comercialización de electricidad y gas para optimizar la integración vertical llevada a cabo. Esto permite que los órganos de gobierno de la sociedad puedan actuar con agilidad en la toma de decisiones del negocio existente.

La descripción de la estructura de gobierno de la entidad, de las funciones y de los distintos reglamentos de las comisiones delegadas del Consejo de Administración puede verse en el Informe anual de gobierno corporativo disponible en el siguiente enlace:

https://www.audaxrenovables.com/conocenos/organos-de-gobierno/

1.2. Estructura societaria y de accionistas

El accionista mayoritario de Audax es Eléctrica Nuriel, S.L.U. con el 63,4% de las acciones representando el resto de los accionistas el 36,0%, mientras que existe un 0,6% de autocartera.

A su vez, Eléctrica Nuriel, S.L. pertenece al 100% a Excelsior Times, S.L.U. con domicilio social en Calle Temple número 25, 08911 Badalona (Barcelona).

Los accionistas más significativos de Grupo Audax son:

Accionista	Participación directa e indirecta total	
	Nº acciones	% del capital
Eléctrica Nuriel, S.L.U.	287.507.823	63,4%
Derechos de compra de Eléctrica Nuriel, S.L.U.	34.983.470	7,7%
Global Portfolio Investments, S.L.	32.478.461	7,2%
Excelsior Times, S.L.U.	6.476.401	1,4%
Free Float	89.184.624	19,7%
Autocartera	2.800.000	0,6%
Total	**453.430.779**	**100,0%**

El detalle de las sociedades del Grupo Audax a 30 de junio de 2025 se muestra en el Anexo I de las presentes memorias de las cuentas anuales consolidadas intermedias resumidas.

1.3. Perfil y estrategia

La estrategia del Grupo se ha centrado en los últimos años en los siguientes pilares fundamentales:

1. Convertirnos en referente en la generación de energía 100% renovable impulsando nuestra cartera de proyectos.
2. Reforzar el liderazgo de Audax como primera comercializadora independiente en el segmento PYME en los países donde el grupo opera.

Asimismo, como reacción a los últimos ejercicios donde el mercado energético se ha visto afectado por diversos hechos macroeconómicos, se han tomado acciones para fortalecer la estrategia del Grupo:

1. Mejora en los procesos de estimación de la previsión de la demanda y el consumo.
2. Aplicación de las políticas comerciales, más exigentes, en las diferentes geografías donde el grupo opera.
3. Mejoras en los procesos, políticas y procedimientos internos.
4. Diversificación de riesgos (riesgo país, riesgo cliente y riesgo commodity).

2. Resumen ejecutivo

Audax consolida su trayectoria de crecimiento sostenido y prevé cerrar su tercer ejercicio consecutivo con un **EBITDA superior a los 100 millones de euros**. Los resultados del primer semestre de 2025 reflejan una sólida evolución operativa, si bien el **impacto extraordinario del apagón** en el mercado ibérico y su correlación en los "Costes de Operación del Sistema" afectó de forma significativa al Margen Bruto, al EBITDA y al Resultado Neto.

KPIs del período	1S2025	1S2024	Var. (%)
INGRESOS DE LAS OPERACIONES (M€)	946,9	883,5	7,2
MARGEN BRUTO (M€)	113,0	121,2	-6,8
EBITDA (M€)	**59,1**	**61,5**	**-4,0**
RESULTADO NETO PROFORMA (M€) *	**23,2**	**21,9**	**6,0**
DFN/EBITDA LTM **	**2,7x**	**2,6x**	**0,1x**
CUPS (k)	475	413	15,1
CARTERA (TWh)	16,6	15,4	7,6
ENERGIA SUMINISTRADA (TWh)	8,2	7,8	4,6
POTENCIA INSTALADA (MW)	325	267	21,6

*Excluyendo los resultados financieros atípicos

**Excluyendo el impacto de la aplicación de la normativa IFRS 16 relativa a arrendamientos financieros

Las claves para la obtención de estos resultados han sido:

- Durante el primer semestre de 2025, Audax **ha suministrado un total de 8,2 TWh** (+4,6% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior). La cartera de clientes ha experimentado un crecimiento significativo del **15,1%**, alcanzando los **475 mil clientes**, impulsado por una estrategia comercial orientada a la captación eficiente, la fidelización y la mejora continua de la experiencia del cliente. Asimismo, la **cartera de energía se incrementa hasta los 16,6 TWh**, consolidando una base sólida para los próximos trimestres.
- La división de generación continúa **incrementando su capacidad instalada, que alcanza los 325 MW**, un 21,6% más que en el mismo periodo del año anterior, impulsada por la inversión, la integración vertical y el compromiso con la descarbonización. Durante el primer semestre, el **portfolio total de proyectos se ha ampliado hasta los 1.037 MW** y han entrado en operación 58 MW adicionales de plantas solares en España.
- Los **ingresos han aumentado un 7,2%** en este período, en línea con el crecimiento de volúmenes del Grupo (7,6% interanual).
- El **EBITDA se sitúa en 59 millones de euro**s (-4%) como consecuencia de la regulación surgida a raíz del apagón del pasado 28 de abril. Gracias a un programa de reducción de costes, el OPEX en el Grupo se ha visto minorado en 5,7 millones de euros (-9,6%), haciendo compensar el efecto de dicha legislación.
- El **resultado neto proforma,** excluyendo los atípicos financieros, **se sitúa en 23,2 millones de euros** en línea con el ejercicio 2024, a pesar del citado impacto negativo derivado del apagón del 28 de abril. Este desempeño refleja la capacidad del Grupo para gestionar eventos extraordinarios sin comprometer la estabilidad de sus resultados.
- **El ratio de deuda financiera neta se mantiene estable** respecto al mismo periodo del año anterior, considerando la estacionalidad propia del negocio. Este comportamiento se explica, en parte, por la disposición de deuda destinada a financiar la construcción de proyectos de generación de energía renovable, activos que contribuirán a incrementar el EBITDA y la generación de caja en los próximos ejercicios, **reforzando así la sostenibilidad y el crecimiento del Grupo.**

3. Hechos significativos del período

Entre los hechos más destacados del período, podemos señalar los siguientes:

- El 9 de mayo de 2025, la Sociedad comunicó que, la agencia de calificación EthiFinance Ratings ha situado la calificación de Audax Renovables S.A. en **Investment Grade "BBB-", cambiando la tendencia de Estable a Positiva**, confirmando así una nueva mejora en el mismo. La tercera mejora consecutiva de su calificación se ha fundamentado principalmente en el cumplimiento de las proyecciones financieras presentadas que se han materializado en el actual posicionamiento competitivo y consolidado, así como unas perspectivas a futuro de sólido crecimiento y rentabilidad.

- El 4 de marzo de 2025, comunicó que el Consejo de Administración aprobó la actualización de su Marco Normativo de Referencia para Financiación Verde (**Marco de Financiación Verde**), en vigor desde junio del año 2020. En opinión de la entidad calificadora independiente Sustainable Fitch, el nuevo Marco de Financiación Verde de Audax Renovables cumple con los requerimientos establecidos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA), por lo que ha obtenido el mayor nivel de cumplimiento.

- El 9 de junio de 2025, se comunicó que se actualiza el portfolio de generación de energía 100% renovable, con incorporaciones y ajustes, implicando que **Audax pase de 955 MW a 1.037 MW en su total de cartera de proyectos**, consolidando así su posición como uno de los principales actores en el sector de energías renovables en Europa. Audax ha incorporado el proyecto fotovoltaico Yechar, ubicado en Campos del Rio, Murcia, con una potencia pico de 112,2 MWp. El Grupo ha decidido también desistir de proyectos en Italia con una potencia estimada de 30,7 MWp, los cuales se encontraban en estado de Grid Connection.

- El 19 de junio de 2025, Audax comunicó la incorporación de un programa de renta fija de bonos senior unsecured (no garantizados) bajo la denominación **"EUR 400,000,000 Senior Unsecured Notes Programme Audax Renovables, S.A. 2025"** en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF"), con un saldo vivo máximo de 400.000.000 euros y fin de vigencia el 18 de junio de 2026.

  En relación al mismo y como hecho posterior al cierre, en fecha 17 de julio de 2025 se han incorporado las dos primeras emisiones de bonos verdes, por un importe nominal total de 33.900.000 euros, con cargo al citado programa de bonos, bajo las denominaciones "EUR 21,400,000 5.85% GREEN NOTES DUE 17 NOVEMBER 2028" y "EUR 12,500,000 5.80% GREEN NOTES DUE 17 JULY 2028.

  El 1 de agosto de 2025, se comunica que se ha incorporado al Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF") una emisión de bonos verdes de la Sociedad, por un importe nominal total de 2.000.000 euros, denominada "EUR 2,000,000 5.85% GREEN NOTES DUE 17 NOVEMBER 2028", emisión tap de "EUR 21,400,000 5.85% GREEN NOTES DUE 17 NOVEMBER 2028".

  Asimismo, el 29 de septiembre de 2025, se comunica que se ha incorporado al Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF") una emisión adicional de bonos verdes de la Sociedad, por un importe nominal total de 39.200.000 euros, denominada "EUR 39,200,000 5.85% GREEN NOTES DUE 17 NOVEMBER 2028", emisión tap de "EUR 21,400,000 5.85% GREEN NOTES DUE 17 NOVEMBER 2028".

- Como hecho destacado posterior al cierre, también cabe mencionar que, el pasado 7 de julio de 2025, en virtud de lo acordado por la junta general de accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el pasado 19 de junio de 2025, **se ha acordado una distribución al accionista con cargo a prima de emisión de 0,03328667 euros brutos por acción** (por un total de 15 millones de euros), a todas las acciones de la Sociedad existentes y en

circulación con derecho a percibir dicha prima de emisión. Dicha distribución se efectuó el 14 de julio de 2025.

4. Principales magnitudes operativas

Las principales magnitudes gestionadas son:

4.1. Cartera de proyectos

A fecha de este informe, el Grupo cuenta con proyectos de generación, eólica y fotovoltaica, situados en España, Francia, Polonia, Italia, Portugal y Panamá.

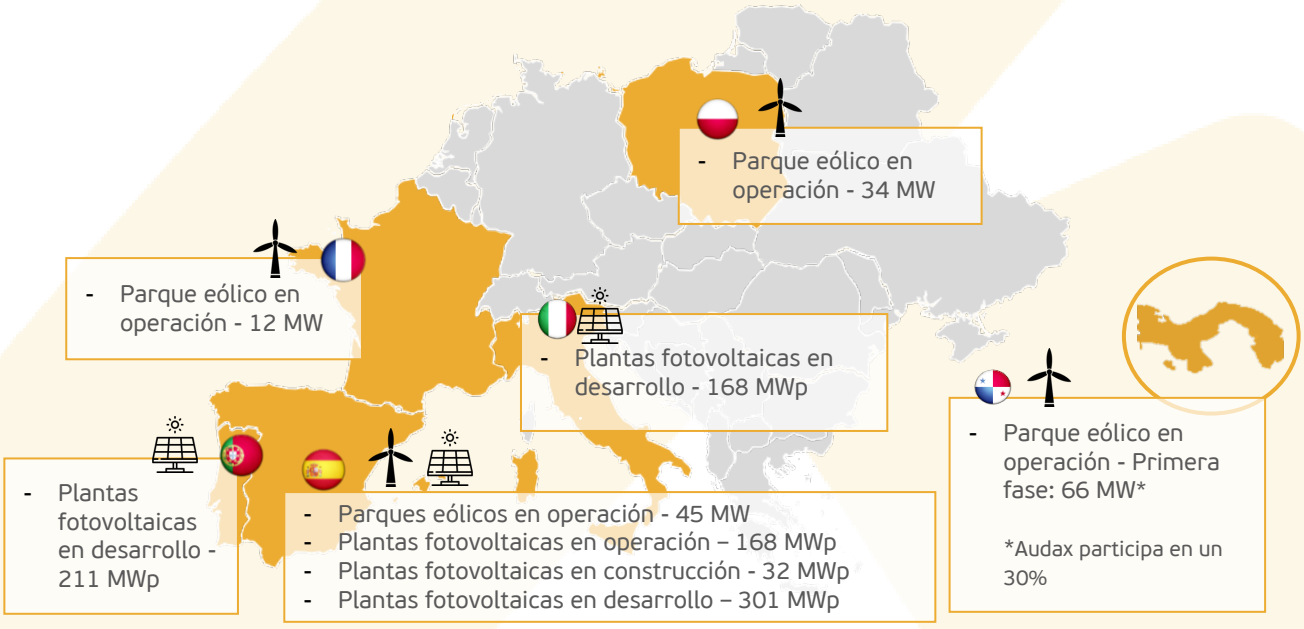
Audax sigue operando su cartera en explotación y gestionando el desarrollo de sus proyectos fotovoltaicos situados en España, Italia y Portugal, mercados estratégicos del Grupo en los que ya se encuentra la actividad de comercialización.

La cartera cuenta con proyectos por una potencia de 1.037 MWp de los cuales 680 MWp que se encuentran en estado muy avanzado de tramitación, 32 MWp se encuentran en fase de construcción y otros 325 MW en operación.

Estados de los proyectos

MW	Early Stage	Grid Connection	Environmental Approval	Backlog	Under Construction	Operation	Total pipeline	%
España	-	-	6	295	32	213	**546**	**52,7%**
Portugal	-	-	-	211	-	-	**211**	**20,4%**
Italia	-	139	-	29	-	-	**168**	**16,2%**
Francia	-	-	-	-	-	12	**12**	**1,2%**
Polonia	-	-	-	-	-	34	**34**	**3,3%**
Panamá *	-	-	-	-	-	66	**66**	**6,4%**
TOTAL	**0**	**139**	**6**	**535**	**32**	**325**	**1.037**	**100,0**

* Audax participa en un 30%

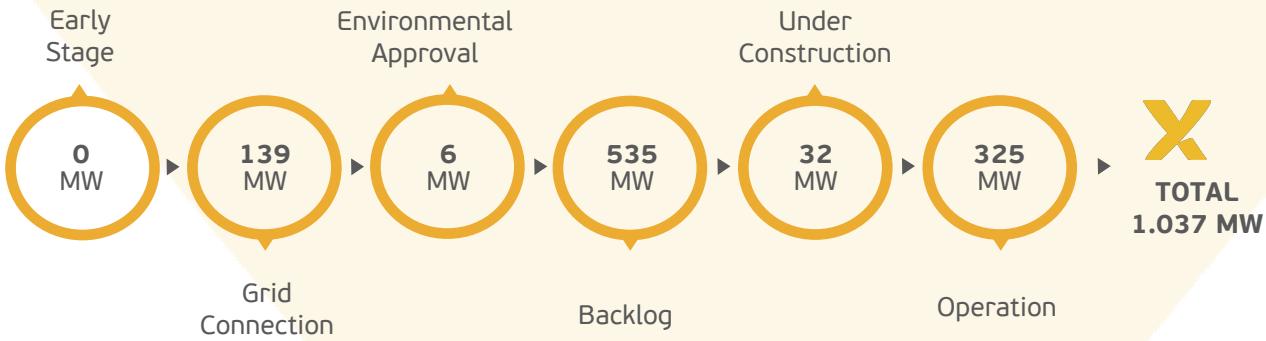


Evolución de la cartera de proyectos

Durante el primer semestre del 2025, se ha puesto en **operación el proyecto de Lucero, de 57,5 MWp**, el proyecto solar en España más grande del Grupo en explotación, que inició su construcción en diciembre de 2023. El proyecto cuenta con 100.000 módulos de 575 Wp con seguidor a 1 eje categoría Tier-1, lo que permite generar 109 GWh/año, el equivalente al consumo energético de unos 33.000 hogares y de alrededor de 83.000 personas. Esta apuesta por la energía limpia evitará la emisión a la atmósfera de unas 30.000 toneladas de CO2 al año.

Asimismo, se ha iniciado la construcción, con la firma del contrato EPC, del proyecto **El Madroño de 5,5 MWp**, en Toledo. Continúan los trabajos de construcción del proyecto de **El Rebollo de 4 MWp**, en el municipio de Yunquera de Henares (Guadalajara), que se encuentra ya construido y en proceso de energización, y se continua con la construcción de los proyectos de **Navalmoral I, II, III y IV, con una potencia total de 22 MWp** (en Extremadura).

El 9 de junio de 2025, se comunicó que se actualiza del portfolio de generación de energía 100% renovable, con la incorporación del proyecto fotovoltaico Yechar con una potencia pico de 112,2 MWp, ubicado en Campos del Rio, Murcia, y ajustes de proyectos en Italia con una potencia estimada de 30,7 MWp, los cuales se encontraban en estado de Grid Connection. Como resultado, **Audax ha incrementado su cartera total de proyectos de 955 MW a 1.037 MW**, reforzando su posición como uno de los principales referentes en el sector de energías renovables en Europa.



Potencia instalada y producción

La potencia instalada por países es la siguiente:

Potencia instalada (MW)	1S2025	%	1S2024	%	Var. (%)
España	213	66 %	155	58 %	37,1
Francia	12	4 %	12	4 %	0,0
Polonia	34	10 %	34	13 %	0,0
Panamá *	66	20 %	66	25 %	0,0
Total	**325**	**100 %**	**267**	**100 %**	**21,6**

* Audax participa en un 30%

La potencia instalada por países se ha incrementado en 58 MW por fin de construcción del proyecto fotovoltaico en la provincia de Sevilla más grande del Grupo. Esta planta se espera que empiece a producir energía durante el tercer trimestre del año.

La distribución de la producción por países es la siguiente:

Producción (GWh)	1S2025	%	1S2024	%	Var. (%)
España	89,9	33 %	89,8	34 %	0,1
Francia	15,0	5 %	15,9	6 %	-5,7
Polonia	40,1	14 %	39,0	15 %	2,8
Total	**145,0**		**144,7**		**0,2**
Panamá *	139,4	49 %	113,9	45 %	22,4
Total con Panamá	**284,4**	**100 %**	**258,6**	**100 %**	**10,0**

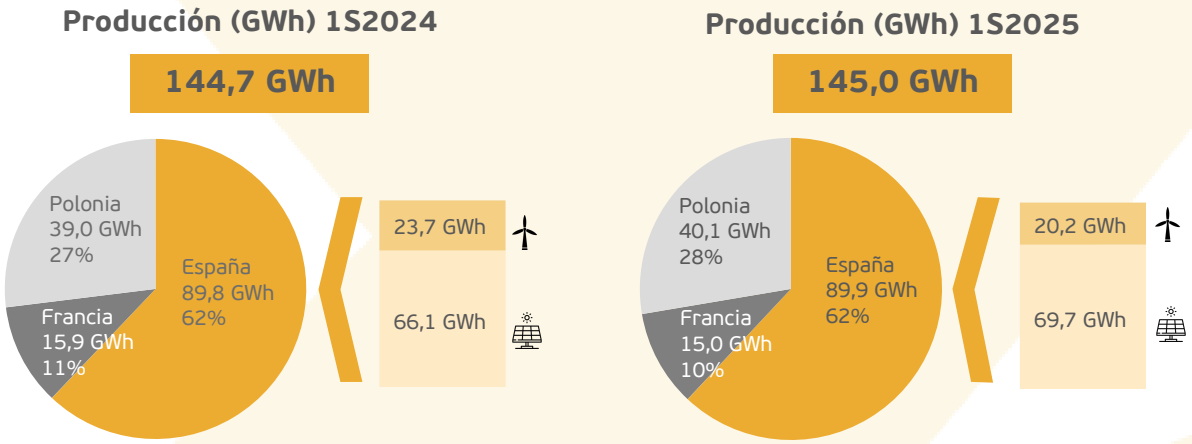
* Audax participa en un 30%

A consecuencia de la interrupción generalizada del suministro eléctrico registrada el 28 de abril, todas las plantas del portfolio se desacoplaron de la red y volvieron a conectarse progresivamente según se iba normalizando la situación. **La pérdida de energía total estimada asciende a 749.606 kWh** que supone un impacto económico de 26.583 €.

A nivel global, la producción en este primer semestre de 2025 se ha situado en 145,0 GWh (+0,2%), superando la producción del primer semestre de 2024, principalmente por la mayor producción eólica en Polonia.

La producción de Panamá ha sido superior a la del año pasado por un mayor recurso eólico.

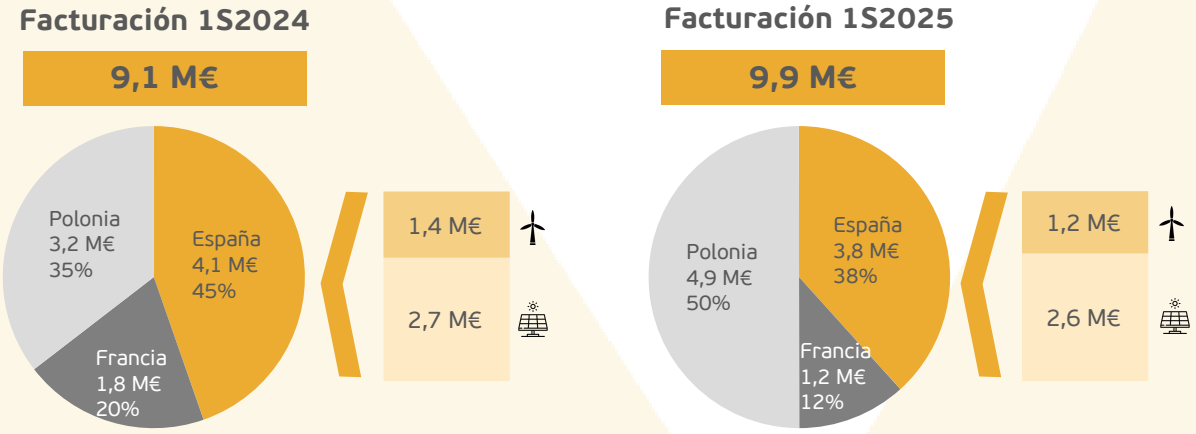
Generación por tecnología



Durante el primer semestre de 2025, observamos un aumento del 0,2% en la producción en comparación con el mismo período del año anterior, excluyendo Panamá. En la tecnología fotovoltaica, España aportó 69,7 GWh, por encima de los 66,1 GWh del mismo periodo del año anterior, evolución explicada fundamentalmente por la mayor capacidad instalada.

En términos financieros, **la facturación** alcanzó los 9,9 millones de euros, lo que supone un aumento interanual del 8,9%. Conviene destacar que la estrategia de comercialización basada en una combinación de PPAs y precio pool del mercado mayorista ha mitigado el efecto de la volatilidad de precios y, en particular, ha amortiguado su efecto sobre los ingresos de la cartera fotovoltaica en España.

En conjunto, **la diversificación geográfica y la cobertura que proporcionan los PPAs** continúan sosteniendo la **estabilidad de los ingresos** derivados de la generación de energía y refuerzan el perfil de resiliencia del negocio ante distintos entornos de precios y de recurso natural.



Plantas Eólicas

Parques de Pedregoso A, B y D (España) - 45 MW

Durante el período analizado, los parques han registrado incidencias de indisponibilidad técnica derivadas de averías con tiempos de reparación prolongados, asociados al desgaste esperado en componentes críticos de los aerogeneradores. Como consecuencia, la producción se sitúa un 14,8% por debajo del mismo periodo de 2024.

Parque Beausemblant (Francia) - 12 MW
El recurso eólico se ha situado ligeramente por debajo del registrado en 2024, lo que ha implicado una producción un 6% inferior en términos interanuales. En cuanto a los ingresos, se ha observado un ajuste del 36% principalmente vinculado a la evolución de los precios de la energía en el mercado francés, lo que ha llevado a formalizar un contrato PPA en condiciones menos ventajosas que las del ejercicio anterior.

Parque Postolin (Polonia) - 34 MW
La producción se ha mantenido en línea con el promedio histórico, registrando además un incremento del 3% respecto a 2024. Destaca el notable crecimiento de los ingresos, que han aumentado un 54 % interanual, impulsados por un precio del PPA aproximadamente un 50% superior al del ejercicio anterior, con vigencia para este año y el siguiente. En el ámbito de mantenimiento, se completó con éxito la sustitución de la multiplicadora en el aerogenerador EW7, asegurando la continuidad operativa y la fiabilidad de la instalación.

Parque Toabré (Panamá) - 66 MW
Durante este período, la planta ha afrontado ajustes operativos derivados de una incidencia en la línea y de una menor disponibilidad del recurso eólico, asociada a condiciones meteorológicas en la región.

Plantas Fotovoltaicas

Las plantas de generación fotovoltaica en operación de Audax, ubicadas todas ellas en España, han producido un total de 69,7 GWh, lo que supone un 6,1% más que el mismo período del año anterior. La facturación total de las mismas en este período ha sido de 2,6 millones de euros, frente a los 2,7 millones de euros del mismo período del año anterior. Todo ello viene determinado por la subida del precio pool del mercado español (59,6%) para la parte de la producción no sujeta a PPAs suscritos

con la matriz y una irradiancia inferior en este primer semestre respecto al mismo período del año anterior.

El detalle es el siguiente:

Provincia de Guadalajara
Las plantas de Cañamares, Alberizas I, II, III y IV, Carolinas I y II, Cuatro Caminos 1, 2, 3 y 4 y La Miranda, con una potencia instalada conjunta de 64 MWp, registran en el primer semestre de 2025 un performance ratio (PR) en línea con lo previsto y una producción total de 42,9 GWh, superior a la del mismo período de 2024. Conforme a los protocolos del Grupo, durante el semestre se ejecutaron tareas de mantenimiento preventivo orientadas a preparar el período de mayor irradiación, cuyos efectos positivos se han comenzado a reflejar en los últimos meses del semestre y en el período estival.

Provincia de Toledo
Las plantas de Zarzuela I–IV, Los Arenales y El Toconal, con 30 MWp de potencia total instalada, mantienen un PR conforme a lo previsto, con una producción acumulada de 16,6 GWh en lo que va de año, inferior a la del mismo período del ejercicio anterior. Durante este período se han desarrollado las labores preventivas establecidas por los protocolos del Grupo para maximizar disponibilidad y preparar el pico de producción asociado a los meses de mayor irradiación.

Provincia de Huelva
La planta de Calañas, con 4 MWp, ha operado de acuerdo con las previsiones en el primer semestre de 2025, si bien la producción ha sido inferior a la registrada en el mismo período de 2024. La producción para este primer semestre de 2025 ha sido de 3,31 GWh, un 5% inferior a la del mismo periodo del año anterior fruto de un contexto de menor irradiación en la zona.

Provincia de Valladolid
Las plantas de Zaratán 1 y 2, con 12 MWp, han estado plenamente operativas durante el primer semestre, alcanzando una producción total de 6,92 GWh. La irradiancia se ha situado por debajo de la del año anterior.

Avances en la construcción

El Rebollo - 4,11 MWp (Guadalajara)

La ejecución avanza conforme a la planificación, con el montaje de la estructura de seguidores a un eje y el panelado ya completados en las áreas liberadas. En paralelo, se tramitan los permisos de energización ante la Administración autonómica y la compañía distribuidora. Para acortar los plazos entre autorización y puesta en tensión, el equipo de obra está preparando las actividades de precomisionado.

El Madroño - 4 MWp (Toledo)

Los movimientos de tierras y el cruce de acequia están finalizados; el hincado alcanza el 30% y el suministro de estructura el 80%, asegurando la continuidad del montaje. Los trabajos evolucionan conforme al cronograma, con foco en completar el hincado, iniciar el montaje de estructura y módulos por frentes y ejecutar las zanjas y canalizaciones de media tensión y comunicaciones.

Navalmoral I, II, III y IV - 22 MWp (Extremadura)

Los movimientos de tierra, el hincado de estructuras, el montaje de módulos y las zanjas interiores y perimetrales se encuentran finalizados. Las zanjas de media tensión y la línea de evacuación presentan un avance del 70%, mientras que el centro de control progresa de forma satisfactoria.

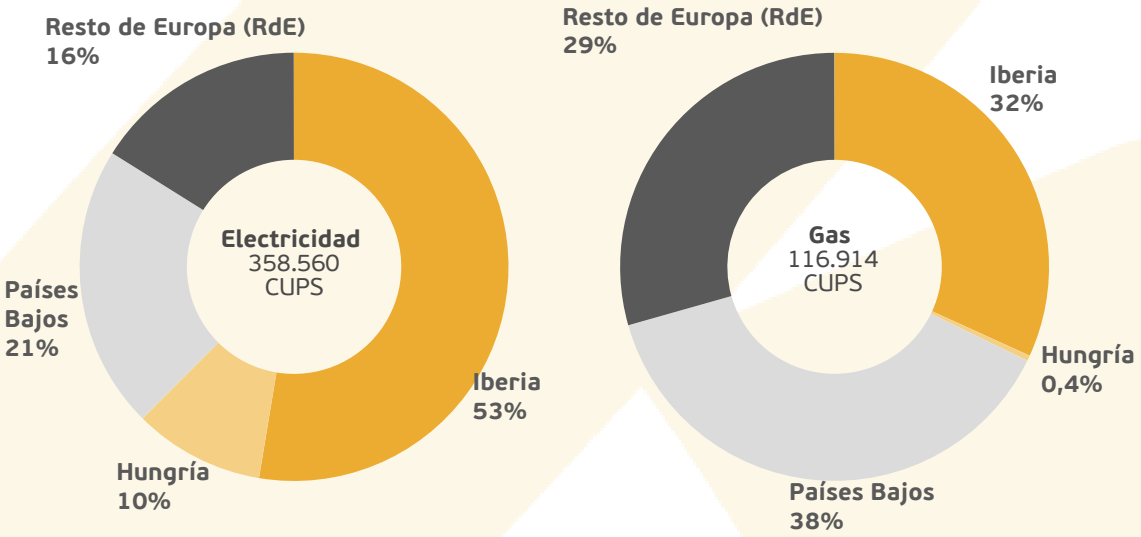
Con estos hitos, el proyecto entra en su fase final de integración eléctrica y civil, centrada en el tendido de media tensión, la evacuación y la finalización del centro de control. Se mantiene la previsión de concluir las obras en octubre de 2025 y cumplir con el compromiso de Autorización Administrativa de Explotación en el primer semestre de 2026.

4.2. Puntos de suministro y cartera

	Puntos de Suministro			Cartera (GWh)		
País / Magnitud	**1S2025**	**1S2024**	**% Var.**	**1S2025**	**1S2024**	**% Var.**
Iberia	**225.904**	**218.151**	**3,6%**	**4.341**	**3.955**	**9,8%**
Electricidad	188.697	180.100	4,8%	3.479	3.032	14,8%
Gas	37.207	38.051	-2,2%	862	923	-6,6%
Países Bajos	**121.611**	**103.375**	**17,6%**	**6.638**	**5.793**	**14,6%**
Electricidad	76.769	67.060	14,5%	2.998	2.791	7,4%
Gas	44.842	36.315	23,5%	3.639	3.002	21,2%
Hungría	**35.869**	**34.736**	**3,3%**	**4.108**	**4.737**	**-13,3%**
Electricidad	35.373	34.530	2,4%	3.167	4.172	-24,1%
Gas	496	206	140,8%	941	565	66,5%
Resto de Europa	**92.090**	**56.805**	**62,1%**	**1.509**	**932**	**61,8%**
Electricidad	57.721	31.882	81,0%	590	367	60,9%
Gas	34.369	24.923	37,9%	919	566	62,4%
TOTAL	**475.474**	**413.067**	**15,1%**	**16.595**	**15.418**	**7,6%**
Total Electricidad	**358.560**	**313.572**	**14,3%**	**10.235**	**10.362**	**-1,2%**
Total Gas	**116.914**	**99.495**	**17,5%**	**6.360**	**5.056**	**25,8%**

Nota: Resto de Europa (RdE) hace referencia a Italia, Polonia y Alemania

La distribución de los puntos de suministro por zonas geográficas y tipo de energía a 30 de junio de 2025 es la siguiente:

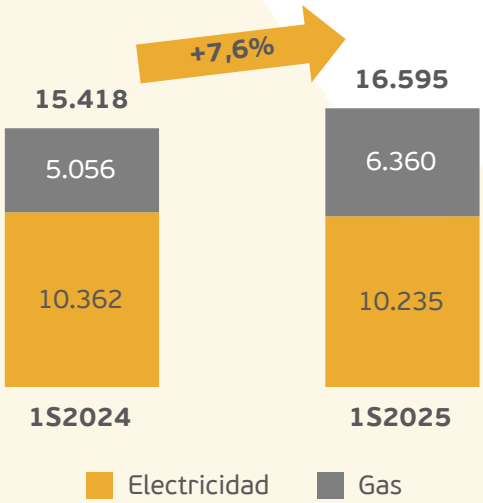


El Grupo ha reforzado su compromiso con el segmento industrial (PYME y gran cliente) mediante un notable aumento del **número de puntos de suministro**, que ha **crecido** un **15,1**%, y un significativo incremento en la **cartera de energía** de un **7,6**% respecto el mismo período del año anterior.

Este crecimiento se ha concentrado principalmente en el área del **gas**, donde los **puntos de suministro han aumentado un 17,5%** y el **volumen** comercializado ha crecido un **25,8**% respecto al mismo período del ejercicio anterior.

El Grupo continua con su trayectoria de crecimiento, manteniendo como prioridad la rentabilidad de la cartera y la gestión prudente del riesgo en todos los países en los que opera.

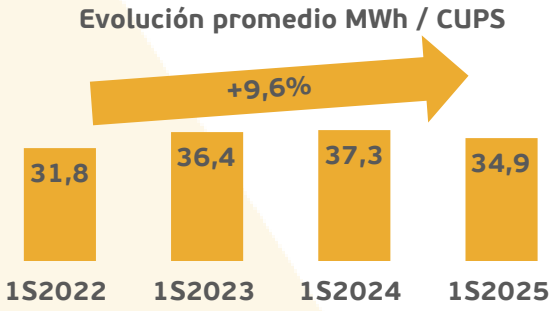
Evolución de la cartera de energía (GWh)



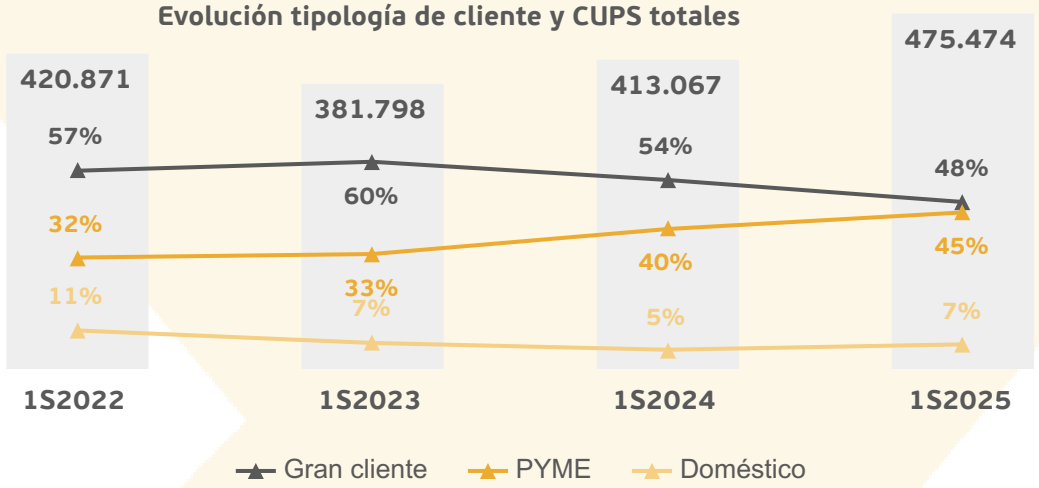
La **cartera de energía**, entendida como el consumo anual estimado de los clientes de comercialización, alcanza actualmente los **16,6 TWh**. Este crecimiento se ha visto impulsado, entre otros factores, por el **sólido desempeño de la filial neerlandesa** (incrementando su cartera un 14,6% en electricidad y un 17,6% en gas), así como por el **notable avance de las filiales en el Resto de Europa**, con aumentos del 62,1% en electricidad y del 61,8% en gas. Todo ello ha sido posible gracias a las sólidas políticas comerciales del Grupo.

El notable **incremento de la cartera de gas** ha modificado la composición del mix energético del Grupo, situándolo actualmente en un 62% de electricidad y un 38% de gas, frente al 67% y 33% respectivamente del mismo período del ejercicio anterior. Este cambio refleja el compromiso de Audax con la **diversificación entre ambas commodities**, como medida para **mitigar el riesgo asociado.** En cuanto a la distribución de puntos de suministro, la electricidad representa el 75% del total, mientras que el gas concentra el 25% restante.

En línea con su **política de mitigación de riesgo**, Audax mantiene una estrategia firme de **diversificación geográfica**. Los mercados más relevantes por volumen de cartera en suministro eléctrico son Hungría, Iberia y Países Bajos, mientras que en el suministro de gas destacan Países Bajos, Iberia y el resto de Europa. Esta distribución refleja el enfoque del Grupo por equilibrar su presencia internacional y reducir la exposición de riesgos específicos de cada mercado.



El crecimiento sostenido desde 2022 del consumo medio por punto de suministro se ha consolidado en niveles propios del segmento industrial, reafirmando nuestra prioridad estratégica. En 2025 alcanzamos un equilibrio entre grandes y medianos clientes industriales, lo que aporta diversificación, reducción de riesgos y mejora de la rentabilidad.

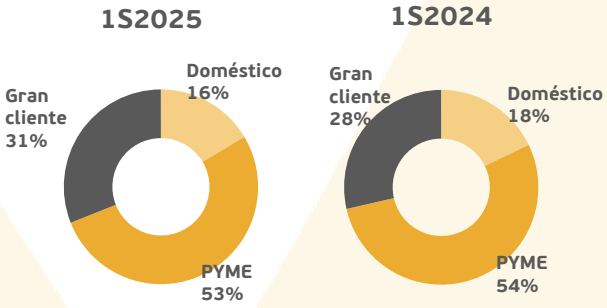


La composición de la cartera por segmento de cliente refleja una distribución estratégica alineada con las prioridades del Grupo. El **sector industrial** (incluyendo PYME y Gran cliente) representa actualmente un sólido 93% del total, lo que evidencia el compromiso de Audax con sectores clave y una base de clientes diversificada. En paralelo, la participación del segmento doméstico ha descendido al 7,0% desde el 11,0% registrado en el primer semestre del ejercicio 2022, al no constituir en estos momentos un foco estratégico para la compañía.

En este contexto, la predominancia del sector industrial refuerza la estrategia del Grupo orientada a maximizar la rentabilidad y reducir riesgos. Esta distribución permite optimizar la relación entre el volumen de energía suministrado, la estabilidad financiera y la gestión de riesgos, consolidando el compromiso de Audax con un crecimiento sostenible y una operativa eficiente en sus mercados estratégicos.

Iberia	+3,6%	+9,8%
1S2025	225.904 CUPS	4.341 GWh
1S2024	218.151 CUPS	3.955 GWh



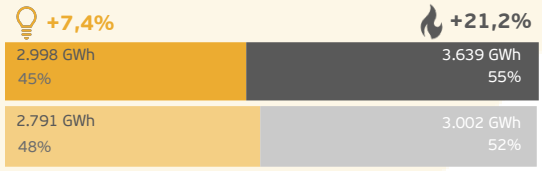


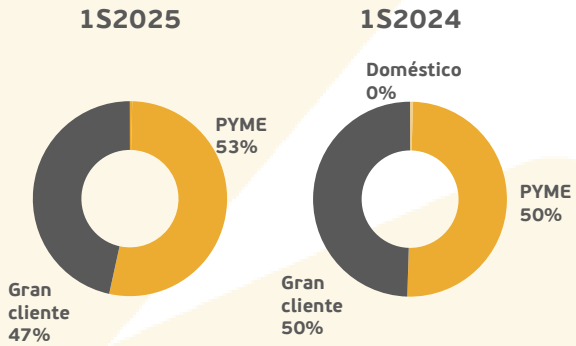
En el primer semestre de 2025, el conjunto de Iberia ha alcanzado los 226 mil clientes activos, lo que representa un incremento del 3,6% respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento se ha visto impulsado principalmente por el aumento del 4,8% en el número de clientes de electricidad.

En cuanto al volumen de cartera activa de energía, este se sitúa en 4,3 TWh, lo que supone un incremento del 9,8% interanual, reforzando la capacidad de suministro en el segmento industrial.

El mercado ibérico continúa una clara orientación hacia el segment industrial (PYME y gran cliente), que representa el 84% de la cartera de clientes, frente al 16% correspondiente al segmento doméstico.

Países Bajos	+17,6%	+14,6%
1S2025	121.611 CUPS	6.638 GWh
1S2024	103.375 CUPS	5.793 GWh





Países Bajos ha cerrado el primer semestre con un total de 122 mil clientes activos y un volumen de cartera energética de 6,6 TWh, lo que representa un crecimiento del 17,6% en número de clientes y del 14,6% en volumen respecto al mismo período del año anterior.

En cuanto a la tipología de cliente, el mercado neerlandés se orienta exclusivamente al segmento industrial, dejando de lado el residencial, que actualmente no forma parte del enfoque estratégico de la compañía.

Adicionalmente, el incremento en CUPS se distribuye entre un aumento del +14,5% en electricidad y del +23,5% en gas. Esta evolución responde a una estrategia clara de diversificación entre ambas commodities, con el objetivo de mitigar riesgos y reforzar la estabilidad de la cartera.

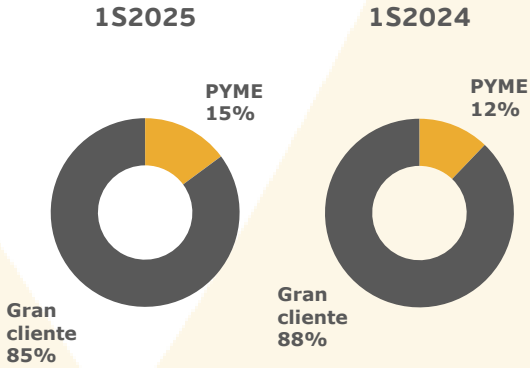
Hungría

	+3,3%	-13,3%
1S2025	35.869 CUPS	4.108 GWh
1S2024	34.736 CUPS	4.737 GWh



En Hungría, el número de puntos de suministro activos se ha situado en 36 mil al cierre del primer semestre, lo que supone un incremento del 3,3% interanual. Este avance consolida la expansión de nuestra base de clientes, especialmente en el segmento PYME, y respalda una cartera energética que supera los 4,1 TWh.

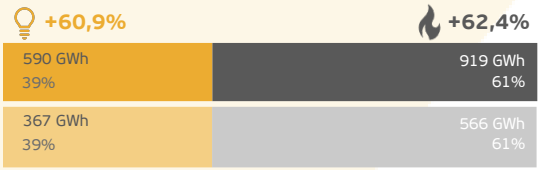
La diversificación por commodity avanza de forma notable hacia un mayor equilibrio entre electricidad y gas. El suministro de gas ya representa un 23% del total (12% en el periodo anterior), impulsado por un crecimiento del +66% durante el presente ejercicio.



La diversificación por tipo de cliente muestra un progreso firme, con una mayor participación del segmento PYME, que alcanza el 15% (antes 12%). Este cambio aporta mayor valor, reduce la concentración y potencia la rentabilidad del Grupo en el mercado húngaro, alineado con nuestra estrategia de crecimiento sostenible.

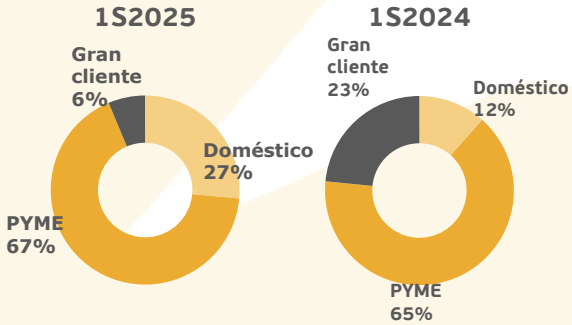
Resto de Europa

	+62,1%	+61,8%
1S2025	92.090 CUPS	1.509 GWh
1S2024	56.805 CUPS	932 GWh



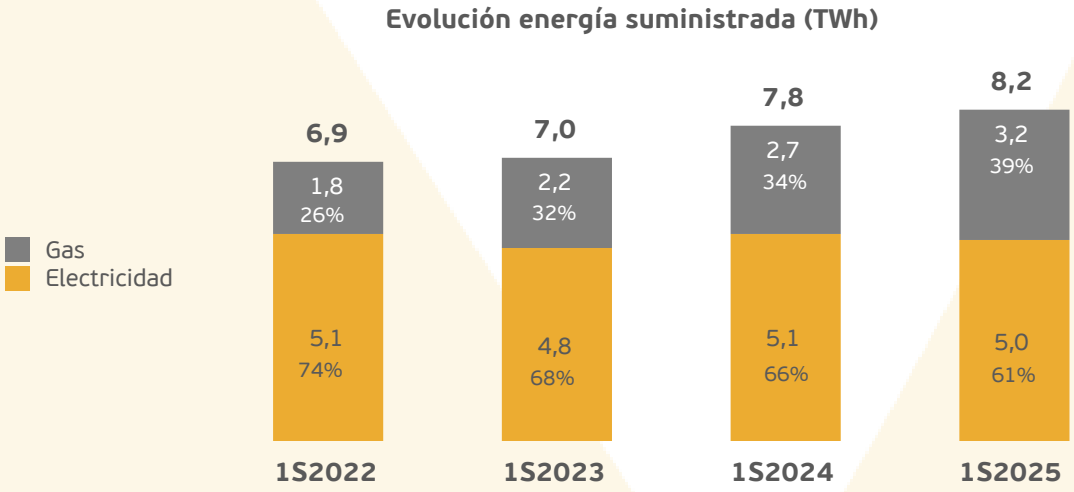
A cierre del primer semestre, los países del Resto de Europa cuentan con 92 mil puntos de suministro y una cartera activa de energía de 1,5 TWh, con crecimientos del 62%. Estos resultados reflejan nuestra capacidad de generar expansión sostenida en Europa.

Este rápido crecimiento se ha dado tanto en electricidad (61%) como en gas (62%), gracias a la estrategia del Grupo de ofrecer un servicio multi-commodity a nuestros clientes.



La diversificación por clientes también aumenta fruto de esta estrategia. La proporción de clientes rentables y atomizados aumenta, con la PYME alcanzando un 67% (antes 65%), consolidando así la estrategia de crecimiento sostenible del Grupo.

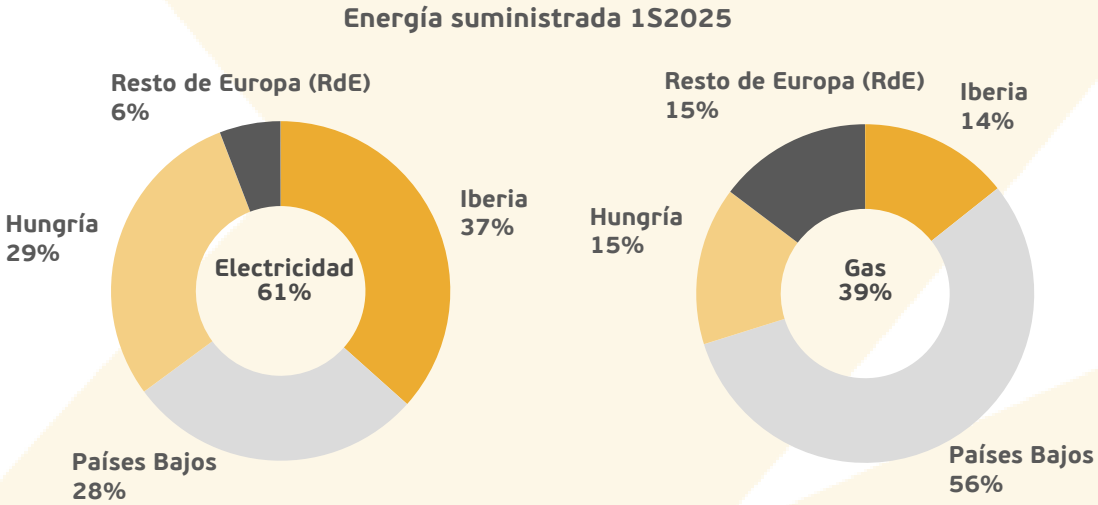
4.3. Energía suministrada



Durante el primer semestre de 2025, Audax ha suministrado un total de **8,2 TWh** de energía, lo que representa un incremento del **+4,6%** respecto al mismo período del año anterior (7,8 TWh). Este crecimiento en volumen ha sido posible gracias a las distintas estrategias de optimización de cartera implementadas por el Grupo.

En cuanto a la distribución por tipo de energía, la **electricidad** ha representado el **61% (5,0 TWh)** del total suministrado, mientras que el **gas** ha supuesto el **39% (3,2 TWh).** En comparación con el mismo período de 2024, estos porcentajes reflejan la diversificación en el mix de commodities, que anteriormente era del 66% (5,1 TWh) electricidad y 34% (2,7 TWh) gas.

Esta evolución refleja la vocación del Grupo a tener un **mix balanceado entre la electricidad y el gas**, contribuyendo a un modelo de crecimiento diversificado.



Durante el primer semestre de 2025, Países Bajos se consolidó como el principal mercado del Grupo en términos de suministro de gas, con una participación del 56%. En el ámbito eléctrico, el mercado ibérico lideró con un 37% del volumen total suministrado. El resto de Europa, compuesto por Italia, Alemania y Polonia en el mercado eléctrico, y por Italia y Alemania en el mercado de gas, representó el 6% del suministro eléctrico y el 15% del suministro de gas.

5. Magnitudes financieras

Las cifras más destacables de los resultados del primer semestre de 2025 en comparación con primer semestre de 2024 son las siguientes:

Pérdidas y Ganancias Consolidada	1S2025	1S2024	Var. (%)
Ingresos de las operaciones [1]	946.933	883.466	7,2
Margen bruto [2]	112.953	121.164	-6,8
EBITDA [3]	**59.051**	**61.524**	**-4,0**
EBIT [4]	49.810	50.622	-1,6
Resultado neto	**20.123**	**35.453**	**-43,2**
Resultado atribuible a la sociedad dominante	18.783	33.746	-44
Resultado atribuible a socios externos	1.340	1.707	-21,5

(miles de euros)

[1] Ingresos de las operaciones = Ingresos ordinarios + otros ingresos de explotación

[2] Margen bruto = Ingresos de las operaciones + aprovisionamientos

[3] EBITDA (Resultado bruto de explotación) = Margen bruto + gastos por retribuciones a empleados + otros gastos de explotación + deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado + diferencias negativas en combinaciones de negocios

[4] EBIT (Resultado de explotación) = Resultado bruto de explotación (EBITDA) + amortización del inmovilizado

Los **ingresos** de las operaciones han aumentado un 7,2% en este período, en línea con el crecimiento de energía suministrada (+4,6%) y potencia instalada (+21,6%).

El **margen bruto** se sitúa en 113,0 M€, con una disminución del -6,8%. Gracias a una estrategia eficaz de gestión de la energía, el Grupo ha defendido sus márgenes frente a un aumento de los precios al por mayor en la electricidad (+40,3%) y el gas (+43,2%) en los mercados donde está presente.

Cabe citar que como consecuencia del apagón sufrido el pasado 28 de abril de 2025, los cambios regulatorios introducidos en España han hecho reflejar en el margen bruto un impacto no recurrente pero significante en concepto de sobrecostes del sistema no trasladables a clientes.

El **EBITDA** del periodo se sitúa en 59,1 millones de euros, con una disminución del 4,0%, como consecuencia de la citada y no recurrente regulación extraordinaria. Por otro lado, el constante foco en la optimización de los costes operativos del Grupo, ha permitido que el OPEX se haya visto minorado en 5,7 millones de euros (-9,6%), compensando parcialmente los efectos negativos sufridos en el margen bruto.

Pérdidas y Ganancias Consolidada	1S2025	1S2024	Var. (%)
Resultado del ejercicio	**20.123**	**35.453**	**-43,2**
Diferencias de cambio	-3.110	3.385	-191,9
Amortización 414 bonos convertibles	0	10.143	-100,0
Resultado del ejercicio PROFORMA	**23.233**	**21.925**	**6,0**

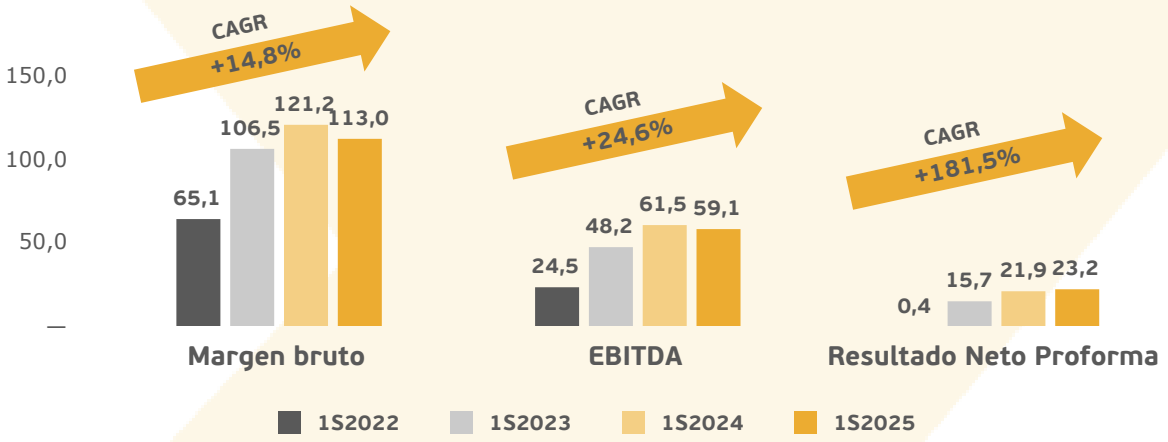
(miles de euros)

Durante las presentaciones de resultados del ejercicio 2024, la compañía explicó que se produjeron una serie de resultados financieros coyunturales y puntuales, que distorsionaban el resultado neto del ejercicio:

- El efecto negativo del tipo de cambio del florín húngaro en este primer semestre (-3,1 millones de euros), siendo el efecto positivo en el periodo anterior (+3,4 millones de euros).
- El ingreso financiero extraordinario derivado de la amortización en el primer semestre de 2024 de 414 bonos convertibles (+10,1 millones de euros).

Teniendo en cuenta lo anterior, el resultado neto de primer semestre de 2024 se hubiera situado en 21,9 millones de euros, frente a los **23,2 millones de euros de este primer semestre de 2025,** resultando en un incremento del 6,0%.

Evolución histórica de los resultados (millones de euros)



5.1. Análisis del EBITDA por área geográfica

El resumen de la cuenta de pérdidas y ganancias hasta EBITDA divididos por las principales zonas geográficas es el siguiente:

1S2025	Iberia	Resto de Europa (1)	TOTAL CONSOLIDADO
Ingresos de las operaciones	353.071	593.862	946.933
Aprovisionamientos y otros	-322.527	-511.453	-833.980
Margen bruto	**30.544**	**82.409**	**112.953**
Gastos operativos	-18.608	-35.315	-53.923
Deterioro, reversión y resultado enajenaciones de inmovilizado	21	0	21
EBITDA	**11.957**	**47.094**	**59.051**

(miles de euros)

1S2024	Iberia	Resto de Europa (1)	TOTAL CONSOLIDADO
Ingresos de las operaciones	286.507	596.959	883.466
Aprovisionamientos y otros	-236.688	-525.614	-762.302
Margen bruto	**49.819**	**71.345**	**121.164**
Gastos operativos	-29.156	-30.488	-59.644
Deterioro, reversión y resultado enajenaciones de inmovilizado	0	4	4
EBITDA	**20.663**	**40.861**	**61.524**

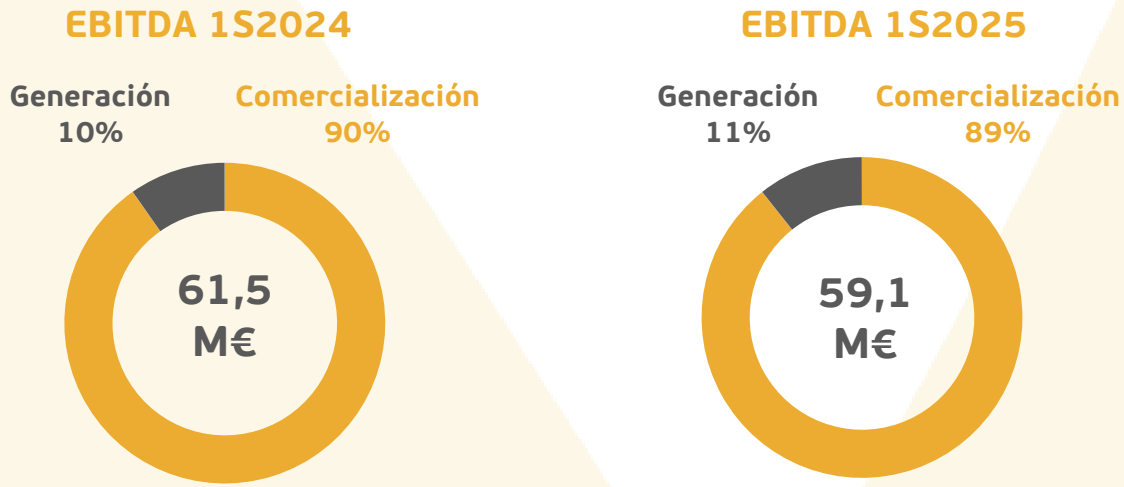
(miles de euros)

Resto de Europa (1) incluye Italia, Polonia, Alemania, Francia, Países Bajos y Hungría.

El Grupo continúa con su estrategia de mitigación del riesgo país mediante la diversificación de los ingresos en los distintos mercados europeos. Las bondades de esta estrategia se han puesto de manifiesto en el actual semestre; dado que un cambio regulatorio afectó en gran medida al resultado global de competidores concentrados en Iberia, en el Grupo Audax este efecto se ha visto diluido y mitigado, gracias a la diversificación geográfica, alcanzando un **sólido EBITDA consolidado de 59,1 millones de euros**, en linea al del mismo periodo del año anterior.

Las filiales europeas han contribuido al EBITDA de este periodo en 47,1 millones de euros. Esta la aportación está liderada por la rentabilidad de la filial de Países Bajos; la robustez del portfolio en Hungría, donde defiende la segunda mayor cuota de mercado del país; y la mejora sustancial de resultados en los principales **mercados de crecimiento del Grupo, Italia, Polonia y Alemania.**

El mercado Ibérico se ha visto impactado por el apagón sufrido el pasado 28 de abril de 2025, y por la regulación introducida posteriormente al respecto. Como consecuencia, el margen bruto a sufrido un impacto negativo, no recurrente y no trasladable a clientes. No obstante, dicho efecto extraordinario, se ha podido compensar en parte gracias a la política de optimización y control de los gastos operativos, que se han reducido en un 36,2%, y aportando 10,9 millones de euros adicionales al EBITDA.



Durante este período, se han **producido un total de 145,0 GWh** que junto con el incremento en los precios de los mercados, ha contribuido a que la división de generación, continúe siendo un pilar estratégico en el Grupo.

Audax sigue comprometida con la generación de energía 100% renovable y su modelo de **negocio verticalmente integrado**, permitiendo equilibrar la contribución del EBITDA de generación, manteniendo su peso relativo en el EBITDA total del Grupo en el 11%.

Esta integración, respaldada por acuerdos de compraventa de energía a largo plazo (PPAs), ha proporcionado estabilidad y protección a los ingresos en un entorno volátil, demostrando la adaptabilidad y capacidad de prosperar de Audax ante condiciones adversas del mercado. De este modo el ratio del EBITDA de generación en relación a la energía producida en este periodo se sitúa en 43,5 €/MWh frente a los 41,4€/MWh del mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, la división de comercialización ha suministrado a sus clientes un **volumen de energía de 8,2 TWh** en este período, que es un 4,6% superior al mismo período del año anterior.

El EBITDA de la división de comercialización se ha situado en los niveles previstos, solo viéndose reducido por los impactos excepcionales en Iberia comentados anteriormente. De este modo, el EBITDA por energía suministrada del negocio retail se ha situado en una ratio de 6,5 €/MWh en comparación con los 7,1€/MWh del periodo anterior.

De este modo la diversificación por commodities, tecnologías y países, junto con la integración vertical del Grupo Audax, ha permitido mitigar riesgos a nivel de EBITDA, dotándole a este de robustez y estabilidad durante los últimos ejercicios.

5.2. Liquidez y Recursos de Capital

5.2.1. Apalancamiento

Deuda Financiera	jun-2025	dic-2024	jun-2024	% jun-25 vs. dic-24	% jun-25 vs. jun-24
Deuda Financiera Bruta (1)	592.965	576.881	573.864	2,8	3,3
Otros pasivos financieros	22.068	23.227	21.668	-5,0	1,8
Derivados de activo y pasivo	-4.151	-4.892	-9.392	-15,1	-55,8
Efectivo y otros activos equivalentes	-284.671	-350.181	-286.461	-18,7	-0,6
Deuda Financiera Neta (2)	**326.211**	**245.035**	**299.679**	**33,1**	**8,9**
Patrimonio Neto (3)	**225.124**	**223.945**	**219.931**	**0,5**	**2,4**
Apalancamiento (4)	**59,2 %**	**52,2 %**	**57,7 %**	**13,4**	**2,6**

(miles de euros)

(1) Deuda Financiera Bruta = Deuda de obligaciones y otros valores negociables + Deuda con entidades de crédito

(2) Deuda Financiera Neta = Deuda Financiera + Otros pasivos + Derivados + Efectivo y otros activos equivalentes

(3) Patrimonio Neto = Patrimonio neto de la Sociedad dominante + de intereses minoritarios

(4) Apalancamiento = Deuda Financiera Neta /(Deuda Financiera Neta + Patrimonio Neto)

La **deuda financiera bruta** se sitúa en 593 millones de euros, un 3,3% superior al mismo período del año anterior y un 2,8% superior al cierre del año 2024. Este incremento, sigue la estrategia de Audax de asegurar la cobertura de los próximos vencimientos a corto plazo, así como financiar el crecimiento de Grupo tanto en actividades de generación como comercialización y sin renunciar a una sólida posición de caja.

El importe de 284,7 millones de euros de **efectivo y otros activos equivalentes**, se mantiene en linea con aproximadamente el mismo valor que en junio de 2024, debido a la estacionalidad de esta cifra en los negocios del Grupo y a la citada política de mantener en el balance una saldo estable de tesorería.

En relación con la **deuda financiera neta**, esta se sitúa en los 326,2 millones de euros frente a los 299,7 millones de euros a junio de 2024, suponiendo un aumento de 26,5 millones de euros (un 8,9%), a cierre de este semestre. Este incremento es derivado del incremento de actividad del Grupo, tanto en generación (mayor capacidad instalada), como de comercialización (mayor volumen de energía suministrada). No obstante, el objetivo financiero del Grupo es continuar **reduciendo los niveles de endeudamiento estimados a cierre del ejercicio.**

El patrimonio neto de la Sociedad se sitúa en los 225,1 millones de euros frente a los 219,9 millones de euros a junio de 2024, consolidando una estructura patrimonial sólida y estable.

De esta forma, el **apalancamiento de Audax se sitúa en un 59,2%**, en linea con el que presentaba a estas fechas hace un año, a junio 2024.

5.2.2. Estructura de la Deuda Financiera

En términos de estructura de la **deuda financiera bruta** la evolución ha sido la siguiente:

Estructura Deuda Financiera	jun-2025	dic-2024	jun-2024	% jun-25 vs. dic-24	% jun-25 vs. jun-24
Bonos	362.085	355.489	361.290	1,9	0,2
Pagarés	145.934	125.895	107.419	15,9	35,9
Préstamos	24.900	32.116	40.995	-22,5	-39,3
Project Finance	60.047	63.375	64.155	-5	-6
Pólizas de crédito y otros	0	6	6	-100,0	-100,0
Total Deuda Financiera	**592.965**	**576.881**	**573.864**	**2,8**	**3,3**

(miles de euros)

La estructura de la deuda financiera bruta en los últimos 12 meses ha evolucionado siguiendo el objetivo estratégico de Audax de mantener su financiación en los mercados de capitales y project finance.

El incremento de la deuda financiera bruta en 2,8%, es debido principalmente, a la periodificación de intereses de los bonos (+1,9%) ya que el resto de variaciones de la deuda financiera vienen soportadas por los incrementos de actividad tanto en generación como en comercialización.

La deuda denominada **Project Finance** (relacionada directamente con la financiación de activos de generación de energía renovable), se ha **reducido en 4,1 millones de euros**, entre el cierre de junio de 2024 y el cierre de junio 2025, debido a:

- En diciembre de 2023 se firmó un contrato de financiación liderada a través del **Banco Europeo de Inversiones** (BEI), por un importe de **66 millones de euros** sin recurso a la matriz, que ha permitido impulsar la puesta en marcha de un porfolio solar con una potencia total de 141 MWp. A cierre del primer semestre de 2025 se han dispuesto 58,5 millones de euros (quedando pendientes únicamente 7,5 millones de euros dispuestos a mitad de julio).

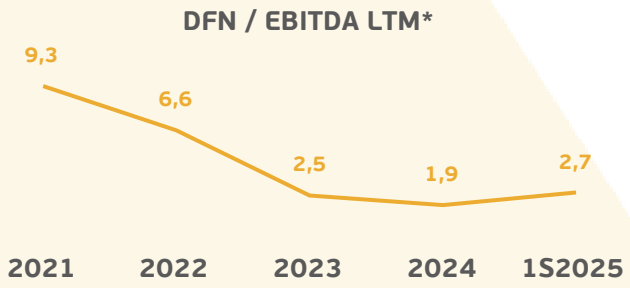
- Por el contrario, la reducción de la deuda de Project Finance viene principalmente, por la amortización anticipada de la financiación de **Eólica Postolin** (parque eólico de 34 MW en Polonia). Durante los últimos ejercicios, la magnífica evolución de dicho parque, ha supuesto la generación de caja suficiente para poder acometer una **amortización anticipada de la totalidad de su deuda por valor de 13 millones de euros.**

A destacar que el **86% de la deuda del Grupo está negociada a tipos de interés fijos**, con lo que la volatilidad en los tipos de interés europeos de referencia no suponen impactos significativos en los resultados financieros de Audax.

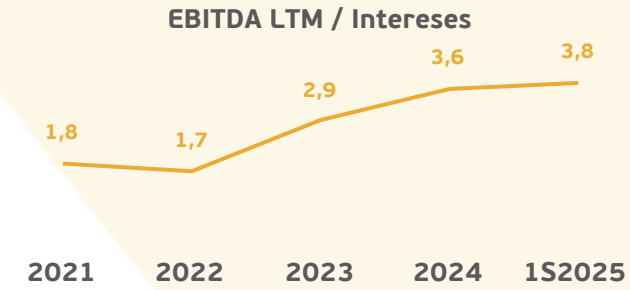
5.2.3. Evolución principales ratios

Audax sigue manteniendo en niveles mínimos históricos su ratio DFN/EBITDA en este semestre, **considerando el EBITDA de los últimos 12 meses como denominador (EBITDA LTM).** El foco en la reducción de esta ratio sigue siendo prioritario para el Grupo.

Asimismo, la ratio EBITDA/ Intereses (qué importe de los gastos financieros consolidados viene cubierto por el EBITDA), también es una ratio que muestra el foco en la reducción de los costes financieros soportados por Audax.



El ratio DFN / EBITDA LTM* ha disminuido desde el año 2021 situándose en 2,7x gracias a la consolidación de la generación de EBITDA y la reducción de la deuda financiera en estos últimos años. La variación respecto al cierre 2024 se debe, principalmente, al crecimiento de la actividad del Grupo en su conjunto.



La consolidación de los actuales niveles de generación de EBITDA de los últimos periodos y, por ende, la generación de caja, han supuesto que, junto con la **reducción de la carga financiera** soportada, este ratio muestra una clara evolución positiva y constante.



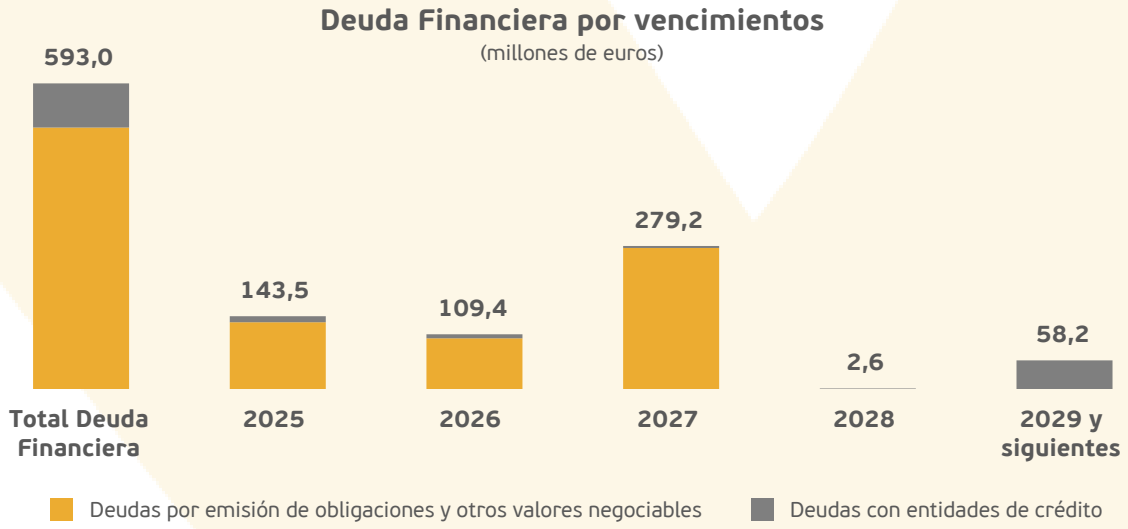
En cuanto a la **deuda financiera con y sin recurso** (considerando únicamente sin recurso aquella ligada a financiación de proyectos de generación renovable) ha ido variando paulatinamente desde 2021, incrementando la deuda sin recurso (60,0M€) sobre la deuda con recurso (532,9M€).

*DFN / EBITDA: ratio calculado excluyendo el impacto de la aplicación de la normativa IFRS 16 relativa a arrendamientos financieros en todos los periodos. Para el primer trimestre 2025, el impacto en la DFN es de -22.343 miles de euros y en el EBITDA es de -1.167 miles de euros.

5.2.4. Deuda financiera por vencimientos

La Deuda financiera por vencimientos se detalla a continuación. Únicamente el 24,2% del total tiene vencimiento en 2025 (143,5 millones de euros) y es inferior a los 284,7 millones de euros de efectivo y otros activos equivalentes, es decir, el efectivo cubre 2x la deuda financiera de 2025.

Cabe destacar que dentro del vencimiento de 2025 se contemplan 83,5 millones relativos al bono convertible con ISIN XS2263652815, que se amortizará con fecha 30 de noviembre de 2025 y reducirá la deuda del Grupo. Para afrontar dicho vencimiento de forma adecuada, Audax ha emitido nuevos bonos en el MARF por valor de 35,9 millones de euros a fecha de presentación de este informe, que junto con la solida posición de caja actual, han de permitir amortizar con solvencia los citados 83,5 millones de euros.



Audax está trabajando activamente en los mercados financieros de deuda para afrontar los vencimientos futuros, en especial los del año 2027. La respuesta hasta la fecha de los mercados financieros está siendo positiva, reafirmando el apoyo que los mismos a la estrategia financiera del Grupo.

5.2.5. Gestión de calificación crediticia (Rating)

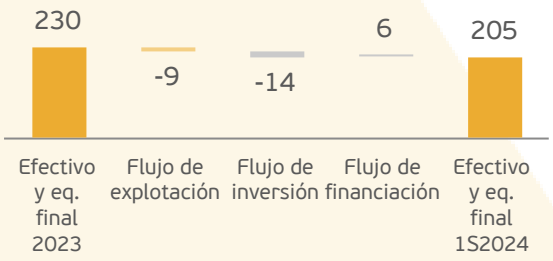
La agencia de calificación ETHIFINANCE RATINGS, antigua AXESOR, ha ratificado el rating de Audax Renovables, S.A. en **Investment Grade "BBB-", con tendencia positiva** el 9 de mayo de 2025.

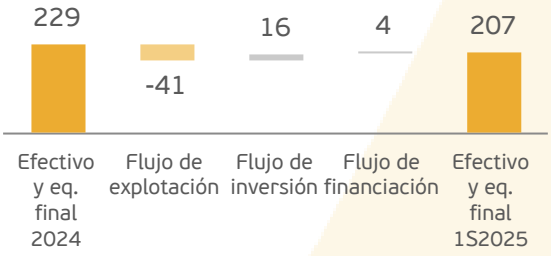


Nota: los años de vencimiento indicados se corresponden a años naturales

5.3. Estado de Flujos de Efectivo

La evolución del estado de flujos de efectivo en los dos últimos semestres ha sido la siguiente:





Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	1S2025	1S2024	Var.	Var. (%)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**34.177**	**52.285**	**-18.108**	**-34,6 %**
Flujos de efectivo de las actividades de explotación				
Ajustes del resultado	23.955	17.282	6.673	38,6 %
Cambios en el capital corriente	-81.194	-68.474	-12.720	18,6 %
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-18.273	-9.993	-8.280	82,9 %
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-41.335**	**-8.900**	**-32.435**	**364,4 %**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión				
Pagos por inversiones	-50.675	-100.505	49.830	-49,6 %
Cobros por desinversiones	65.306	86.578	-21.272	-24,6 %
Unidad de negocio	1.257	0	1.257	— %
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**15.888**	**-13.927**	**29.815**	**-214,1 %**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación				
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	4.097	6.396	-2.299	-35,9 %
Emisión	102.405	166.297	-63.892	-38,4 %
Devolución	-98.308	-159.901	61.593	-38,5 %
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros pasivos financieros	-245	-34	-211	620,6 %
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**3.852**	**6.362**	**-2.510**	**-39,5 %**
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	**-21.595**	**-16.465**	**-5.130**	**31,2 %**
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	228.782	230.196	-1.414	-0,6 %
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	207.187	205.158	2.029	1,0 %

(miles de euros)

6. Principales riesgos e incertidumbres

Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la Sociedad

El Grupo Audax Renovables, en términos generales, considera riesgo cualquier eventualidad o contingencia que pueda impedir a la Sociedad cumplir con éxito sus objetivos de negocio.

En este sentido, el Grupo se encuentra sometido a diversos riesgos inherentes a los distintos países y mercados en los que opera, y que pueden impedirle ejecutar sus estrategias y lograr sus objetivos con éxito. Es por ello que el Consejo de Administración, consciente de su importancia, establece el umbral de riesgo-oportunidad mediante su Declaración de Apetito de Riesgo e impulsa la puesta en marcha de los mecanismos necesarios para que los riesgos relevantes se encuentren adecuadamente identificados, gestionados y controlados mediante su Política General de Control y Gestión de Riesgos.

En base a lo anterior, la Política General de Control y Gestión de Riesgos y, en general, toda actuación dirigida a controlar y mitigar los riesgos cumplirá con los siguientes principios básicos de actuación:

a) Integración de la visión del riesgo-oportunidad establecida en la Declaración de Apetito de Riesgo en la gestión y estrategia de la Sociedad.

b) Asegurar una correcta segregación de funciones, garantizando un adecuado nivel de independencia.

c) Evaluación continua de los mecanismos de cobertura, transferencia y mitigación para garantizar su idoneidad y la adopción de las mejores prácticas de mercado.

d) Garantizar la correcta utilización de los instrumentos para la cobertura de los riesgos.

e) Informar de los riesgos del Grupo y los sistemas implementados que mitigan los mismos.

f) Alineación de la política de riesgos del Grupo a todas las políticas específicas que sean necesarias desarrollar en materia de riesgos.

g) Asegurar un cumplimiento adecuado de las normas de Gobierno Corporativo.

h) Actuar en todo momento al amparo de la ley y del Código Ético Corporativo y de Conducta.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos y sus principios básicos se materializan, conforme al modelo de las tres líneas de defensa.

1. La Primera Línea de Defensa, representada en las funciones de Negocio, opera el Grupo en el marco de la Política General de Control y Gestión de Riesgos y de las Delegaciones de Autoridad que la Segunda Línea de Defensa establezca, bajo aprobación del Comité de Riesgos. La Primera Línea de Defensa cumplirá con las siguientes responsabilidades:

    a) Identificación, medición y comunicación de oportunidades, así como de potenciales riesgos identificados.

2. La Segunda Línea de Defensa, representada en las funciones de Control de Riesgos, identifica, mide y controla los riesgos incurridos por Negocio. El Comité de Riesgos es dependiente directamente del Consejo de Administración y es jerárquicamente independiente de Negocio. La Segunda Línea de Defensa cumplirá con las siguientes responsabilidades:

a) El establecimiento de una estructura de políticas, directrices y límites e indicadores de riesgo, así como de los correspondientes mecanismos para su aprobación y despliegue, que revisan y establecen el apetito al riesgo anualmente asumido de manera cualitativa y cuantitativa, conforme a los objetivos establecidos y los correspondientes presupuestos anuales, tanto a nivel de Grupo como de sus principales filiales.

b) La identificación de forma continuada de los riesgos y amenazas relevantes, atendiendo a su posible incidencia sobre los objetivos clave de gestión y los estados financieros (incluyendo pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance).

c) El análisis de dichos riesgos, tanto en cada uno de los negocios o funciones corporativas, como atendiendo a su efecto integrado sobre el conjunto del Grupo.

d) La medición y control de los riesgos siguiendo procedimientos y estándares homogéneos y comunes a todo el Grupo.

e) El análisis de los riesgos asociados a las nuevas inversiones, como elemento esencial en la toma de decisiones en clave de rentabilidad-riesgo.

f) El mantenimiento de un sistema de seguimiento y control del cumplimiento de las políticas, directrices y límites, a través de procedimientos y sistemas adecuados, incluyendo los planes de contingencia necesarios para mitigar el impacto de la materialización de los riesgos.

3. La Tercera Línea de Defensa, representada en las funciones de Auditoría Interna, verifica la correcta y estricta aplicación de las políticas establecidas. Auditoría Interna es dependiente directamente del Consejo de Administración y es jerárquicamente independiente de las demás Líneas de Defensa. La Tercera Línea de Defensa cumplirá con las siguientes responsabilidades:

   a) La evaluación continua de la idoneidad y eficiencia de la aplicación del sistema y de las mejores prácticas y recomendaciones en materia de riesgos para su eventual incorporación al modelo.

   a) La auditoría del sistema integral de control y gestión de riesgos por la Dirección de Auditoría Interna.

Asimismo, la Política General de Control y Gestión de Riesgos se desarrolla y complementa a través de políticas de gestión de riesgos específicos que aprueba el Comité de Riesgos, sancionadas por Auditoría Interna, y que se encuentran en consonancia con la Declaración de Apetito de Riesgo y la propia Política General de Control y Gestión de Riesgos, tales como la política de gestión de riesgo de mercado o Política de Coberturas, o el programa de gestión del riesgo global que se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

En la Política general de Control y Gestión de Riesgos de la Sociedad, los factores de riesgo son, con carácter general, los que se relacionan a continuación:

(i. Riesgos de gobierno corporativo.
(ii. Riesgos financieros.
- Riesgo de crédito
    a)Actividad de generación de energía
        a)Actividad de comercialización de energía
    - Riesgo de mercado
    - Riesgo de volatilidad del precio de mercado de la electricidad
    - Riesgo de liquidez

- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo de las condiciones de avales
- Disponibilidad de financiación
    a) Riesgo de tipo de cambio
    b) Riesgo de gestión del capital
    c) Riesgo de restricción financiera

(iii. Riesgos del sector de actividad
- Riesgos macroeconómicos
- Riesgos de concentración de mercado

(iv. Riesgo regulatorio
- Actividad comercializadora
- Actividad de generación

(v. Riesgo de competencia
(vi. Riesgos operacionales
- Coste de desvío en la demanda de energía
- Riesgo por averías

(vii. Riesgo de exposición al mercado español
(viii. Riesgo de litigios y reclamaciones
(ix. Dependencia y concentración de proveedores cualificados
(x. Riesgo relacionado con las condiciones meteorológicas
(xi. Riesgos relacionados con los seguros
(xii. Desmantelamiento de instalaciones
(xiii. Dependencia de factores no controlables por la Sociedad
(xiv. Riesgos específicos de la Sociedad
- Concentración en la propiedad de Audax
- Concentración de clientes
- Riesgo de sistemas de información
- Riesgo derivado del endeudamiento
- Riesgo de dependencia del personal clave
- Riesgo de fraude
- Otros riesgos vinculados a la actividad de comercialización
    a) Riesgo de producto o de precio de la actividad de comercialización
    b) Riesgo por baja capacidad de negociación de precios

7. Actividades I+D+i

A 30 de junio de 2025 el Grupo ha destinado 500 miles de euros a actividades de I+D+i y a 30 de junio de 2024 se destinaron 543 miles de euros.

8. Personal

A 30 de junio de 2025 la plantilla del Grupo alcanza los 821 trabajadores y a 30 de junio de 2024 la plantilla alcanzó los 764 trabajadores.

9. Medio Ambiente

Los aspectos medioambientales se tienen en cuenta a lo largo de todo el proceso de tramitación y construcción de las instalaciones de generación, realizando los estudios demandados en función de la legislación de cada país.

Durante el primer semestre de 2025 y en relación con las instalaciones que se encuentran en explotación el Grupo ha incurrido en gastos medioambientales por importe de 34,16 miles de euros, básicamente, en concepto de preservación de la fauna (34 miles de euros durante el primer semestre de 2024).

10. Adquisición y enajenación de acciones propias

A 30 de junio de 2025, no ha habido cambios en el número de acciones propias.

A 31 de diciembre de 2024 Audax Renovables, S.A. dispone de 2.800.000 acciones propias que ha adquirido durante el ejercicio 2023 y 2024 por un importe de 4.738 mil euros (a un precio medio de adquisición de 1,69 euros por acción), que han minorado el patrimonio neto consolidado del Grupo.

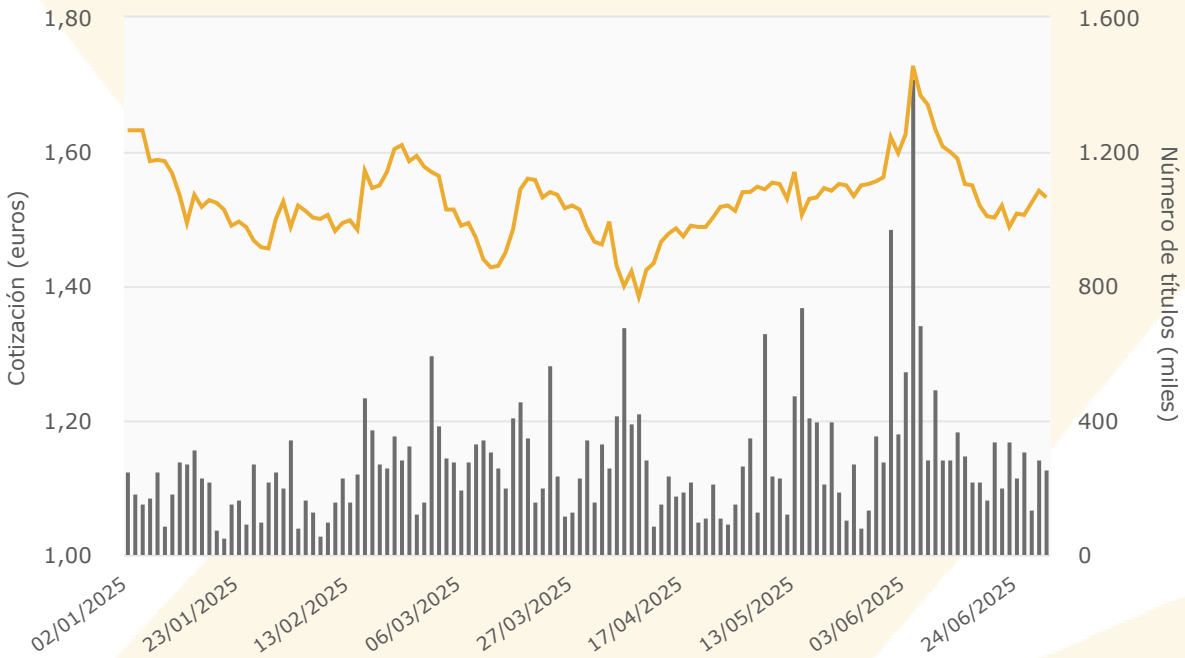
A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad Dominante disponía de 800.000 acciones propias que adquirió por un importe de 997 mil euros (a un precio medio de adquisición de 1,25 euros por acción).

11. Otra información relevante

11.1. Información Bursátil

El 23 de marzo de 2020 Audax Renovables, S.A. se incorpora al IBEX SMALL CAP®. Asimismo, el 28 de febrero de 2023 fue incluida en el MSCI World Small Cap, un índice de referencia global que recoge la representación de los valores de pequeña capitalización en 23 países de economías desarrolladas.

La evolución bursátil de Audax durante el primer semestre de 2025 ha sido la siguiente:



Los principales datos sobre la cotización se muestran en la tabla siguiente:

Audax Renovables - ADX.MC	1S2025	Unidades
Número de acciones admitidas a cotización	453.430.779	Núm.
Cotización inicio del periodo	1,632	€ / acción
Cotización cierre del periodo	1,532	€ / acción
Cotización máxima	1,728	€ / acción
Cotización mínima	1,384	€ / acción
Variación cotización en el período	-6,13	%
Capitalización a cierre del periodo	694.655.953	€
Número de acciones negociadas	37.733.723	Núm.
Volumen efectivo	57.756.023	€
Volumen diario acciones negociadas (promedio)	301.870	Núm.
Volumen diario efectivo (promedio)	462.048	€

11.2 Política de dividendos

El Consejo de Administración de Audax tiene como objetivo la maximización de la remuneración de sus accionistas.

Como hecho destacado posterior al cierre, también cabe mencionar que, el pasado 7 de julio de 2025, en virtud de lo acordado por la junta general de accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el pasado 19 de junio de 2025, se ha acordado una distribución al accionista con cargo a prima de emisión de 0,03328667 euros brutos por acción (por un total de 15 millones de euros), a todas las acciones de la Sociedad existentes y en circulación con derecho a percibir dicha prima de emisión. Dicha distribución se efectuó el 14 de julio de 2025.

11.3. Otras informaciones

Medidas alternativas del rendimiento (MAR)

Para complementar los estados financieros consolidados presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE), Audax presenta Medidas Alternativas del Rendimiento (MAR). Estas medidas además de las financieras se utilizan, de acuerdo a NIIF-UE, para establecer presupuestos y objetivos y para administrar negocios, evaluar el desempeño operativo y financiero de los mismos y comparar dicho desempeño con los períodos anteriores y con el rendimiento de los competidores. Se entiende que la presentación de tales medidas es útil porque pueden ser utilizadas para analizar y comparar la rentabilidad entre empresas e industrias, ya que elimina el impacto de la estructura financiera y de efectos contables distintos a los flujos de caja.
Asimismo, se presentan medidas no financieras porque estas y otras medidas similares son utilizadas de manera generalizada por los inversores, los analistas de valores y otros agentes como medidas complementarias al desempeño.

Las MAR incluidas en este informe de gestión se han calculado y presentado siguiendo la misma metodología para todos los períodos.

A continuación, se presenta el cálculo de aquellas MAR que el Grupo considera más relevantes:

Las principales magnitudes operativas son las siguientes:

Datos operativos de generación				
Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)	Comparativa			
	1S2025		1S2024	
Magnitud	Potencia instalada	Producción	Potencia instalada	Producción
Uds.	MW	GWh	MW	GWh
España	212,5	89,9	155,0	89,8
Eólico	44,7	20,2	44,7	23,7
Solar	167,8	69,7	110,4	66,1
Francia	12,0	15,0	12,0	15,9
Polonia	34,0	40,1	34,0	39,0
Panamá*	66,0	139,4	66,0	113,9
Total	**324,51**	**284,4**	**267,0**	**258,6**

* Audax participa en un 30%

Datos operativos de comercialización						
Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)	Comparativa					
	1S2025			1S2024		
Magnitud	Puntos de suministro	Cartera	Energía suministrada	Puntos de suministro	Cartera	Energía suministrada
Uds.	#	GWh	GWh	#	GWh	GWh
Iberia	225.904	4.341	2.274	218.151	3.955	2.152
Electricidad	188.697	3.479	1.813	180.100	3.032	1.583
Gas	37.207	862	460	38.051	923	569
Países Bajos	121.611	6.638	3.192	103.375	5.793	2.925
Electricidad	76.769	2.998	1.400	67.060	2.791	1.367
Gas	44.842	3.639	1.792	36.315	3.002	1.557
Hungría	35.869	4.108	1.934	34.736	4.737	2.301
Electricidad	35.373	3.167	1.449	34.530	4.172	2.024
Gas	496	941	485	206	565	278
Resto de Europa*	92.090	1.509	762	56.805	932	426
Electricidad	57.721	590	289	31.882	367	173
Gas	34.369	919	473	24.923	566	253
Total	**475.474**	**16.595**	**8.161**	**413.067**	**15.418**	**7.804**
Total Electricidad	**358.560**	**10.235**	**4.951**	**313.572**	**10.362**	**5.147**
Total Gas	**116.914**	**6.360**	**3.210**	**99.495**	**5.056**	**2.657**

***Resto de Europa comprende Italia, Alemania y Polonia**

Las principales magnitudes financieras son las siguientes:

Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)	Definición	Uds.	Comparativa		Relevancia y finalidad
			1S2025	1S2024	
Datos Económico Financieros					
Ingresos de las operaciones	Ingresos ordinarios + otros ingresos de explotación	k€	946.933 = 943.855 + 3.078	883.466 = 882.700 + 766	Medida analítica de los ingresos ordinarios contemplando los otros ingresos relacionados con la operativa de la empresa
Margen bruto	Ingresos de las operaciones - Aprovisionamientos	k€	112.953 = 946.933 -833.980	121.164 = 883.466 -762.302	Medida del rendimiento de su actividad, ya que proporciona información sobre las ventas netas, restando el coste incurrido para conseguir dichas ventas
EBITDA	Ingresos de las operaciones - Aprovisionamientos - Gastos de explotación - Deterioro, reversión y resultado por enajenaciones de inmovilizado	k€	59.051 = 946.933 -833.980 -53.923 + 21	61.524 = 883.466 -762.302 -59.644+ 4	Indicador para determinar la rentabilidad productiva y que los inversores emplean en la valoración de empresas
EBIT	EBITDA - Amortizaciones	k€	49.810 = 59.051 -9.241	50.622 = 61.524 -10.902	Indicador para determinar la rentabilidad productiva teniendo en cuenta Amortizaciones y Provisiones, los inversores lo emplean en la valoración de empresas (resultado de explotación)
Deuda financiera	Deuda por emisión de obligaciones y otros valores negociables + Deuda con entidades de crédito	k€	592.965 = 276.490 + 231.528 + 68.058 + 16.889	573.864 = 420.955 + 47.754 + 83.776 + 21.379	Indicador mediante el cual se determina el conjunto de pasivos financieros recibidos de terceros
Deuda financiera neta	Deuda Financiera + Otros pasivos + Derivados + Efectivo y otros activos equivalentes	k€	326.211 = 592.965 + 22.068 -4.151 -284.671	299.679 = 573.864 + 21.668 -9.392 -286.461	Indicador financiero para medir el endeudamiento neto de las compañías a corto y largo plazo, restando el valor de la caja y de las inversiones financieras equivalentes a efectivo y de las garantías financieras de activo
Patrimonio neto	Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante y la de los intereses minoritarios.	k€	225.124	219.931	Patrimonio neto utilizado para calcular Deuda Financiera Neta

Apalancamiento	Deuda Financiera Neta / (Deuda Financiera Neta + Patrimonio Neto)	%	59,2% = 326.211 / (326.211 + 225.124)	57,7% = 299.679 / (299.679 + 219.931)	Medida del ratio entre la deuda neta y los fondos propios del grupo.
Deuda financiera neta sin efecto NIIF 16	Deuda Financiera Neta - Efecto NIIF 16	k€	304.273 = 326.211 -21.938	279.542 = 299.679 -20.137	Indicador financiero que mide el endeudamiento neto de las compañías sin el efecto de los pasivos por arrendamiento financiero
Apalancamiento sin efecto NIIF 16	Deuda Financiera Neta sin efecto NIIF 16 / (Deuda Financiera Neta sin efecto NIIF 16 + Patrimonio Neto)	%	57,5% = 304.273 / (304.273 + 225.124)	56,0% = 279.542 / (279.542 + 219.931)	Indicador financiero para medir el ratio entre la deuda neta sin efecto NIIF 16 y los fondos propios del grupo

Los principales datos bursátiles son los siguientes:

Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)	Definición	Uds.	Comparativa		Relevancia y finalidad
			1S2025	1S2024	
Indicadores bursátiles					
Número de acciones admitidas a cotización	N/A	nº de acciones	453.430.779	453.430.779	Total de acciones que cotizan en el mercado de valores
Cotización inicio del periodo	N/A	€ / acción	1.632	1,330	Precio alcanzado a inicio del periodo reportado por los títulos negociados en bolsa
Cotización cierre del periodo	N/A	€ / acción	1,532	1,864	Precio alcanzado a final del periodo reportado por los títulos negociados en bolsa
Cotización máxima	N/A	€ / acción	1,728	1,986	Precio máximo alcanzado por los títulos negociados en bolsa durante el periodo reportado
Cotización mínima	N/A	€ / acción	1,384	1,244	Precio mínimo alcanzado por los títulos negociados en bolsa durante el periodo reportado
Variación cotización en el período	((Cotización cierre del periodo - Cotización inicio del periodo) / Cotización inicio del periodo) * 100	%	-6,13% = ((1,5320 - 1,63200) / 1,63200) * 100	40,15% = ((1,8640 - 1,330) / 1,330) * 100	Porcentaje de evolución del importe por acción a principio y final del período reportado
Capitalización a cierre del periodo	Número de acciones admitidas a cotización * Cotización cierre del periodo	€	694.655.953 € = 453.430.779 * 1,532	845.194.972 € = 453.430.779 * 1,864	Valor de las acciones de la empresa sobre la base de cotización a cierre del periodo
Número de acciones negociadas	Σ títulos en cotización	nº de acciones	34.940.351	53.726.757	Suma del volumen de los títulos en negociados durante el periodo reportado
Volumen efectivo	Importe relativo al número de acciones negociadas	€	53.784.081	89.586.076	Suma del volumen en EUROS de los títulos en negociados durante el periodo reportado
Volumen diario acciones negociadas (promedio)	Promedio del número de acciones negociadas	nº de acciones	279.523	426.403	Promedio del volumen de los títulos negociados durante el periodo reportado
Volumen diario efectivo (promedio)	Promedio del importe relativo al número de acciones negociadas	€	430.273	711.001	Promedio del volumen en EUROS de los títulos negociados durante el periodo reportado

12. Hechos posteriores al cierre

Fecha	Nº Registro	Concepto
07/07/2025	35680	La Sociedad comunica el calendario e importe de la distribución al accionista con cargo a prima de emisión.
18/07/2025	35895	La Sociedad comunica las dos primeras emisiones de bonos verdes por importe conjunto de 33,9 millones de euros, que se enmarcan en del programa de renta fija de bonos registrado en el MARF.
01/08/2025	36273	La Sociedad comunica la emisión tap de bonos verdes por importe de 2 millones de euros, que se enmarcan en del programa de renta fija de bonos registrado en el MARF.
06/08/2025	36322	La Sociedad comunica la inscripción formal de la escritura pública relativa a la fusión por absorción de Eryx Investments 2017, S.L.U., sociedad íntegramente participada y absorbida, por parte de Audax Renovables, S.A. como entidad absorbente.
29/09/2025	xxxx	La Sociedad comunica la emisión tap de bonos verdes por importe de 39,2 millones de euros, que se enmarcan en el programa de renta fija de bonos registrado en el MARF.

Dña. Naiara Bueno Aybar, con D.N.I. número 46748445W, Secretaria no consejera del Consejo de Administración de la compañía Audax Renovables, S.A., domiciliada en calle de la Electrónica, 19, planta 7, puerta C – 08915 Badalona (Barcelona) y con N.I.F. número A-62338827),

CERTIFICO

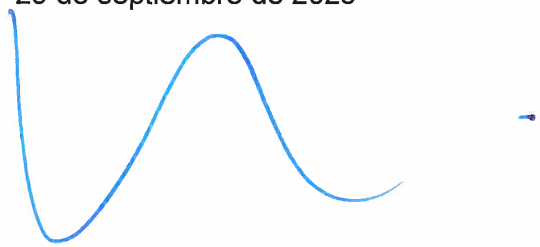
Que los consejeros de Audax Renovables, S.A., han formulado con fecha 29 de septiembre de 2025 los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

Que dichos estados financieros han sido formulados con la conformidad de todos los consejeros.

Que dichos estados financieros adjuntos, a la fecha de este certificado, no han sido firmados de manera manuscrita o mediante firma electrónica reconocida por los administradores por imposibilidad material a consecuencia de las restricciones técnicas existentes.

Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente Certificación en Barcelona, a 29 de septiembre de 2025.

29 de septiembre de 2025



Naiara Bueno Aybar

Secretaria no consejera